

convicción

Segunda Epoca, Año 1, N° 6
Montevideo, 1° de diciembre de 1983 **N\$ 15**

La palabra de la inmensa mayoría

Los secuestrados uruguayos

Las madres
hablan de sus presos

Ultimo momento:
Policía no autoriza
Semana de la Salud

La ultraderecha amenaza



EL PUEBLO EXIGE:
DEMOCRACIA AHORA

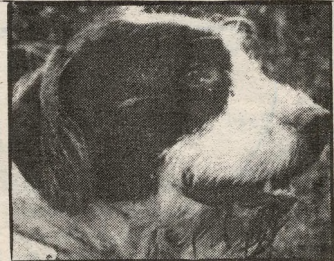


Hambre y muerte en Maldonado Nuevo

Tenía tres años. Murió por comer perro envenenado

Maldonado Nuevo es un barrio de la ciudad de Maldonado. Queda del otro lado de la vía. Y del otro lado de muchas otras cosas. Como la luz. El agua. La asistencia médica. El teléfono. Porque sus pobladores no tienen ninguna de estas "comodidades". Aunque todas ellas figuraran en la urbanización que les prometieron cuando les vendieron los terrenos.

En estas condiciones viven cientos de personas. Son, en su mayoría, obreros de la construcción, con sus familias, empleadas domésticas y de restaurantes y hoteles de Punta del Este. Llegaron con el boom del balneario, desde todos los rincones del país. Y se fueron quedando.



dando.

Hoy, la construcción -su principal fuente de trabajo- está casi totalmente parada. Los pocos que conservan su trabajo, reciben jornales que oscilan entre los N\$ 120 y N\$ 150. Y con un atraso de hasta dos meses. Los demás tratan de revolverse en cualquier cosa. Muchos salen a pedir.

Uno de estos trabajadores, desocupado, con varios hijos, no encontró otra forma de alimentarlos que cazar gatos. Y luego perros. Este fue el medio de subsistencia para él y

su familia, hasta que a fines de octubre todos se intoxicaron por comer un perro envenenado con un raticida. La hija más chica, de tres años, murió.

Llevado ante el juez, el hombre declaró que no había tenido otra forma de alimentar a su familia. Porque sólo le quedaba robar, y no quiso hacerlo.

Este no es un caso aislado. Convicción tuvo oportunidad de conversar con gente de la zona, que nos manifestó que por lo menos otras dos familias se alimentaban de perros.

Un obrero nos dijo que con su mujer y sus hijos, hacía diez días que estaban a tortas fritas. "Casi a pan y agua, como los presos de antes" -ironizó.

Otra señora nos contó que con su marido y su hija -que acaba de cumplir un año- estuvieron dos semanas tomando co-coa con agua, como único alimento.

A fines de octubre, un grupo de damas de una conocida institución de beneficencia, quiso poner a funcionar una olla popular en el barrio. Pero las autoridades policiales la prohibieron, aduciendo que podía ser utilizada con fines políticos. Y que, en Maldonado Nuevo no se necesita, porque nadie pasa hambre.

Seguramente, ese trabajador que alimentaba a su familia con carne de perro, no lo hacía por desesperación. Lo haría de snob. O será una nueva dieta...

De la fe a la desesperación

¿Quién se anima a viajar en tren, si hay?

Después de largos años de padecer serias dificultades en lo que hace a material rodante de pasajeros, los Ferrocarriles Uruguayos contaron, a partir de 1977 con eficientes unidades Ganz Mavag, no lujosas, pero confortables y cómodas, con las cuales se implantaron ágiles trenes que unieron la Capital con Punta del Este, Rivera, Melo y Río Branco.

Desgraciadamente, muy pronto, deficiencias causadas por un ineficaz mantenimiento, comenzaron a empañar tales mejoras, desapareciendo primero los trenes Ganz Mavag a Punta del Este y alterándose luego los otros tres; no obstante se mantuvieron hasta hace poco tiempo atrás, cuando nuevos lineamientos, que así lo creemos, no responden a los intereses de A.F.E., motivan su supresión y reemplazo por trenes comunes remolcados por locomotoras Diesel. Debido a su constitución propia y mayor de las máquinas deben correr a menor velocidad, alargándose los tiempos de viaje entre un 20% y un 30%, con el agravante de que en la actualidad se carece de coches apropiados para viajes largos, precisamente porque al venir los "modernos" Ganz Mavag se descartó material obsoleto. En este momento no se cuenta con restaurantes, dormitorios, ni coches cómodos para viajes largos.

¿Cuál es la verdadera causa? Si bien la disponibilidad de trenes Ganz Mavag no es la ideal para unidades nuevas, se puede contar con 6 u 8 trenes, suficientes para mantener los servicios rápidos a Rivera, Melo, Río Branco y Fray Bentos.

También es importante destacar la contradicción existente en las propias declaraciones del Sr. Gerente General de A.F.E., según "Rieles" publicación oficial del Organismo Ferroviario,

(julio 1983, pág. 3), donde se asegura la continuidad del mantenimiento de estos servicios que poseían el carácter de rápidos.

Al haberse desafectado los trenes Ganz Mavag de los recorridos ya mencionados, estas unidades realizan ahora otros servicios de mediana distancia, resultando que los trenes más ágiles y cómodos hacen los tra-

funciones en A.F.E. los Directores Militares, y expuestas públicamente (véase "Rieles" N° 1 del mes de Mayo de 1973) que aseguraba la defensa de cada metro existe de vía.

Se pretende ahora mejorar la ecuación económico de A.F.E. reduciendo las líneas, sin tener en cuenta que los gastos no están en proporción directa al kilometraje de vías, más aún



yectos más cortos y los más lentos, los largos. ¿Quién entiende esto? parecen mentira, pero es la realidad!!

Vía libre para el transporte automotor

La consecuencia real de tales hechos insólitos es que al desaparecer estos trenes competitivos, queda vía libre para el transporte automotor, cumpliéndose así otra de las tantas etapas de privatización tan conocidas en nuestros días.

Dentro de la misma política quedan encuadrados los aún más peligrosos comentarios existentes sobre el cierre de vías férreas. Esto también por deducción de las declaraciones del Sr. Gerente General del Organismo en la publicación "Rieles" de la misma fecha, declaraciones que contradicen totalmente lo afirmado al asumir

cuando hay tramos muy mal atendidos que por esto producen poco, gastan poco y el producido de tal supuesto cierre casi nada aportaría al resto del sistema.

Desgraciadamente ya se ha concretado un cierre, no trascendente en kilometraje pero sí importante desde el punto de vista comercial: el de la Estación Punta del Este, sobre cuya clausura no hay razón valedera posible.

Extraño consuelo, pues aunque se pensara que tal política es acertada, ¿dónde está la infraestructura que supone encarar adecuadamente el tráfico de pasajeros de cercanías?, como puede ser: ampliación de la vía doble, electrificación y material rodante apto para estos fines. Es ridículo pensar que los usuarios para hacer 10, 15 o 20 kilómetros deban esperar una hora el tren.

En lo que respecta al tráfico de cargas hay dos alternativas: el internacional y el local. El internacional depende de las condiciones geográficas, políticas y económicas de los países intervinientes y está muy lejos de poder pensarse que puedan tener carácter masivo; es sí una importante complementación, con un promedio de muy pocos vagones diarios, y que a veces no llega a uno. El local está limitado por la situación del País, con extremas dificultades en el agro y en la industria.

La nefasta política económica encarada hasta fines de noviembre de 1982, con un dólar artificial facilitó la competencia del camión, dado que sus costos e inversiones se vieron favorecidos, llegando a ofrecer mejores tarifas que el ferrocarril, hecho casi o sin precedentes.

Desgraciadamente en todo esto los perjudicados son: el usuario que pierde las bondades de un medio de transporte como el ferrocarril; el País que debe enjugar económicamente los errores de una pésima administración y el trabajador ferroviario que debe afrontar las dificultades económicas del Ente.

Uruguay, país exportador de uruguayos

Entre 1963 y comienzos de 1983, emigraron unos 300.000 uruguayos, más del 10% de la población total del país. Y si tomamos en cuenta la desocupación, los bajos salarios y la actual falta de confiabilidad en las "soluciones económicas" que a corto plazo se puedan instrumentar, es probable que a fines de este año, la cifra sea superada.

Es interesante constatar que sólo entre 1973 y 1975, los tres primeros años de esta etapa, emigraron 129.565 uruguayos. Significa la pérdida de un muy valioso capital humano.

Dejando al margen otras muchas consideraciones que podrían hacerse al respecto, puede concluirse que Uruguay no es más que un creador y exportador de una excelente y bien calificada mano de obra y de inteligencia, para los mercados

internacionales.

De acuerdo a la más reciente "Encuesta de Migración Internacional" 1981-1982, de la Dirección General de Estadística y Censos, en el momento de su partida del país, el 35.5% de los hombres y el 35.2% de las mujeres, tenían entre 20 y 29 años. Esto representa una pérdida irreparable.

Según la mencionada encuesta, la proporción de emigrantes con educación secundaria, UTU o universitaria, superaba la población "restante". Si comparamos los estudiantes que emigraron con los que quedaron en 1975, en los tres niveles referidos, los porcentajes son: 33.5%, 7.2% y 6.4%, contra 20.9%, 6.7% y 3.7%.

Otro dato interesante es que una gran parte de los emigrantes se reclutaron entre los trabajadores de la industria manu-

facturera (31.9%), artesanos y obreros (38.3%), servicios comunales, sociales y personales (27.9%).

Pero más allá de lo cuantitativo, es importante analizar esta situación en términos cualitativos. Se ha producido un vacío cultural, creativo, crítico, formativo, innovador, cuyos efectos repercuten en toda la vida social.

Grandes nombres de la cultura popular, del canto, de la literatura, del teatro, de las artes, están en el extranjero. Son los Onetti, Benedetti, Martínez Moreno, Carlos María, Gutiérrez, Taco Larreta, Galeano, Quijano, China Zorrilla, María Esther Gili, Héctor Borat, López Mateo, Alfredo Zitarrosa, y la lista sigue y sigue.

En las facultades los estudiantes reclaman buenos profesores, pero muchos de los exce-

lentes profesores son emigrantes: son los Ardao, Sambarino, Arbiza, Otero, los Rama, Pebet, Píriz, y la lista sigue y sigue.

Es la creatividad que emigra, como los formadores, los trabajadores...

¿A dónde ir?

Según el trabajo de "Encuesta de Migración Internacional" ya referido, el mayor contingente de emigrados uruguayos ha tenido como países receptores a Argentina (49.77%), Estados Unidos (11.03%), Australia (7.45%) y Brasil (7.21%).

El flujo migratorio no tiene, al menos para nuestro país, un final visible. Como apuntábamos al comienzo de la nota, las actuales condicionantes económicas, sumadas a las políticas y sociales, crean un marco de inseguridad y desesperanza que fuerza a muchos a un exilio que no podríamos calificar de voluntario, sin hablar de su imponente voluntad de haberse quedado.

Alexis Jano Ros

27 de noviembre

La opinión de los dirigentes sindicales

José D'Elía:

"Jornadas como la de ayer (por el domingo), en la que a los sectores políticos se sumó el Plenario Intersindical de Trabajadores con una enorme masa y sus carteles, sus banderas, evidentemente no tiene precedentes en el país. Y esto demuestra paralelamente, que todas las jornadas cumplidas anteriormente en forma independiente por uno y otro sector han encontrado en el acto de ayer el camino de la unidad del pueblo que permitirá sin lugar a dudas no solamente cambiar rumbos sino acelerar la etapa de la reconstrucción nacional, la concreción de acuerdos, que serán la única forma cierta de encaminar pacíficamente una reconstrucción en el orden económico, político y social. Es tremendamente difícil, pero nosotros nos atrevemos a vaticinar que con entusiasmo y con la fe que se movilizó todo Montevideo y ciudades del interior, están dando claramente una respuesta a quienes pretenden seguir dilatando la situación que estamos viviendo."

Víctor Semproni:

"A los que siempre confiamos en las masas y en el pueblo, no nos sorprende que éste, haya confirmado su profunda vocación democrática y elevado nivel cultural, realizando con todo orden, un contundente nuevo plebiscito a favor de la libertad, la democracia, la amnistía y el derecho al trabajo. Dentro de ese pueblo soberano, reunido y unido en la plaza, no podía faltar la presencia combativa de los trabajadores organizados en el P.I.T., que con una asistencia aún mayor que el pasado 1º de mayo, confirmamos que hemos y seguiremos estando siempre en los acontecimientos y la problemática política de nuestra patria. Manteniendo nítidamente nuestra independencia, queremos, debemos y vamos a ser protagonistas en la construcción de una nueva sociedad."

Julio García:

Directivo de ALOYEMH Asociación Laboral de Obreros y Empleados de Mosca Hnos. e integrante de la coordinadora de gráficos y afines.

- ¿Por qué tu participación en este acto organizado por los partidos políticos?

- Porque somos integrantes del PIT y por lo tanto participamos de sus decisiones a través de nuestra coordinadora, y apoyamos integralmente al mismo y porque entendemos que el movimiento obrero no puede estar ausente en ninguna manifestación en la que podemos marcar con nuestra presencia las reivindicaciones del mismo.

- ¿Cuál pensás que será el papel del movimiento obrero?

- Históricamente el movimiento obrero está llamado a tener un papel protagónico en el quehacer del país y de aquí en más deberá tomar ese rol protagónico con firmeza y hoy y aquí lo está marcando decididamente, no queremos estar más al margen como lo hemos estado en estos 10 últimos años en que tenemos salarios sumergidos y desocupación a niveles hasta ahora desconocidos.

Reclamamos participación en las decisiones ya que de esta situación salimos todos o no habrá salida sin contar con los trabajadores.

La victoria del pueblo está próxima

Una multitud de aproximadamente 450.000 personas concurrió el domingo último al acto convocado por los Partidos Políticos en el Obelisco a los Constituyentes de 1830, en la mayor concentración pública de la historia de nuestra República.

Con la presencia de casi un centenar de dirigentes pertenecientes a todos los partidos políticos uruguayos y con las consignas Libertad, Trabajo y Democracia, a las que se agregó el reclamo de Amnistía por diversas organizaciones.

La proclama de los partidos

En un estrado que se leía "Por un Uruguay Democrático sin Exclusiones", el primer actor de la comedia nacional, Alberto Candeau leyó con emoción el mensaje de los políticos, donde se evocó el tercer aniversario del rechazo popular a "la imposición de los detentadores del poder."

Asimismo, se recordó el resultado de las elecciones internas efectuadas un año atrás, donde la población dijo "SI a los partidos silenciados durante una década y a los políticos injuriados, perseguidos, encarcelados y exiliados, que demostraron que, como el fundador de nuestra nacionalidad, un lance funesto podrá arrancarlos la vida pero no envilecerlos."

Posteriormente, se señaló que los partidos volverán al diálogo una vez que las Fuerzas Armadas cumplan las "condiciones mínimas" que se precisaron en la proclama del 8 de octubre. Este nuevo diálogo "estará enmarcado de su parte por la defensa irrenunciable de los principios democráticos y liberales que configuran la esencia de la Constitución uruguaya desde 1830 hasta 1967, la cual, además, ninguno de ellos considera necesario reformar."

Más adelante, tras afirmar que el "gobierno de facto al que la República fuera sometida hace más de diez años se halla hoy agotado y agostado", se exigió "la eliminación inmediata y definitiva de todas las proscripciones que aún penden sobre ciudadanos y partidos."

La victoria esta proxima

"La victoria esta próxima y segura -se dijo-. Victoria que no dará una vez más una Justicia única e independiente, cuyos magistrados no jurarán respeto si no a la Constitución de la República; una prensa libre a la que ningún Torquemada podrá elausurar por decir su verdad;

año siguiente se constituya un nuevo gobierno electo. Finalmente, se indicó: "Compatriotas: Proclamemos bien alto y todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confín a otro del terruño, de modo que ningún sordo, de esos que no quieren oír, diga que no lo escuchó: ¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la República! ¡Viva la Democracia!."



una enseñanza prestigiosa y una gran Universidad autónoma; un funcionariado público inamovible y no más sometido al vejamen de su clasificación en categorías A, B, y C; un movimiento sindical que actuará con entera libertad en defensa de sus legítimas aspiraciones de progreso y mejoramiento social; unas cárceles que sólo albergarán delincuentes y no dignos ciudadanos víctimas de su integridad moral y de su altivez cívica; unas Fuerzas Armadas, en fin, dignificadas por el fiel cumplimiento de su cometido histórico de defender la soberanía, la Constitución y la integridad del territorio nacional, reintegradas a sus cuarteles y olvidadas de misiones tutelares que nunca nadie les pidió y que el gran pueblo uruguayo jamás necesitó."

Los partidos señalaron asumir el compromiso de llegar a elecciones en el último domingo de noviembre de 1984 para que en marzo del

Amnistía: un clamor olvidado

La convocatoria al Obelisco contó con la adhesión total del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), que demostraron su presencia con carteles y pancartas.

Es así, que pese a la exhortación de los Partidos Políticos de no concurrir con pasacalles y ningún tipo de lemas, la multitud expuso su clamor por una "Amnistía total e irrestricta", como rezaban la gran mayoría de los carteles desplegados.

De ese modo, las pancartas de los Padres de Procesados por la Justicia Militar, Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina, ASCEEP y, otras instituciones adherentes a la Amnistía, se unieron a la mayoría de los pasacalles y banderas de las Asociaciones Profesionales integrantes del P.I.T. que reclamaban los objetivos del 1º de Mayo "Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía",

Organización, carteles y cantos

Un singular despliegue organizativo debió realizarse para la concreción de este acto, estimándose en una 1.200 personas la cantidad de partidarios de los distintos partidos políticos que integraron los equipos de seguridad y control de la multitud.

Desde poco después de las 15 horas, aproximadamente, se pusieron en funcionamiento las redes de altoparlantes que difundieron diversas canciones entre las que se destacaron temas de los días atrás desproscriptos "Los Olimareños" y Alfredo Zitarrosa.

Otro aspecto destacado de la concentración, fueron las consignas y adhesiones que el pueblo manifestó a través de sus pancartas y carteles: "Wilson vuelve", "Libertad para Seregni", "FUCAM lucha. No al aumento de la U.R. - Por una vivienda popular", "Familiares de exiliados", "Volverán nuestros hijos", "Amnistía total e irrestricta - FUNSA", "Exiliados al Paisito", "Durazno Presente", "Por Trabajo y Salarios", "Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina, Presentes", "Padres libres, hijos libres", "Libertad para los presos", "Sindicalización de Públicos", "Fuera Yankis de América Latina", "¡Basta!", "Se va Acabar", "¿Hasta cuándo?", entre otros muchos, que demostraron la presencia de delegaciones departamentales, entes estatales como OSE, UTE, y ANCAP, y todos los Sectores de la sociedad.

Otro incontestable juicio popular fue el expresado a través de los distintos coros y estribillos entonados; cantos clásicos como "Se va a acabar...", "El pueblo unido jamás será vencido", "Seregni amigo el pueblo esta contigo", "Que se vayan", "liberar, liberar a los Presos por Luchar" se mezclaron con otros menos conocidos que fueron gritados con sentimiento, como "Queremos vivos a los desaparecidos", "Wilson volverá, Seregni libertad" o "Yo te daré, te daré niña hermosa, te daré una cosa, una cosa que empieza con 'D': ¡Democracia!", entre otros.

El acto culminó sobre las 18 horas y 35 minutos aproximadamente, cuando una columna compuesta por millares de personas inició una manifestación espontánea por 18 de Julio rumbo a la Plaza Independencia, extendiendo la exteriorización cívica y democrática del pueblo.

"Se siente, se siente, con esto es suficiente"

Aun resonaban los vivas a la Patria, la Libertad, la República y la Democracia, cuando la histórica concentración comenzó a disolverse. Eran entonces las 18.30 pasadas y en forma espontánea millares de personas comenzaron a transitar por 18 de Julio, caminando por la acera y la mitad de la calzada.

En pocos minutos, se había formado una columna que abarcaba no menos de diez cuadras, y que a medida que aumentaba, comenzó a abarcar toda la principal avenida impidiendo el tránsito vehicular.

A escasos quince minutos de la finalización del acto organizado por los partidos políticos, la manifestación llegaba a la Plaza de los 33 Orientales, bajo la atenta vigilancia de dos motocicletas policiales. Una camioneta con inspectores de la empresa CUTCSA, se encargó de desviar el tránsito del transporte colectivo al paso de la manifestación, que entonaba al son de tambores "Yo te daré, te daré niña

hermosa, te daré una cosa, una cosa que empieza con 'D': ¡Democracia!."

Sobre las 19.00 horas, los manifestantes llegaron a la Plaza Cagancha y tras entonar diversos cantos junto a la estatua de la Libertad, continuaron su marcha hacia la Plaza Independencia, donde una primera columna compuesta por unas 300 personas llegó sólo 15 minutos después.

Junto a la Casa de Gobierno, alrededor y dentro de la construcción edilicia que se haya suspendida desde un par de años atrás, se observaba un cuerpo de policía de granaderos armados con bastones, escudos y cascos.

La columna de manifestantes rodeó la Plaza y volvía hacia 18 de Julio, cuando una segunda columna, de aproximadamente un millar de personas se les unió frente al Palacio Presidencial. Así, casi 1.500 personas volvieron a tomar por la principal avenida hacia el Obelisco: sin

embargo, al llegar a la Plaza Eduardo Fabini, se encontró una tercera columna de manifestantes, compuesta por unas cuatro mil personas que se dirigían hacia el monumento al Gral. Artigas.

Al llegar a la Plaza Independencia, los manifestantes observaron que las fuerzas policiales habían formado un cordón en torno a la estatua del prócer y el mausoleo que guarda sus restos.

En este punto, la multitud -por entonces cercana a las 5.000 personas- comenzó a entonar consignas y cánticos opositores al régimen militar, a la vez que, en bloque compacto, liderado por una fila de 20 jóvenes, alineados y con los brazos entrelazados, los manifestantes comenzaron a avanzar hacia las fuerzas policiales al grito de "Tiranos temblad..."

Al llegar a sólo diez metros del grupo de granaderos, los manifestantes se detuvieron, para volver a entonar consignas y cantos como

"Que se vayan...", "El Pueblo Unido jamás será vencido", etc.; para finalmente cantar: "Se siente, se siente, con esto es suficiente..."

Eran entonces las 19.54 minutos, cuando un oficial dio la orden a los policías de refugiarse dentro de las instalaciones del mausoleo al Gral. José Artigas.

El hecho motivó a los manifestantes para corear nuevas consignas, entre las que se destacó el "Queremos vivos a los desaparecidos", como indicaba un cartel desplegado en el lugar.

Finalmente, con sus manos levantadas mostrando el signo de victoria, la multitud entonó las estrofas del Himno Nacional, para retirarse en orden por 18 de Julio

La manifestación comenzó entonces a dispersarse, permaneciendo sólo una columna de unos doscientos individuos que se separaron al llegar a la explanada municipal.

La ultraderecha amenaza

Una investigación oficial sobre la existencia de un grupo paramilitar de ultraderecha autodenominado "Comando de Acción Nacionalista", se ha encarado a nivel policial y de Fuerzas Armadas, tras las denuncias de amenazas de muerte (a través de volantes y llamados telefónicos) y de una conspiración por parte de varias organizaciones derechistas que buscarían operar desde Uruguay en toda América Latina.

El director de CX 30 La Radio, Germán Araújo; el primer actor Alberto Candéau; varias personalidades vinculadas a la oposición del gobierno, y sectores de los trabajadores han sido amenazados en los últimos días, según denunciaron.

El Comando de Acción Nacionalista

El hecho, tomó eco, en primera instancia, por una información de la Agencia Alemana de Prensa (DPA), quien publicó el texto de un volante aparecido en varias casas, donde un autodenominado "Comando de Acción Nacionalista" afirma que "frente a las agresiones comunistas que hoy sufre el continente Latinoamericano y que acá en Montevideo, elementos apatriados se aprovechan de las manifestaciones populares para agredir, amenazar y atacar; hemos tomado la iniciativa de formar Escuadrones Paramilitares Secretos, para combatirlos por

la boca de nuestras armas, debido a la ineficacia de las FF.AA. para neutralizarlos. Rechazamos desde ya toda responsabilidad por la muerte de futuros inocentes (SIC). ABAJO EL COMUNISMO JUDAIZANTE!!!".

En nuestro medio, esta denuncia también fue realizada por el periodista Walter Nessi de "Correo", donde se publicó un facsímil del volante. Paralelamente, el periodista German Araújo denunció por su radiotransmisora las sucesivas amenazas de muertes que a nombre de este "Comando" o en forma anónima ha recibido él y su familia.

En el día de ayer, Araújo presentó una denuncia formal ante el Poder Judicial a los efectos de que se realice una investigación al respecto.

Volante de T.F.P. a sindicatos

A estas amenazas se agrega ahora, un nuevo volante que lectores hicieron llegar a CONVICCION donde en el mismo, firmado con las iniciales "T.F.P." se señala: "SEÑOR COMUNISTA: Hemos tomado conocimiento de la reiterada actividad que viene desarrollando en pro de los reclamos por Libertad, trabajo, salario, amnistía, sindicalización de públicos, etc., etc. - Nosotros, los verdaderos amantes de la Libertad del Mundo Libre Occidental, le llamamos a la reflexión y le pre-

guntamos: ¿Libertad para qué quiere, no le parece que tiene suficiente, mucho más que la que gozan los propios comunistas en CUBA, POLONIA, URSS, etc., etc....? ¿Trabajo, agradezca a Dios el que tiene en este momento, y trabaje, no estafe a su empresa haciendo política en horas de Oficina? ¿Qué hace en sus horas libres, por lo menos limpie el fondo de su casa, ayude a su esposa en las tareas, atienda a sus hijos o a sus amigos? ¿Salario, también gracias a Dios que algo para vivir cobra, no es peor el trabajo forzado, o las horas gratis que trabajan los obreros en los países Socialistas y Comunistas para el Estado? Cuide el que tiene, peor es nada, no se arrepienta cuando sea ya tarde. ¿Amnistía, sabe usted que es una de las principales banderas levantadas por el Comunismo Internacional en el mundo libre, para liberar a los asesinos, terroristas, ladrones, asaltantes, torturadores, justicialistas a su modo, resentidos sociales, violadores de domicilio, secuestradores, extorsionadores, chantajistas, trogloditas drogadictos y todo lo que significa delincuencia subversiva revolucionario? Siga apoyando el COMUNISMO y después no se arrepienta de su propia Amnistía. ¿Sindicalización de públi-

cos? lea la historia, pregunte, infórmese y sepa bien dónde surgen los primeros movimientos obreros y sindicales en el Mundo en nuestro siglo, después analice si allí existen los sindicatos que usted reclama. OJO, antes de que ustedes nos tñan con rojo, podemos luchar por la supervivencia en la libertad dentro de la pobreza."

"M.R.N." y ultraderechas

A estas amenazas comprobadas y denunciadas en los últimos días en nuestra capital, deben agregarse asimismo, una serie de signos y enseñanzas del "Movimiento de Restauración Nacional" (M.R.N.) que se han pintado recientemente en varios barrios de la ciudad. El M.R.N. era un grupo paramilitar de derecha cuyas actividades fueron comprobadas a principios de la década del 60.

Asimismo, se asocia a este resurgimiento de movimientos de extrema derecha, la publicación en el diario "La Mañana" del 18 de noviembre último un comunicado de la "Liga Oriental Anticomunista", donde tras defender el ataque de EE.UU. a Granada concluye diciendo: "Por último, expresan que no es con declaraciones de paz, que se detiene la agresión permanente del Comunismo Internacional".

Paralelamente, se viene realizando una intensa campaña por parte de la publicación "El Debate", donde ha atacado en forma sistemática a diversos sectores políticos liberales. Desde esa publicación un grupo de evangelistas denominado "Legionarios de Cristo" lanzó una declaración en la que se definen integrantes de la "Secretaría Política Ejecutiva Junto a El Debate" (SPEJED) y proclaman que "unidos venceremos las foráneas ideas que perturban el orden del bien, sabiendo que las circunstancias de hoy son provocadas, pero venceremos."

Y a estas organizaciones de indudable orientación derechista, se suman también, las distintas actividades que viene desplegando en Uruguay la secta "Moon", que organiza del 13 a 17 de diciembre próximo en Montevideo un nuevo congreso de "Causa Internacional", que dirigirá el mismísimo Cnel. Bo Hi Pak, mano derecha de Sun Myung Moon.

La denuncia de Kirschke

Asimismo, el Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Brasil, Jair Kirschke, denunció en una conferencia de pren-

sa estar en conocimiento de que "integrantes de la triple A y grupos vinculados a la represión están dejando la Argentina y afincándose en el Uruguay, ante la inminente asunción al poder de Raúl Alfonsín."

Precisó, que posee información de que estos grupos habían recibido armas desde el exterior y que López Rega y Licio Gelli (el maestro de la "P-2"), no estaban ajenos a ello y habían mantenido reuniones en Punta del Este.

"Todo esto -continuó Kirschke- es un peligro para el proceso de apertura uruguayo, esta es gente organizada especialmente en el terror y tiene mucho dinero. Hay que estar alertas para que muchas desgracias no vengan a ocurrir en Uruguay, mas cuando también he recibido denuncias de que varios ciudadanos han sido amenazados telefónicamente por un comando de Acción Nacionalista". Finalmente, dijo que haría públicas estas denuncias cuando retornase a su país.

Declaración de políticos y policías

En un despacho fechado el 23 de noviembre, la Agencia Reuters, informó por su parte, de las actividades de "C.A.N." y mencionó que un alto dirigente del Partido Nacional afirmó que "sería lógico que aparezcan (esos grupos) ahora, como históricamente lo hacen en todo lugar donde se inicia una transición a la democracia, pero no creo que puedan llegar muy lejos."

El Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, al ser interrogado por la prensa, indicó el lunes pasado, al ser consultado por la denuncia formulada por "Correo" que "hasta la Jefatura no llegó ninguna denuncia sobre volantes de esa naturaleza."

Varela agregó que le extrañaba que la denuncia de los volantes no se haya hecho por los amenazados, sino por la prensa: "El hecho de que ninguna de las personas que aparentemente han recibido esos volantes lo haya denunciado ante Jefatura, quiere decir que le quitaron credibilidad o no les ha inspirado por lo menos temor."

Según se pudo saber, al menos uno de los servicios de inteligencia e investigaciones de las Fuerzas Armadas, ha iniciado una investigación sobre este tema.

Las fuentes dijeron que "el solo hecho de que se rumoree la existencia de un grupo de tales características nos obliga a iniciar una investigación para asegurar la paz y seguridad nacional."

Justicia Militar

Ha trascendido que la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos estaría elaborando un documento para presentar al gobierno en el que se denunciarían graves irregularidades con relación a la defensa de aquellas personas que están siendo o han sido juzgadas en esferas de la Justicia Militar.

El documento mencionado estaría compuesto de varios capítulos con sus correspondientes apartados en los que señalarían graves omisiones de lo que los códigos indican así como que los actuantes en la defensa estarían sujetos a condicionamiento por demás embarazosos para el cabal cumplimiento de su función en desmedro de los intereses del enjuiciado.

Reencuentro

Entre uno y tres centenares de niños y jóvenes, hijos de ciudadanos uruguayos que debieron exiliarse en el continente europeo, llegarán a Montevideo próximamente en un charter especialmente contratado para tales fines.

El viaje, viene siendo organizado en forma conjunta, por una comisión de compatriotas radicados en España y la "Comisión por el reencuentro de los Uruguayos" que integran; entre otras personalidades de nuestro medio, la Sra. Silvia Ferreira de Morelli, el periodista Zelmar Lisardy y nuestro redactor Víctor Vaillant.

La Comisión de Derechos Humanos de España y su similar de la ONU, entre otras organizaciones, han dado su total apoyo a esta iniciativa que permitirá a la mayoría de los viajeros conocer el país de sus padres, a la vez que a muchos de sus propios familiares.

Según la idea inicial de los organizadores de este viaje, el avión con los centenares de niños y jóvenes arribaría al Aeropuerto Internacional de Carrasco el 20 del corriente; aunque existen posibilidades de que la fecha deba ser postergada debido a problemas de localización de algunas familias; pues se procura contar con representantes de todos los países europeos en que se han radicado uruguayos.

La comisión llamará el próximo lunes 5 de diciembre a Conferencia de Prensa, para dar a conocer públicamente todos los detalles de este

"reencuentro entre uruguayos". La conferencia se efectuará en un local a designar, dado que esta comisión se instalará en la capital con una oficina propia.

Amnistía

Nueve organizaciones de Derechos Humanos argentinas y la totalidad de los partidos políticos de ese país se adhirió y apoyaron la solicitud de Amnistía que ha presentado al gobierno uruguayo un grupo de madres y padres de procesados por la Justicia Militar.

Integrantes de ese grupo dijeron a CONVICCION que dos de sus representantes viajaron el 20 de noviembre último a Buenos Aires, donde se conectaron con diversos sectores políticos y sociales del vecino país.

Entre los movimientos adherentes al pedido de Amnistía se encuentran la Asamblea permanente de Derechos Humanos, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Liga Argentina de Derechos Humanos, el Secretariado Internacional de Justicia por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) y Amnesty International.

Del mismo modo, representantes de todos los partidos políticos argentinos -incluso de la Unión Cívica Radical y el Justicialismo- apoyaron este pedido al conocer el enfoque humanitario en que se basa la petición.

La solicitud de este grupo de padres y madres de procesados por la justicia militar esta respaldada en una interpretación de la Amnistía como Derecho Humanitario y pide para todos los presos políticos una amnistía total e irrestricta.

Olimareños

El jueves 24 del corriente, a través de una orden verbal, las autoridades autorizaron a las emisoras radiales uruguayas a incluir en sus programas grabaciones de Los Olimareños.

El dúo folklórico de Treinta y Tres, fue desproscripto ante las sorpresas de los escuchas, luego de gestiones realizadas por una radio local ante el gobierno.

Según se señaló, no medió orden escrita -tampoco la hubo cuando fueron prohibidos- para autorizar las trasmisiones de las canciones de Braulio Castro y José Luis Guerra, creadores de una era en la música

popular uruguaya.

Fuentes de las emisoras indicaron que las autoridades aconsejaron que se evitara irradiar temas de Los Olimareños que en su esencia lleven "raíces políticas profundas".

Sobre el cierre de esta edición, cobraban fuerza versiones sobre la desproscripción de Alfredo Zitarrosa, cuyos temas habrían sido irradiados ya por una emisora capitalina. Es de señalar, que varias grabaciones del compositor compatriota fueron difundidas por la red de altoparlantes del acto político realizado en el Obelisco.

Investigación

Las muertes del ex Presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, Héctor Gutierrez Ruiz y del ex Senador Selmar Michelini, serían investigadas "seria y decididamente" por el gobierno argentino, según una propuesta que realizaría el Partido Justicialista, dijeron voceros del Partido Nacional.

El diputado peronista electo Miguel Unamuno, se comprometió una semana atrás en nuestro país, a propiciar una investigación sobre estas muertes ocurridas en Argentina y las del ex Presidente boliviano Gral. Juan José Torres y del ex Comandante en Jefe del Ejército chileno, Gral. Arturo Prats.

Unamuno, concurrió a una reunión de "Por la Patria", donde habló sobre la reconquista de la democracia en Argentina.

Cruz Roja

Una delegación de la Cruz Roja Internacional se encuentra en nuestro país desde fines de la semana pasada y permanecerá en Montevideo hasta el próximo 17 de diciembre.

Compuesta por siete representantes de Suiza, que encabeza el Sr. Josserson, la delegación internacional, se negó terminantemente a dialogar con la Prensa Uruguaya, limitándose a señalar que todo lo relacionado a sus actividades en el país es estrictamente confidencial.

Pese a ello, se pudo saber que los siete suizos visitaron instalaciones del Establecimiento Penal Femenino de Punta Rieles y mantienen diariamente conversaciones, en una oficina especialmente instalada en el Hotel Internacional, para dialogar con familiares de detenidos y recibir las denuncias que se deseen presentar

El extraño caso Ospitaleche

El convencional nacionalista del departamento de Rivera, Ricardo Ospitaleche, fue liberado el domingo último a las 16 horas, tras permanecer detenido durante 15 días en el Regimiento N° 3 de Caballería de ese departamento.

Ospitaleche, de 27 años de edad, denunció a CONVICCION en un reportaje telefónico, haber sido llevado de su domicilio por dos personas vestidas de civil que portando armas y sin identificarse le obligaron a salir de su casa e introducirse en un automóvil.

El integrante de la agrupación Aparicio Saravia, que fue electo convencional por la lista "HAH", adherente a "Por la Patria" y "Movimiento de Rocha", agregó que en ningún momento se le explicaron los motivos de su detención, sometiéndose a interrogatorios, y dejándole incomunicado -solo pudo ver durante 10 minutos a su esposa durante las dos semanas.

El dirigente blanco, precisó que se le intentó involucrar con una serie de carteles opositores que fueron pintados en la ciudad de Rivera;

y que además se le interrogó sobre su implicancia en una reciente entrevista que dirigentes nacionalistas mantuvieron en la ciudad de Yaguajón con Juan Raúl Ferreira, hijo del proscripto Wilson Ferreira Aldunate.

Ricardo Ospitaleche dijo también, que había sido detenido anteriormente en dos ocasiones, ambas por funcionarios policiales. La primera vez por una discusión con un oficial policial a raíz de las manifestaciones de protesta realizadas el 23 de octubre último y la segunda el jueves 10 de noviembre, cuando se le interrogó sobre los carteles pintados en contra del gobierno militar.

El convencional dijo que actualmente se encuentra muy impresionado aún por su detención -donde no tuvo malos tratos "sino un poco de rigor"- dijo y que todavía no había presentado informe al Directorio del Ejecutivo Departamental, donde se decidirá si luego Ospitaleche viajará a Montevideo, para denunciar su caso ante el Directorio del Partido Nacional.

La República no es un cuartel

La inviabilidad del proceso iniciado hace diez años en el país y su marcha a contrapelo de las necesidades históricas nacionales son hoy una realidad demasiado palpable. Esto ha causado en esferas del poder hondos y marcadas fisuras.

El espíritu cortoplacista con el que se fueron tomando las medidas que afectaron todas las áreas de la vida nacional, fue quizás su rasgo más notorio.

Y estas medidas nacidas bajo el sustento ideológico del lema "Libertad y Orden" tuvieron la característica de demostrar, que se había confundido el continente con el contenido, los aspectos formales con las realidades de fondo.

Pasaron diez años para que los militares aprendieran, de sus propias experiencias, que al país no hay que mirarlo desde el cuartel, que hay que mirarlo desde el punto de vista de lo nacional. Y, donde está lo nacional está lo popular.

La polarización de la sociedad uruguaya de la década de los sesenta en donde las minorías activistas acapararon drásticamente el espacio político, fue de la mano con la realidad de un sistema de partidos convertidos en verdadera partidocracia y un inmenso pueblo uruguayo viendo pasar ante sus ojos toda una fenomenología que le era ajena.

Ello representaba la crisis del viejo país, el punto culminante en donde todos los factores convergen al punto crítico. Eso no significaba que se podía afirmar que así sería el Uruguay permanente, ni que la sociedad uruguaya no tuviera reservas suficientes para revertir la situación.

La derrota del aparato guerrillero, dejando de lado los aspectos técnico militares tan dolorosos y oscu-

ros, está dada en su soledad política. Quiere decir entonces que el principal factor allí es el olfato popular.

La soledad del proceso

El proceso se apoya entonces en ese Uruguay circunstancial. Se pretende que hay "espacio político" y se arrecia contra partidos, sindicatos, prensa, enseñanza pretextando conspiraciones castro-comunistas. Resultado: soledad absoluta. El proceso inicia su marcha carente de todo apoyo dinámico de la sociedad. En su gestación ha recibido ya los apoyos incondicionales de ese muy minoritario sector amante de las "buenas costumbres, los privilegios, los buenos negocios", quienes profesan la náusea permanente a lo popular.

En materia económica sabemos lo sucedido. El esquema neoliberal monetarista de aquel y actual ministro plantea medidas y soluciones que conllevan a un aumento feroz de la dependencia, para luego contarnos que la recesión mundial es la causa de los males: allá estornudan y nosotros cogemos la congestión.

La lucha contra la subversión, "el comunismo", la corrupción de los políticos, son sinónimo de lo que bajo el lema "Libertad y Orden" significó EXCLUSIÓN. Toda la sociedad uruguaya debió quedar enajenada de toda participación, simple espectadora de las arremetidas, acta institucional mediante, contra todo aquello que con sacrificio había logrado.

Ese proceso de exclusión es en donde el régimen agudizó su soledad, su falta de renovación, su carencia de ideas, su incapacidad de cambio, su ineficacia para contra-

restar una situación de crisis permanente que lo hace desembocar en la decisión de comenzar la retirada. Tibiamente esbozada primero, más concretamente después. Y como las retiradas son más costosas que las ofensivas y ellos lo sabían, debían hacerse cuidadosamente y en orden.

Sabemos que aún existen sectores de peso dentro del poder que se niegan a reconocer esta realidad, y pretenden hacer del compromiso asumido con el cronograma una suerte de gatopardismo; el tiempo les va a demostrar que la única salida reside en el cumplimiento de la palabra empeñada.

Al influjo de las calladas presiones de nuestra sociedad y sumando el agostamiento del modelo, el proceso tuvo que abrir cauces para que el país se expresara. Así se suceden los acontecimientos que a partir del plebiscito del 80 hasta la patriada del 27 han jalado este ciclo de la historia uruguaya y que determinan que el régimen ve acortado sus plazos en forma alarmante. Necesita la credibilidad que resulte en una salida que cumpla con el requisito indispensable de salvar la imagen de la Institución por encima de la circunstancial conducción que haya tenido y que el país asuma este fenómeno llamado proceso con serenidad y juicio crítico mesurado, como parte de nuestra historia: trágica pero no definitiva.

Mientras tanto los partidos cuya existencia avala nuestra historia han salido fortalecidos, se han dinamizado y renovado al calor popular. En otro ámbito social la clase trabajadora al igual que estudiantes, profesionales, etc. han logrado abrirse camino y darse los instrumentos más idóneos en el momento para

poder defender sus derechos reiteradamente desconocidos.

El pase a retiro

Se sabe que uno de los riesgos mayores que tiene un gobierno de facto es su deterioro interno a causa de la magnitud de la concentración del poder y la falta de fiscalización. Es un régimen de impunidad total e imposibilitado de enjuiciar las fallas públicamente, so pena del descrédito y el debilitamiento interno. Toda falla deberá de ser tratada a puertas cerradas y así entonces se tejen intrincados lazos de encubrimientos y connivencias y todos los errores entran a pesar más aún cuando está cercano el juicio de la sociedad.

Toda negociación en última instancia es una relación de fuerzas en donde yo te concedo y tu me concedes, en donde se buscan abrir grietas en uno y otro para forzar acuerdos viables. El régimen sabe que los partidos no son monolíticos, porque, y es comprensible que así sea, arrastran aún en su seno vestigios del oportunismo y arribismo de épocas pasadas.

Pero aún así y a pesar de quienes aún pretenden finales a medias tintas, las mayorías dentro de los partidos cuentan con un amplio margen de maniobra para neutralizar internamente esas tendencias y realizar el trabajo de negociación con el marco de un imponente respaldo popular.

El proceso sobre todas las cosas, tiene poco margen de maniobra y a pesar de situaciones de laboratorio que pretendan generar los grupos paramilitares de la derecha, su sustento, es decir las FF.AA., saben que

no pueden provocar un cisma irreparable que las aisle definitivamente del conjunto social al que definitivamente pertenecen. Quizás la falta de criterios totalmente compartidos haya dado como resultado el error de haber dañado el concepto de Orden tan celosamente defendido durante años con una arremetida de la caballería el día 9/11 contra una manifestación pacífica que, de haberse cumplido hubiese sido hasta beneficiosa para la imagen del gobierno. Los grupos paramilitares pueden llegar a ser un dolor de cabeza mayor para el gobierno, que no puede permitir que le pateen de afuera la mesa de negociación.

Por lo tanto las FF.AA. buscarán entonces las garantías necesarias para su retiro de la escena política en donde todo enjuiciamiento sea un saludable acto de depuración exento de revanchismo. El desarrollo de las negociaciones no va a ser fácil, debemos esperar marchas y contramarchas pero en la medida que en el tablero se ubiquen las piezas correctas el panorama va a ir adquiriendo claridad. Y las piezas correctas a ubicar provienen en su mayoría del gobierno, el que se encuentra frente a la inmensa mayoría del país que le exige de los pasos correctos de restitución total de la vida democrática.

Las FF.AA. son depositarias de las armas que la soberanía les ha confiado en custodia y para defender nuestra integridad territorial. Pero ello como política de estado consagrada constitucionalmente está subordinada a la soberanía popular. Nada de esto puede ser modificado sin correr el riesgo de generar centros paralelos de poder de altísimo compromiso para la vida del país. Las FF.AA. deben fortalecerse democráticamente que es la forma también de fortalecer su función específica.



Se fue Rachetti

Paysee empezó a "hacer política".

Con una visita a la hacinada población del "Corralón Municipal" y otra a la ferida de Tristán Narvaja donde se hizo fotografiar por un medio de prensa, el nuevo Intendente, Dr. Juan C. Paysee comenzó a "hacer política" al frente de la municipalidad, Paysee, que inició su primer discurso como administrador municipal con un agradecimiento "al Sr. Presidente de la República y las Fuerzas Armadas" por "la confianza en mi depositada al designarme"; precisó que como nuevo Intendente procurará trabajar de forma que cuando entregue la comuna "a quien resulte electo en las próximas elecciones nacionales, encuentre la obra de todos estos

años del Proceso, en marcha funcionando y en orden."

El Intendente designado, abogado de filiación nacionalista que luego de las elecciones de 1971 se desempeñó como secretario del ex senador Wilson Ferreira Aldunate, ocupaba desde abril de 1982 la presidencia de OSE.

Por su parte, el Dr. Oscar V. Rachetti señaló durante el austero acto de su despedida que se alejaba del cargo "cuando la institucionalización y el retorno a la vida democrática constituyen para mí un hecho cierto."

Una vez impuesto en su cargo por el Ministro del Interior, General Hugo Linares Brum, el Intendente

Paysee procedió a nombrar los nuevos directores de los ocho departamentos de servicio. El Cr. Romeo Maeso Sueiro pasó al Depto. Administrativo, el Cr. Guillermo Storace Montes al Depto. de Hacienda, el Cnel. Gabriel W. Barba al Depto. de Hoteles Casinos y Turismo, el Dr. Jorge Braga Silva al Depto. Jurídico y el Arq. Manuel Romay, al Depto. de Planeamiento Urbano y Cultural. Asimismo, ratificó en el Depto. de Obras y Servicios al Ing. Juan A. Berta y en el Depto. de Higiene y Asistencia Social al Dr. Juan Morelli Brum.

Paralelamente Paysee nombró al Ing. Francisco Antonio Tourrielles, hijo del actual Ministro de Transportes y Obras Públicas, como Director de la División Contralor y Planificación de Transportes de Tránsito y Transporte.

La primera visita oficial del nuevo Intendente, fue al llamado "Corralón Municipal", donde centenares de personas viven en un total hacinamiento. Al respecto un comunicado de prensa suministrado por la comuna precisó que Paysee se "interiorizó" de esa manera, en forma personal de la problemática de dichas familias, para luego analizar y evaluar eventuales soluciones."

Agradecimiento

Las fotos publicadas en la nota "Alegría y Tristeza de la calle Corrientes" son cortesía de DYN Argentina.

Economía:

Los buenos negocios de central frigorífica

De la reciente publicación de INAC que ha compendiado en un anuario toda la actividad de faenas, exportaciones y mercados 1982, se plantean algunos interrogantes como inherente al criterio empleado por dicho Instituto, en la distribución de cuotas entre los frigoríficos exportadores, en aquellos negocios en cuya concreción participa el referido organismo estatal o el gobierno.

El tema que nos ocupa tiene relación con las ventas de carnes bovi-

en distintos Congresos y reuniones internacionales sobre carnes. En estos últimos años, por la vía de múltiples aparecidos periodísticos, se le vincula a actividades financieras relacionadas con el Banco Pan de Azúcar, su actividad determinante en el "operativo conserva" de 1982 respaldado por el gobierno y con la participación de frigoríficos argentinos, la publicación periodística "HOY" y, por supuesto, la Constitución en 1980, se extraen las siguientes cifras:

Total Exportado (Ton.)	%	Total Central Frigorífica	%
7.205.7	100	1.848.1	25.6
Total exportado (Dol.)	%	Total Central Frigorífica	%
13.498.8	100	4.165.6	30.9

nas procesadas a IRAN durante el mencionado año, donde entre nueve exportadores intervinientes surge en primer término la activa participación de Central Frigorífica con el 25.6% del total físico colocado.

Es de destacar que dicha Central cuyo principal es el Sr. José M. Alori, desarrolla la típica actividad a fasón, es decir sin contar con planta de faena propia, utilizando a tales fines según la creación de Central Frigorífica las plantas pertenecientes a establecimientos Frigoríficos del Cerro (EFCSA).

Las actividades del Sr. Alori se remontan en materia frigorífica a su vinculación inicial con frigorífico y Matadero Carrasco S.A., la integración en su directorio, la presidencia simultánea en cierto período de la Cámara de la Industria Frigorífica privada, su permanente actuación

No menos interesante resultan por otra parte, las colocaciones de dicha Central en materia de carne ovina al mercado egipcio con una colocación del 40% sobre el total entre los nueve principales intervinientes.

Queda claro el papel de Alori como nuevo pro-hombre en importancia en materia frigorífica, incluyendo a lo arriba mencionado su participación en negocios de compra de tierras vinculados a una conocida firma rematadora de plaza de negocios agropecuarios, su conexión a otras firmas colaterales del negocio de la carne (Inversur), etc. Las medidas liberalizadoras de la carne de agosto de 1978, respaldadas por el Sr. Alori, sin duda cuentan con su agradecimiento particular. Y el beneplácito, por supuesto, de Central Frigorífica y sus posibles accionistas.

1983: Quiebras y Concordatos.

Según datos recogidos por "Convinción" se pudo constatar que ascendían a 47 las firmas que entre enero y noviembre de 1983, habían dado quiebra o liquidación (según el giro comercial).

De las 47 firmas mencionadas 26 tienen ya la fecha de decreto.

En lo referente a concordatos el año 83 (hasta noviembre) registró una disminución en relación a 1982.

Se calcula que las presentaciones a concordato y moratoria ascendían a un poco más de 100 empresas contra 131 firmas presentadas en

1982.

Al parecer a fines del año pasado se financiaron o refinanciaron deudas de muchas empresas lo que evitó que derivaran ya sea en la presentación a concordato o directamente que dieran quiebra.

Si bien es cierto que la presentación a concordatos no ha aumentado cuantitativamente, si lo ha hecho en forma cualitativa, ya que los montos de Activo-Pasivo han sido muy superiores a 1982. Hasta el momento no manejamos cifras exactas.

Último Momento:
Suspendido por no autorización policial

Salud, sociedad y estado

Ante mucho tiempo se han confundido los conceptos de SALUD y ATENCION MEDICA, tomándolos como sinónimos.



Se hace necesario distinguir los significados de ambos términos. La Atención Médica es sólo uno de los numerosos aspectos que constituyen la Salud, concretamente, el destinado a mejorar condiciones individuales.

El concepto de SALUD como "estado de bienestar físico, mental y social" que sustenta la Organización Mundial de la Salud, se encuentra inmerso en un conjunto de condicionantes sociales y económicas que trascienden la acción propiamente médica. En el diagrama que reproducimos, Salud y Atención Médica están en el vértice de una pirámide integrada por numerosos bloques que representan el nivel de vida de la población. El Trabajo, la Vivienda y las libertades humanas, por ejemplo, son los soportes de una buena salud.

A su vez, el área de la salud depende directamente de la acción de gobierno y de la organización de la sociedad. Quiénes detentan el poder del Estado son los responsables de la SALUD de la población, porque fijan la política económica, los recursos que se destinan a los sectores sanitarios, los niveles salariales, las libertades y la legislación específica para el sector Salud. Además, la salud de la comunidad depende directamente del modo en que está organizada la sociedad, las relaciones de producción, la justicia social. Un

sistema injusto, que oprime a unos en beneficio de otros, jamás podrá garantizar a las mayorías "un estado de bienestar físico, mental y social".

Atención médica

Deslindado el significado de SALUD, importa precisar el de ATENCION MEDICA. Comprende una serie de acciones orientadas a mantener y promover la salud del individuo y a protegerlo de la enfermedad, rehabilitándolo si es necesario para que se reintegre a su medio familiar, social o laboral. En nuestro país esas acciones han sido canalizadas fundamentalmente a través de cuatro sistemas:

- 1) ASISTENCIA PUBLICA (M.S.P.)
- 2) INSTITUTOS DE ASISTENCIA MEDICA COLECTIVA (Mutualistas)
- 3) MILITAR (Hospital Militar y Policial)
- 4) PRIVADA

Indudablemente que los dos primeros son los sistemas que prestan atención a la mayor cantidad de población, y por lo tanto son los que tienen mayor incidencia en el nivel sanitario general. Pero creemos fundamental aclarar que en el caso de las mutualistas su responsabilidad es limitada, ya que la mayoría de ellas y las que cuentan con mayor número de afiliados, son Centros de Asistencia de Gremiales Médicas, con forma de Asociaciones Cooperativas, sin fines de lucro, y cuyo propósito inmediato es el brindar trabajo a sus socios cooperativos (los médicos). Así se ven inmersas en un entorno económico-social, que no pueden determinar, sujetas a leyes y reglamentaciones que no crearon, y cuya situación económico-financie-

ra va a depender en gran parte de la de toda la población y del costo de los insumos, que derivan directamente de la política económica vigente.

De modo que nos quedamos solamente con el primer grupo, la ASISTENCIA PUBLICA, como el gran indicador de la preocupación del actual gobierno por la SALUD de nuestro país; es allí donde le corresponden todas las responsabilidades, ya que del Estado dependen en su totalidad la Administración, la prestación de servicios, y la asignación de recursos.

En este caso tomaremos como referencia los que se constituyen en requisitos básicos para que una Atención Médica Integral, sea considerada como tal:

HUMANA: la relación médico-paciente debe estar impregnada de un sentido de dignidad en la que el ser humano no pierda su identidad de tal:

UNIVERSAL Y CONTINUA: los servicios deben llegar a todos los individuos que integran la comunidad, abarcando toda la vida, desde la concepción a la muerte.

ACCESIBLE: significa cantidad de servicios y cobertura. La demanda de atención debe ser contemplada con disponibilidad de servicios en todos los niveles y sin largos trámites que dificulten su acceso.

OPORTUNA: debe ser brindada en el momento necesario, en el lugar conveniente, y con los recursos adecuados.

EFICIENTE: tiene connotaciones de rendimiento; debe brindar el mejor servicio en relación a los recursos disponibles.

ECONOMICA: debe incrementar el rendimiento de los recursos financieros, y lograr

los mejores servicios con el menor costo social posible.

Analizando ahora las características de la ATENCION MEDICA brindada por el Ministerio de Salud Pública, podemos arribar a la conclusión de que ninguno de los requisitos citados es cubierto en su totalidad. Veamos; LA ASISTENCIA PUBLICA.

NO ES HUMANA: porque la superpoblación en hospitales y policlínicas determina que para cada paciente, no haya más tiempo que el que implica hacer un diagnóstico y redactar una receta.

NO ES UNIVERSAL: porque hay amplios sectores de población que debieron renunciar a una mutualista por razones económicas, y tampoco pueden recibir ASISTENCIA PUBLICA porque sus ingresos sobrepasan los topes para acceder a un carné de los que expide el M.S.P.

NO ES ACCESIBLE: en términos físicos, por la falta de regionalización de los recursos la mayoría de los mediana y altamente especializados están en la capital mientras el interior carece de cobertura.

NO ES OPORTUNA: por la carencia de recursos adecuados, situación ésta que hace que quien brinda la atención, se transforme en un MEDICO-VA-RITA, derivando aquellos casos que revistan un mínimo de complejidad hacia otros Centros de Asistencia, perdiendo la posibilidad de brindar un servicio, en el momento oportuno y en el lugar conveniente.

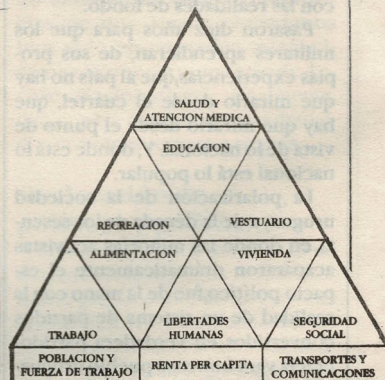
NO ES EFICIENTE: porque se dedican enormes sumas a los I.M.A.E. (Institutos de Medicina Altamente Especializada) para practicar tratamientos muy costosos por ej. la Diálisis Crónica, cuando hubiera sido suficiente para combatir la enfermedad que produce la insuficiencia re-

nal crónica, un sencillo y oportuno tratamiento en base a penicilina, de bajo costo.

NO ES ECONOMICA: porque no dedica los recursos convenientes, en el momento adecuado, y con la tecnología correspondiente, al sector de población más expuesto al riesgo.

D.I.S.S.E.

Hemos dejado expresamente de lado en nuestro análisis, la ATENCION MEDICA que recibe un importante sector de población a través de la Seguridad Social, por entender que reviste características dignas de ser tratadas por separado; nos referimos concretamente a los bene-



ficios otorgados por D.I.S.S.E. a una parte de los trabajadores de nuestro país, que comprende ATENCION MEDICA, y un SEGURO DE ENFERMEDAD que pretende indemnizar al trabajador por los días de trabajo perdidos.

En cuanto al SEGURO DE ENFERMEDAD, cubre aproximadamente el 55% del jornal trabajador, a partir del 3er. día de denuncia a la falta; (habiendo internación cubre la totalidad de los días faltados). Acerca de la calidad de esta prestación, ilustraremos con el caso de un operario que faltó una semana a su trabajo a consecuencias de una gripe, y recibió como compensación el equivalente a un jornal.

Lo que sí es realmente destacable como esencia de las prestaciones sanitarias brindadas por la Seguridad Social, es su carácter profundamente SELECTIVO y SEGREGACIONISTA en términos socio-económicos.

D.I.S.S.E. decide arbitrariamente cuáles serán los sectores de trabajadores que podrán incorporarse al amparo de sus prestaciones, dejando de esta forma un amplísimo espectro de operarios sin cobertura, como ocurre con los empleados de Mataderos y Frigoríficos no exportadores, los trabajadores rurales, y los trabajadores del sector público.

Como conclusión podemos afirmar que el ciudadano uruguayo tiene hoy, la ATENCION MEDICA QUE PUEDE PAGAR; y el estado de SALUD general, en tanto que bienestar físico, mental y social es de un nivel bajo; ambos aspectos tienen como perspectiva alcanzar niveles más bajos aún, ya que sus componentes sufren procesos de franco deterioro.

Como propuesta para mejorar definitivamente las condiciones de SALUD queda pendiente la de la concreción de un SISTEMA NACIONAL DE SALUD, universal y eficiente cuyo financiamiento se lograría a través de un SEGURO NACIONAL DE SALUD,

Roberto Colasso

Viaje a la ciudad de los locos

La asistencia al enfermo mental es uno de los campos donde las diferencias entre clases sociales se hacen más nítidas: hay asistencia psiquiátrica (o psicológica) para ricos y para pobres. A las terapéuticas privadas acceden sólo quienes disponen de buenos recursos; los aranceles profesionales oscilan entre N\$ 200 (en el mejor de los casos) y por lo menos N\$ 500. Los que no pueden pagar deben acudir a la asistencia pública.

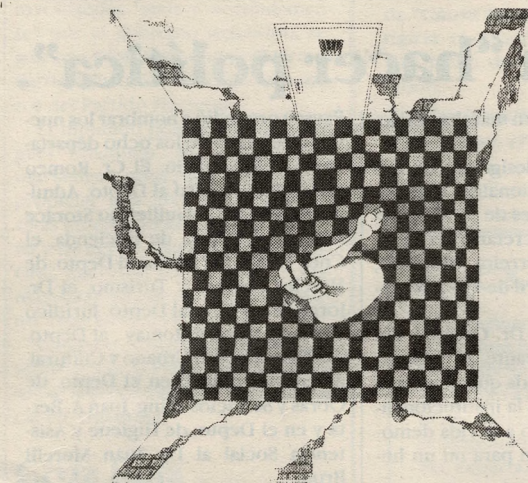
El artículo 44 de la Constitución, señala que "El Estado proporcionará gratuitamente los medios de prevención y asistencia tan sólo a los indigentes o carentes de recursos suficientes", agregando entre las obligaciones del Estado, "legislar en todas las cuestiones relacionadas con la salud e higiene públicas, procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de todos los habitantes del País".

Sin embargo, en la realidad de los hechos, la "asistencia psiquiátrica" pública se ha convertido en el lugar donde plasma con crudeza el rechazo del sistema establecido hacia el "loco". El,

junto con el viejo, lo feo, lo pobre, es lo rechazado, y para ello nada mejor que proponer el regreso al "manicomio", al "asilo". Esta es la senda por la que parece ir la actual política de salud mental. Y a eso se le llama eufemísticamente "asistencia psiquiátrica", porque no nos engañemos: en el esquema asistencial vigente no se "cura" prácticamente nadie.

El regreso al manicomio

Desde principios de siglo existían dos grandes centros asistenciales: el Hospital Vilardebó (1880) y la Colonia Etchepare (1912), que magramente atendían nuestros enfermos. No obstante era posible detectar -hasta no hace mucho tiempo- algunos intentos, búsquedas de tratamiento diferentes, no custodiales, no manicomiales. Iniciativas que nacían al amparo de la teoría internacional, de las recomendaciones de organismos tales como la OMS y la OPS, de profesionales conscientes de su responsabilidad. Desde hace más de 30 años



que se propone la descentralización de la asistencia, la regionalización, la creación de estructuras intermedias tales como los hospitales diurnos, los talleres protegidos, una educación popular sobre salud mental...

Se buscaba favorecer el diagnóstico precoz, el tratamiento rápido y adecuado, la reinserción del paciente al medio, al trato humano y digno.

Sin embargo, la actual conducción ministerial poco se ha interesado en estas recomendaciones, así como en las reiteradas conclusiones y sugerencias de cuantas jornadas de rehabilitación se han realizado.

La orden es regresar al manicomio, desandar el camino de la historia, volver a la "ciudad de los locos", al hacinamiento, la desnutrición, la enfermedad, donde ya no puede saberse si los síntomas del enfermo son manifestaciones de su enfermedad o responden a la propia reclusión. En resumen, el Ministerio ha resuelto recluir más de 2500 personas en condiciones inhumanas.

El modelo sigue en marcha, y hay un cartel en la puerta de la ciudad de los locos, que puede leerse claramente aunque no esté escrito: "Abandonen toda esperanza, ustedes que entran".

de la Salud

Esta es nuestra verdad

Los trabajadores de la Salud, un sector importante de nuestra clase trabajadora, estimado en unos 30.000 empleados, llegamos a esta "Semana de la Salud" para mostrar nuestra realidad que la caracterizamos por el descenso de las condiciones de vida y trabajo.

El deterioro salarial y laboral del sector no empieza en esta década sino que debemos buscarlo en el momento en que toda la clase trabajadora sufre el impacto de la congelación de salarios en el año 1968. Congelación de salarios que no se correspondió con la congelación de precios. Muy por el contrario fue en este momento en que cae vertiginosamente el poder adquisitivo de los sueldos, de ahí en adelante y muy a pesar de haber caído esa política salarial, los mismos siguieron, por otros mecanismos desfasados en relación al aumento del costo de vida.

Y llegamos al momento actual donde lamentablemente una política económica implantada en 1974, que tanto mal le ha hecho al país, ha pasado parte de su responsabilidad en el deterioro salarial a las patronales, dejando liberada la fijación de aumentos salariales, en el sector privado, al enfrentamiento obrero-patronal. Aquí encontramos la piedra angular que permitió que en estos últimos años (10) nuestras condiciones de trabajo descendieran.

Diez años hace de la forzada disolución de nuestros gremios, condición indispensable

moneda corriente entre nuestros compañeros.

En 1981 el porcentaje de ausentismo era por demás demostrativo: Enfermería 19%, Servicio 20%, Alimentación 22% (CASMU).

Otro hecho a destacar es la mala alimentación de los enfermeros fundamentalmente, que cumplen estas largas jornadas de trabajo.

En la misma situación se encuentran administrativos, archiveros, laboratoristas, etc., sometidos al mismo régimen laboral.

Una nueva realidad que nace con la actual política económica y que cierra sobre nuestro sector, la angustia de la desocupación y el pase a Seguro de Paro, el cierre o fusión de mutualistas a instancias de la actual "Ley del Mutualismo". En este momento decenas de trabajadores de la Salud de Pequeñas Instituciones deben cerrar sus puertas o fusionarse antes de junio del año entrante, o aguardar ser despedidos. Esta es la consecuencia más dolorosa y visible de entender la Salud como un negocio y las Instituciones como empresas, donde la viabilidad económica debe primar

que salen de los trabajadores y que son administrados por la delegación patronal, constituyen de por sí, una arbitrariedad que nadie puede ignorar.

En el caso de los compañeros del C.A.S.M.U. (que es parte del sector de seguros independientes con las respectivas empresas, a través de convenios colectivos) han recuperado su participación representativa del Seguro, y a través de él han conquistado importantes logros. De estos cabe destacar la inminente instalación del Servicio Odontológico para trabajadores y familia de esta Institución.



¿Qué que insisten... que pague Mutualistas?

para la aplicación del modelo económico neoliberal. A partir de este momento los trabajadores se quedaron sin herramientas de lucha para defender sus derechos, y es este momento, en que las patronales violaron cuanto convenio tenían suscripto con los trabajadores.

El deterioro entonces, no es sólo salarial sino también de las condiciones de trabajo. Tuvimos que duplicar nuestras horas de trabajo para mantener el nivel adquisitivo del año 1968.

Es así que un alto porcentaje de nuestros compañeros hoy trabajan en dos o más centros asistenciales. Y es necesario aquí mencionar el desgaste síquico que sufre el trabajador de la Salud al estar en contacto con el padecimiento del paciente brindando una atención humanitaria.

Son trabajos científicos los que demuestran que en estas condiciones a partir de la 5ta. hora de trabajo, las capacidades de brindar atención a buen nivel comienzan a descender. Debemos apreciar este hecho y reconocer que la eficacia con que el trabajador puede realizar su tarea, depende la vida del paciente. Las enfermedades profesionales son clara expresión de esta situación laboral y así vemos como afecciones de columna y trastornos síquicos son

sobre la prestación de servicios y las condiciones de vida y trabajo de los empleados. La Salud es un derecho inalienable tanto como el trabajo, por lo tanto reivindicamos la creación de una bolsa de trabajo que asegure el pleno empleo actual y futuro del sector.

Si bien es cierto que los temas relativos al salario, horarios y defensa de la fuente de trabajo, son los más destacados y demostrativos. Pero los derechos que hemos perdido en estos diez años no solo se limitan a los citados, sino que abarca distintas y muy variadas formas de manifestación: una de ellas el Seguro de Salud. El funcionamiento del Seguro de Salud que se conquistó en el año 1967 que solamente en Montevideo ampara a 65000 trabajadores, se sostiene económicamente de aportes patronales y de asalariados.

La dirección de este organismo que debería ser bipartita (patronal y trabajadores), desde hace varios años carece de representación de los trabajadores. Su principal causa es la prohibición de la actividad sindical. Inmediata cobertura de esta vacante en la dirección de este organismo, es una de las aspiraciones mayores de la Coord. Sindical de la Salud. En el entendido de que los recur-

"Destituidos" "Razones de mejor servicio"

Por esta frase han quedado en la calle funcionarios de hasta 30 años de antigüedad en la Institución, y esto es solo una muestra, muy válida por cierto, del clima represivo y arbitrariedad que vivimos en muchas de las instituciones de asistencia; debemos tener en cuenta que tras esta frase inicial se esconde la persecución por motivos políticos o ideológicos que en el caso de los compañeros del sector público se expresa con claridad en el acto institucional N° 7.

A partir de 1966 los trabajadores de la Salud habían logrado la aprobación del laudo del grupo 50. Este y por las razones expuestas anteriormente, fue sucesivamente violado. Como datos más importantes podemos citar congelación de prima por antigüedad, y la pérdida de 30 días de licencia para los funcionarios de enfermería y, servicios.

Por último existen centros de asistencia que soportan en su seno, intervenciones en mutualismo. La Coord. de la salud, se ha pronunciado varias veces en favor del cese de las intervenciones en el mutualismo, por considerar a las mismas innecesarias, puesto que ha sido

De las afiliaciones colectivas al seguro nacional de salud

La Seguridad Social en el Uruguay tiene una larga historia y particular complejidad, por la diversidad de leyes y sistemas que comprende. El movimiento obrero con su lucha permanente, abrió camino al concepto y fue logrando su concreción. Leyes jubilatorias, seguros por accidente y enfermedades profesionales, protección materno-infantil, seguro de paro, fueron cubriendo distintos aspectos de la Seguridad Social. En la década del 50 aparecen los primeros "Seguros de Enfermedad" por Convenio Colectivo y se financian a crear por ley y ya con financiación tripartita (obrero-patrón-estado), "Seguros de Enfermedad" parciales, obtenidos con activa movilización gremial. Los Seguros del Transporte Automotor, Textiles, Construcción, Metalúrgico, Industria Química, son los primeros logros de esa lucha. Luego, por diversos mecanismos, surgieron seguros parciales para otros grupos de trabajadores: funcionarios docentes y no docentes de la Universidad, trabajadores de la salud, obreros y empleados municipales, etc., etc.

Los primeros Seguros de Enfermedad tuvieron al comienzo, graves problemas económicos. Una de las principales causas de desfinanciación, era el tiempo prolongado de enfermedad y por tanto de subsidio, que debía cubrir la caja del Seguro. Dado lo bajo de sus salarios, los obreros no podían, naturalmente, acceder a la asistencia médica privada, pero ni siquiera podían afrontar individualmente, en su mayoría, el pago individual de una cuota mutual. Eran entonces tributarios de Policlínicas, Dispensarios y Hospitales Públicos. Allí las carencias materiales y la lentitud del sistema, postergaba consultas, exámenes e internaciones, con la consiguiente prolongación del tiempo de enfermedad. Fue entonces que el Sindicato Médico del Uruguay, por intermedio de su Centro de Asistencia, propuso a los grupos obreros y a sus Cajas de Seguros, el mecanismo de las Afiliaciones Colectivas. Por ellas todo el grupo laboral y su familia, ingresaba al Centro de Asistencia. El ahorro de gastos administrativos, permitía ofrecer a grupos numerosos, un descuento de hasta el 25% de la cuota social. El ingreso de una masa sana de trabajadores en actividad, cubría por otra parte, los altos costos de quienes ingresaban con enfermedades previas. El Centro de Asistencia del Sindicato Médico les ofrecía además, el más alto nivel asistencial del medio.

Estas Afiliaciones Colectivas tuvieron dos efectos inmediatos, en primer y principalísimo lugar, se elevó considerablemente el nivel sanitario de la clase obrera. Segundo y correlario de lo anterior, se abrevió sustancialmente la duración de la enfermedad y del subsidio. En las primeras Afiliaciones Colectivas se logró bajar el promedio de enfermedad de 15 días a menos de 7 días. La disminución del monto de los subsidios a pagar, por la más rápida reintegración del obrero a sus tareas, permitió equilibrar las finanzas de las Cajas. Así fue que con el mismo aporte que antes daba para pagar y difícilmente solo los subsidios, ahora se pagaba además, la asistencia médica. Posteriormente nuevas leyes parciales de "Seguros de Enfermedad", fueron incluyendo en sus prestaciones, subsidio y asistencia médica y otras Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, se fueron incorporando al sistema creado por el CASMU. Se logró además la extensión de la asistencia al Interior de la República, donde las comunidades médicas departamentales la fueron tomando a su cargo.

Esta fue una gran conquista del movimiento obrero, que con el aporte de los médicos agremiados en el Sindicato Médico del Uruguay, sentó las bases doctrinarias de lo que habrá de ser el futuro Seguro Nacional de Salud. Digamos finalmente, que un Seguro Nacional de Salud sólo podrá implementarse con justicia, cuando los gremios todos, incluidos los propios médicos y trabajadores de la salud, funcionando libremente, puedan contribuir a su creación y vigilar su funcionamiento. Establecerlo antes de instaurado el libre juego democrático en el país, sería otorgar al Estado un nuevo y poderoso instrumento de opresión.

ineficaz, tanto para los trabajadores, como para las Instituciones.

"Congreso de los Trabajadores de la Salud"

Todo lo desarrollado precedentemente, es apenas parte de una síntesis de los derechos que hemos perdido durante estos 10 años. Y esta es la médula de la etapa que vivimos, la reconquista de los derechos perdi-

dos. Pero queremos dejar claro, que no quisimos hacer ningún planteo reivindicativo, pues no nos corresponde. Esta será la tarea que tendrá a su cargo, el Congreso de trabajadores de la Salud, que se inserta en la Semana de la Salud. Sin embargo aún con la realización del congreso nada de esto será posible sin el funcionamiento libre de los sindicatos, tanto públicos como privados, en un marco de libertad de asociación, de reunión y de expresión.

El pobre, que sea enfermo

¿Cuál es el grado en que los uruguayos satisfacemos nuestras necesidades sanitarias? ¿En qué medida y por quién estamos cubiertos de los riesgos de la enfermedad? Estas son las preguntas que intentaremos contestar en los siguientes párrafos.

Cabe señalar que existe en el país una notoria falta de información sobre estos temas, lo cual imposibilita elaborar un diagnóstico profundo sobre estos problemas. En el correr de este año fueron dados a publicidad algunos datos referentes a la encuesta familiar de salud realizada por el Ministerio de Salud Pública, en 1982 datos que nos permitirán describir la situación económica de la salud en el Uruguay de hoy.



adultos (mayores de 14 años) el predominio de las mutualistas es notorio. En el interior del país la situación es diferente a la de la capital, donde el sistema mutual tiene mayor difusión. Así es que del total de la población del interior cubierta institucionalmente, un 60% lo está por medio de los servicios oficiales, con gran participación de la Salud Pública. Esta cobertura oficial en el interior llega el 72% en el caso de los menores de 14 años.

A los efectos de analizar la cobertura institucional por niveles de ingresos, podemos subdividir a la población del país en tres grupos: un tercio de menores ingresos (en 1982 aquellos que ganaban menos de N\$ 2000), un tercio de ingresos medianos (entre N\$ 2000 y N\$ 8000 en 1982) y un último tercio de altos ingresos (más de N\$ 8000). Cómo es lógico es-

En las familias cuyos ingresos son menores al salario mínimo el gasto fue de N\$ 78,1 para quienes ganaron entre 2 y 4 mínimos, el gasto fue de N\$ 134,6 y para quienes ganaron más de 4 mínimos de N\$ 239,1.

Pero el peso del gasto en salud para los sectores de menores ingresos es mucho más importante en relación a su ingreso.

Mientras que para los sectores que ganan menos de un salario mínimo (un tercio de la población) el peso de los gastos en salud en su ingreso fue del 16,9%, para el tercio de la población de más altos ingresos ese gasto representa apenas el 6,3% de sus ingresos. Los sectores de mayores ingresos tienen un mayor gasto en términos absolutos y por lo tanto cubren mejor sus necesidades, mientras que los de menores ingresos tienen un gasto bajo en tér-

estos gastos, puesto que en 1979-1980 significaron más del 6,5%. Además, si bien es arriesgado establecer conclusiones definitivas al respecto, el gasto en sanidad se habría estancado en términos reales desde 1979, fecha en que tenemos un dato comparable con el de 1982.

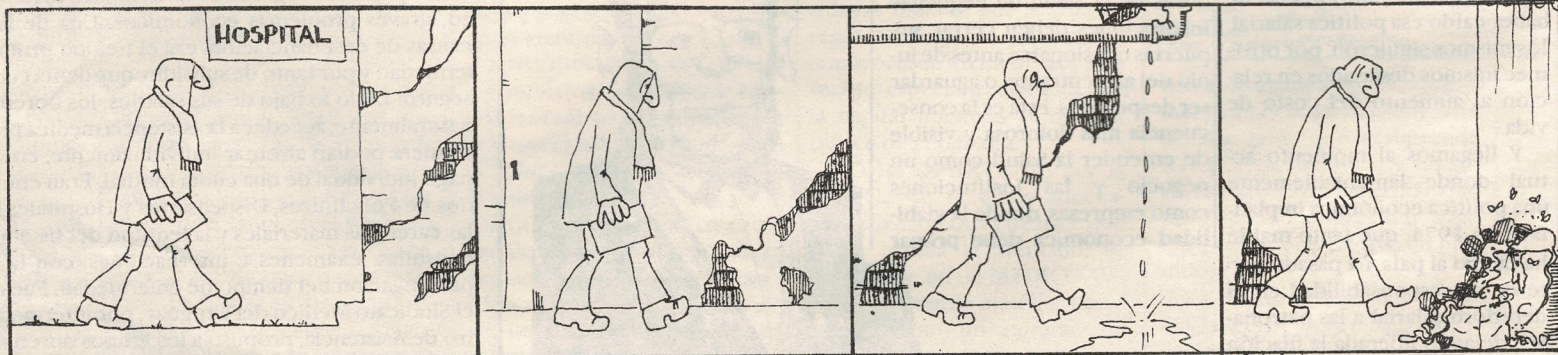
A título de comparación, puede señalarse que según datos de la Contaduría General de la Nación, el Estado Uruguayo distribuye sus gastos en un 10% para educación, en 20% en orden público, seguridad y defensa, y un 40% en seguridad social.

Este estancamiento perceptible en los gastos en salud significa que los sectores que son asistidos por el Estado han visto reducirse la cantidad de servicios prestados per cápita, hecho que se añade a la ya crítica situación que en materia de calidad de servicios brinda este sistema.

han tenido una evolución acorde con sus necesidades en los últimos años, como se desprende de la evolución del gasto público en salud.

En síntesis, es necesario generar servicios de salud para los sectores de menores ingresos, pero hacerlo además con los recursos suficientes para alcanzar las mejores condiciones de atención a la población. De lo contrario se estaría creando una situación de injusticia en la cual para una misma enfermedad no todos tendríamos las mismas oportunidades de recibir el tratamiento adecuado, sino que ello dependería de nuestros ingresos. Ello debería hacerse teniendo en cuenta "el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos además del de la salud" (Organización Mundial de la Salud).

E.S.E.C.U.



Es claro que la cuestión del acceso a los servicios de salud no es un tema aislado del contexto socio-económico del país. Por lo tanto, el notorio empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población en los últimos 15 años ha afectado las posibilidades de acceso a los servicios sanitarios. En la medida que el salario va perdiendo poder adquisitivo, se retrae y recompone el gasto familiar, de manera de mantener un nivel de alimentación básico para la subsistencia.

¿Cómo se accede a los servicios sanitarios?

Según la encuesta mencionada, un 20% de la población no tiene protección institucional. En ese porcentaje se encuentran las dos situaciones más dispares: por un lado quienes tienen altos ingresos y recurren a médicos particulares y por otro los sectores de bajos ingresos que no puede acceder a las instituciones privadas (básicamente mutualistas) y que se encuentra fuera de la órbita pública.

Del 80% restante, el 35% cubre sus riesgos sanitarios en la órbita oficial. El grueso de esa población se dirige al sistema de Salud Pública, que tiene en su seno al 25% de la población. Además hay un 8% que está bajo la cobertura de los servicios de sanidad de las FFAA.

El 45% de la población restante queda cubierto por el sector privado, básicamente por las instituciones de asistencia médica colectivizada, es decir, las mutualistas.

En la población más joven la cobertura del sistema oficial aumenta notablemente, en gran parte debido a la atención por asignaciones familiares. En los

perar, en el tramo de menores ingresos la cobertura oficial alcanza niveles más altos, llegando al 65%, siendo un 55% atendido en la Salud Pública. En el grupo de ingresos medios se reproduce el promedio de toda la población: un 45% se atiende a nivel oficial y un 55% a nivel privado. En el tramo de altos ingresos la cobertura oficial se reduce a 25% (la Salud Pública llega apenas al 11%) mientras que los canales privados absorben el 75% restante.

Como conclusión cabe anotar que existe una importante franja de población, situada en el grupo de bajos ingresos, que no puede hacerse cargo de sus gastos de salud y que no está cubierta por el sistema público.

En segundo lugar, cabe señalar las consecuencias que sobre ciertos sectores de la población tiene la diferente calidad de los servicios asistenciales. Es notoria la menor calidad y eficiencia de los servicios de Salud Pública. Los principales perjudicados, de acuerdo a los datos anteriores se situarían entre población de menores ingresos y entre la población rural y urbana de las pequeñas ciudades del interior del país.

¿Cuánto se gasta en salud?

El 50% de los gastos familiares de salud están destinados al pago de la cuota de las mutualistas, mientras que un 15% se destina a gastos odontológicos y un 12% a medicamentos. Pero ese gasto no es homogéneo en las distintas zonas del país y en los diferentes estratos de ingreso.

En 1982 los uruguayos gastamos N\$ 151 por mes y por persona en salud, gasto que representa el 7,6% de nuestros ingresos. Pero esto es un promedio.

minos absolutos, que no basta para tener una buena cobertura, pero ese gasto es una importante proporción de sus ingresos.

Estos sectores de menores ingresos son los que preponderantemente utilizan los servicios públicos. Es necesario observar por tanto cuanto gasta el Estado uruguayo en esta materia.

¿Cuánto es el gasto público en salud?

No existe información estadística oficial que nos permita establecer cuál ha sido la tendencia histórica reciente de los gastos sanitarios del Estado como proporción del total de gastos. Ocurre que son muy diversas las instituciones que brindan servicios asistenciales dentro del Estado: Ministerio de Salud Pública, Hospital de Clínicas (dependiente de la Universidad), Hospitales de las FFAA, servicios de Asignaciones Familiares, etc.

Datos publicados por el FMI señalan que el Estado Uruguayo no ha variado sustancialmente sus gastos en sanidad en los últimos años. Estos datos, que excluyen los gastos de los hospitales de las FFAA, señalan una participación de los gastos en sanidad en el total de gastos de la administración central que se sitúa en el orden del 4,8%. Pero no hay datos acerca de los dos últimos años.

Los datos publicados por otra fuente (La Contaduría General de la Nación) señalan que para 1982 los gastos en sanidad fueron un 5,3% del total de gastos, o sea, alrededor de 1650 millones de N\$. De acuerdo a esta misma fuente en los últimos 4 años se estaría procesando una reducción de la importancia de

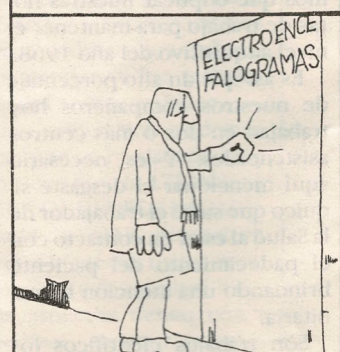
¿Cuánto es el gasto nacional en salud?

Si sumamos los gastos privados que, de acuerdo a los datos de la encuesta que mencionamos, podrían estimarse en unos 5350 millones de N\$, a los gastos públicos, el total de gastos de sanidad de la nación alcanzó en 1982 la cifra de aproximadamente 7000 millones de N\$, lo cual representa un 5,4% del ingreso nacional (suma de los ingresos de todos los componentes de la sociedad uruguaya).

La comparación en términos internacionales del gasto en salud per cápita se ve dificultada por la sobrevaluación de la moneda nacional que hubo durante 1982, pero de todos modos se puede estimar el gasto per cápita en una cifra muy superior a los US\$ 100, lo cual sitúa al país entre los de mayor nivel de gastos sanitarios equiparándolo incluso con varios países desarrollados. Pero claro está, esto sólo es un promedio, y como tal, no tiene en cuenta las disparidades que puedan existir dentro de la nación.

Conclusiones

Los sectores urbanos de bajos ingresos, sobre todo los del interior, se hallan cubiertos por el sistema público en alto grado, o bien se encuentran totalmente descubiertos. La situación es aún más grave para los sectores urbanos de las pequeñas ciudades del interior y para la población rural. Estos serían los sectores sociales que merecerían una consideración prioritaria en toda estrategia de desarrollo del sistema sanitario del país. La calidad y cantidad de los servicios públicos que atienden a estos sectores no



SALUD

Ultimo Momento.
Suspendido por no autorización policial

Política del "proceso" y la alternativa popular.

Los profesionales médicos elaboraron una serie de informes y propuestas para la "Semana de la Salud". CONVICCIÓN ha extractado algunos puntos destacados de los mismos, a efectos de contribuir a su difusión y a la discusión social de un tema que importa a todos.



El "proceso" y la salud pública.

La política del "Proceso" en materia de Salud Pública ha sido oscilante y carente de coherencia. La causa de esto ha sido, evidentemente, la falta de participación popular en la elaboración de decisiones y el manejo de planes y políticas al influjo del capricho del favorito circunstancial del gobierno de facto. La tendencia general ha sido a la involución, acompañando el proceso económico y político.

El "Cónclave de San Miguel" en 1973 pautó que la Salud era un derecho de todos los habitantes, que debía integrarse a la Seguridad Social y ser garantizada en base a un Seguro Nacional de Salud. A partir de 1975 coincidiendo con el afianzamiento de la orientación económica neoliberal monetarista, cobra fuerza en el Ministerio la concepción que otorga preeminencia al libre ejercicio de la profesión médica. Se eliminan las referencias al Seguro Nacional de Salud y se rechaza expresamente la propensión a la "estatización monopolizadora" de la atención de la salud.

El "Cónclave de Solís" resolvió "promover gradualmente la transferencia de la asistencia médica a las instituciones privadas". Bajo la influencia de esta tendencia se dicta la ley 14897 (1979) reglamentada al año siguiente, que determinó la instalación de los IMAE; en agosto de 1981 se aprobó la ley 15181 por la que "se establecen

nuevas normas para la asistencia médica colectiva y privada".

Finalmente, tras el "Cónclave de Solís" (1981) se pone en funcionamiento el Proyecto de Asistencia Médica Colectivizada que controla y coordina desde el MSP las Instituciones de Asistencia Médica Colectivizada, y el SINADI, Sistema Nacional de Información. En marzo de 1983 se libran los decretos sobre las IAMC, reglamentarios de la ley 15181.

Pasos inmediatos a cumplir

Tras una profunda crítica a las orientaciones actuales en materia de salud, los médicos establecen la urgencia de varios pasos inmediatos, entre los cuales destacan:

- Se considera imprescindible, previo o simultáneamente con la instauración de cambios sustanciales en el tema de la salud, la restauración de la vida democrática del país y de las libertades en sus manifestaciones fundamentales: libertad de expresión, de agremiación, de prensa, pleno funcionamiento de los partidos políticos, Universidad autónoma, libertad de cátedra, respeto a los derechos humanos, etc.

- Se reclama imperiosamente la recuperación del salario, una política de lucha contra la desocupación, así como una política efectiva en relación a vivienda, alimentación y educación, como condicionantes básicos de la Salud de la Nación.

- Es posible y necesario implantar soluciones a corto plazo que tengan espíritu creativo y posibilidades reales de aplicación utilizando estructuras, equipos, materiales y servicios aplicados actualmente en forma incoordinada y con duplicación de esfuerzos.

- Estas deben contar con la intervención de los sectores involucrados directamente en la aplicación de los sistemas efectores en la Salud: Usuarios, técnicos y trabajadores no técnicos, así como representantes del Estado.

cos, así como representantes del Estado.

- No puede admitirse que la creación futura de nuevos sistemas efectores de Salud más justos, deba realizarse sobre las ruinas de los sistemas actuales, y en el caso que determina la crisis actual del país, y la postura de un Ministerio de Salud Pública desbordado en una soberbia nunca antes vista, con una política de escritorio que anuncia un progreso manuscrito mientras se acumula una desfinanciación de las IAMC progresiva y descargada directamente sobre usuarios, médicos y trabajadores de la salud.

Entre los pasos previos, se reclama:

- 1- Devolución del SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY y el CASMU a los médicos;
- 2- Libre sindicalización a nivel público y privado;
- 3- Cese de la intervención de la Universidad;
- 4- Libre acceso a los cargos y las oportunidades de formación, sin limitaciones políticas;
- 5- Reactivación económica;
- 6- Administración honesta de los fondos unificados de los Seguros de Enfermedad, sin desvío a otras áreas estatales como los fondos jubilatorios;
- 7- Reafirmación de la vigencia de las resoluciones de la VI Convención Médica Nacional, como expresión colectiva del pensamiento gremial médico.



La marcha de la crisis

José Pedro Cardoso

Resultaría un esquema un tanto forzado si intentáramos establecer etapas separadas por límites claros en las formas que, en nuestro país, ha ido adquiriendo la medicina asistencial y preventiva.

Me parece más ajustado a la realidad hacer una sintética referencia a los factores -sociales, científicos y técnicos- que han ido influyendo en la predominancia y en el desarrollo o en el deterioro de las distintas formas, sea medicina privada, mutualismo o medicina estatal.

El hilo conductor que ha ido marcando la evolución, o la involución, de las distintas estructuras, tiene un punto de origen: el retroceso de la medicina privada.

En realidad, el origen es doble porque se trata de un cambio en el que la desaparición de la medicina privada está determinada fundamentalmente por un factor estrechamente conexo: los avances revolucionarios producidos en el campo de la prevención y el tratamiento de las enfermedades.

La evidencia de esa rápida desaparición es hoy un lugar común, casi una verdad de Perogrullo. Los que, hace varias decenas de años, nos preocupábamos de plantear esta situación y explicar sus consecuencias, especialmente si lo hacíamos en medios no vinculados directamente al examen del problema, solíamos recurrir para mostrar la realidad, a la situación de los médicos que, ya entonces, en su inmensa mayoría, no vivían de honorarios particulares sino de las remuneraciones, generalmente exiguas, percibidas en mutualistas, en empresas o en dependencias del Estado. Hoy es algo que todos saben y ven.

¿Cuál es el motivo principal que está detrás de esta situación? Sin olvidar que este problema está inserto -como todos los grandes problemas del país- en la índole del régimen económico y que ese substratum tiene hoy caracteres graves, interesa en este esquema señalar que en la desaparición de la medicina privada gravitan fundamentalmente las grandes conquistas científicas y su aplicación a la técnica y a la tecnología modernas en el campo de la medicina.

Es así que se ha hecho necesario el trabajo en equipo, lo que no quiere decir sólo intervención simultánea de varios técnicos sino intervención, que puede ser sucesiva, de varios

técnicos y auxiliares.

El aumento del costo de la atención médica, dentro de las normas del liberalismo profesional, se hace muy grande y, en consecuencia, es cada vez menor el número de personas que, cuando se enferman, pueden asistir en el marco de la medicina privada.

Se adelantan, entonces, a los primeros planos de la escena sanitaria, dos protagonistas, cuyo papel en el drama adquiere especial importancia ante el alejamiento del representante de la medicina privada.

Esos dos protagonistas son, por un lado el mutualismo y las formas conexas de organización colectiva de atención médica -como los que se están aplicando en departamentos del interior del país- y, por otro lado, las organizaciones estatales de asistencia y prevención, en primer plano el Ministerio de Salud Pública.

Con el transcurso de los años y con un proceso acelerado en los últimos, se ha producido un doble y notorio movimiento migratorio: gente de condición económica mediana, en gran parte integrada por obligados "desertores" de la medicina privada, pasa a las mutualistas, mientras los afiliados de condición económica modesta "se borran" de las mutualistas ante el aumento de sus cuotas y pasan a la jurisdicción de la "medicina para pobres", en Salud Pública.

Estas migraciones no se cumplen por cierto, ajustándose a determinadas normas de previsión. Los grupos humanos que no pueden usar la medicina privada y pasan al mutualismo y formas similares y los que no pueden permanecer en el mutualismo y pasan al Ministerio de Salud Pública constituyen un proceso doloroso, que va dejando distorsiones y déficits de asistencia, de prevención, de protección de la salud.

Por otra parte agravan una situación preexistente tanto en el mutualismo con los ya señalados aumentos de cuotas, como en Salud Pública, empeorando la situación crítica de la atención médica en sus dependencias.

Ante la triple crisis surge claramente la necesidad de una nueva organización de la medicina. En mi opinión no hay otro camino que una medicina socializada, bajo la forma de un Seguro o Servicio Nacional de Salud.

Comisión Intergremial Médica

Montevideo, Octubre 1983

El gremio médico tiene en nuestro país una larga y fecunda historia. Desde sus inicios luchó por mejorar la atención de la salud, por condiciones de trabajo dignas y decorosas, por una ética de la profesión, defendiendo principios inalienables.

En 1975 fue decretada la intervención del Sindicato Médico del Uruguay y fue suspendida toda la actividad del gremio, al igual que en 1973 había sido suspendida para todos los trabajadores de este país. Ha transcurrido una década de silencio y sufrimiento. Hoy asistimos a un resurgir público, elocuente y gratificante de la actividad sindical de los trabajadores expresados en su conjunto por el Plenario Intersindical. El 1º de Mayo fue su magnífica expresión. Hay tras él un largo, callado y duro trabajo que lo ha posibilitado. Nos han mostrado el

camino.

Los médicos nos hemos reagrupado en cada lugar de trabajo y se han formado agrupaciones laborales de 1er. grado que han constituido la Comisión Intergremial Médica (CIM). Es simplemente un organismo de transición, propio de la etapa en que vivimos y que dejará de funcionar el mismo día en que el SMU sea devuelto a sus legítimos dueños, lo cual constituye uno de los objetivos principales de nuestra lucha.

Elevamos hoy una Plataforma Reivindicativa que reclama por:

- 1- Cese inmediato de la Intervención del Sindicato Médico del Uruguay y devolución junto con éste de sus organismos adscritos (CASMU y Fondo de Solidaridad Social).
- 2- Participación del gremio en las decisiones de política de salud.

3- Estatuto de trabajo médico elaborado de acuerdo a los principios ya definidos por el gremio a lo largo de sus convenciones actualizado con la democrática participación de sus protagonistas.

4- PLENA OCUPACION Y SALARIO DECOROSO.

Ratificamos nuestra adhesión indeclinable a los principios universitarios de autonomía, cogobierno, libertad de cátedra que aseguren una enseñanza democrática. Sumamos nuestra lucha a la de todos los trabajadores por LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA.

Por la mesa Provisoria de CIM

Dr. José P. Cirillo
Ultimo presidente electo del SMU

Dr. Marcos Carámbula
Presidente

Ultimo Momento

La policía no autorizó semana de la salud

Estando casi cerrada esta edición de CONVICCIÓN, la Comisión Organizadora de la "SEMANA DE LA SALUD" comunicó que, en entrevista con el jefe de Policía de Montevideo, éste les comunicó que no se autorizaba la realización de la misma. Esta decisión que ha causado profundo malestar en filas sindicales, será comentada con mayor amplitud en nuestra próxima edición.

Nicaragua: libertad o muerte

Crónica de una guerra anunciada

El crimen se prepara ante los ojos del mundo. Los hechos, sin embargo, son tan claros, que parece difícil pueda quedar impune. El miércoles 23 el general Wallace H. Nutting pronosticó "un triunfo hondureño".

Como Honduras es hoy una base de EE.UU., la lógica sigue siendo de acero: lo que es bueno para Estados Unidos es bueno para Honduras.

El general y profeta del futuro hondureño es nada menos que el máximo jefe militar del "comando de aprestos" en la base McGill de la Fuerza Aérea, situada en Florida (EE.UU.). Nutting copresidió en Puerto Castilla (Honduras) la graduación de un batallón de artillería. Las maniobras militares de Estados Unidos y Honduras -afirmó entonces- "allanarán el camino para un futuro triunfo sobre el desafío presentado por la tensa situación actual en la región".

- Desde el 18 de noviembre, 7000 militares norteamericanos y 6000 hondureños iniciaron en Puerto Castilla, unos 600 kilómetros al norte de Tegucigalpa, "las maniobras militares más prolongadas realizadas por Estados Unidos en América Latina" (Clarín, Buenos Aires, 19 de noviembre). Embarcaciones anfibia, helicópteros CH-46 y AH-1, aviones AV-8A de despegue vertical y horizontal: todo

se hace con gigantesca publicidad de la potencia de muerte.

Teodoro Roosevelt era un tímido. Poco después de asumir la presidencia recordó un viejo adagio que dice: "habla quedamente y lleva un gran garrote (big stick); así llegarás muy lejos". Dos palabras, "big stick", al definirlo bautizaron a todo un sistema.

Hoy, los jefes del imperio ni siquiera hablan bajo. Rugen, por todos los medios, "en concepto de propietarios". En declaraciones para The Guardian, por ejemplo, la embajadora de Estados Unidos ante Naciones Unidas, Jeane Kirkpatrick, afirmó que Estados Unidos tiene derecho a intervenir en América Central. En El Salvador, en Nicaragua, en Granada, donde sea. La señora pasa por alto que los intentos de la administración Reagan por demostrar una vinculación entre Nicaragua y los salvadoreños culminaron hasta ahora con rotundos fracasos, coronados por el informe de "una comisión investigadora del Senado de Estados Unidos que tras una prolongada gira por centroamérica concluyó que no existen evidencias de ningún tipo que apoyen las afirmaciones del Gobierno de Reagan en tal sentido" (El Día, pág. 1, julio de 1983).



Hasta el autodomínio tiene su veta trágica, en las angustias de hoy. De hecho hemos capturado armas enviadas a nuestros compañeros de El Salvador, afirma el líder sandinista Tomás Borge; y lo hemos hecho con dolor en el corazón. Nosotros queríamos enviarles armas, pero... sí, en muchas ocasiones nosotros capturamos armas en la frontera y apresamos a los salvadoreños. Después, les explicamos nuestra política y les liberamos (Playboy, entrevista de C. Dreifus).

Los sandinistas lo afirman; los estadounidenses lo comprueban. Pero Kirkpatrick -más sólida que el dólar- sostiene lo contrario.

Los enemigos de Kirkpatrick

En los primeros años del si-

glo, el "corolario Roosevelt" de la Doctrina Monroe estableció, en síntesis, el derecho a la intervención "de una nación civilizada" cuando un gobierno no paga sus deudas o no puede mantener la vigencia del orden en su propio territorio, o incurrir en "actos brutales o deshonestos" (Imperialismo y Geopolítica en América Latina, Viván Trías, pág. 68). Reagan y la señora Kirkpatrick van más allá.

Para ella, hasta Cyrus Vance es cándido, por haber dicho que la política norteamericana ante el Tercer Mundo podía estar "fundada en la convicción de que servimos mejor a nuestros intereses allí, respaldando los esfuerzos de las naciones en desarrollo para mejorar su bienestar económico y preservar su independencia política" (J. Kirkpatrick, Dictadura y Contradicción, pág. 46). Y el propio Carter recibe la furia amazónica de la señora Kirkpatrick por no aceptar que América Latina constituye una "esfera de interés" "donde EE.UU. podía o debía intervenir (abierto o encubiertamente) para impedir el ascenso de gobiernos indeseables" (Obra citada, pág. 66). El reproche a Carter -no a un revolucionario marxista- es que las sanciones "podían emplearse para catigar violaciones de derechos humanos, pero no para ayudar al empresariado norteamericano; el poder podía usarse para prevenir acciones terroristas contra Cuba, pero no para prevenir a las corporaciones norteamericanas contra la explotación".

Willy Brant, Olaf Palme, Michael Manley, todos son enemigos: "se han vuelto cada vez más entusiastas de la revolución en otros países" -afirma la señora muy aseñorada- "y menos escrupulosos acerca de las compañías que cultivan y los métodos que utilizan" (Obra citada, pág. 79). En materia de escrupulos, la Embajadora es una autoridad. Sus artículos documentan, por ejemplo, estas nostalgias por Somoza y el Sha de Irán: "ninguno de los dos intentó alterar significativamente la distribución de bienes"; "no sólo eran anti-comunistas, eran positivamente amigos de los Estados Unidos y enviaban a sus hijos a educarse a nuestras universidades"; "votaban con nosotros en las Naciones Unidas y regularmente respaldaban los intereses y posiciones norteamericanos"; "las embajadas de ambos gobiernos intervenían activamente en la vida social de Washington y eran frecuentadas por norteamericanos poderosos..." y "tanto el Sha como Somoza eran personalmente bienvenidos en Washington y tenían muchos amigos norteamericanos".

Un revolucionario no hablaría más claro que la señora: de todo su enfoque surge, nítidamente, que la política es una relación entre las clases; y que la política externa es continuación de la política interior. Dos

norteamericanos progresistas ya lo habían advertido: "en principio, es de crucial importancia reconocer que la política exterior está moldeada y dominada por los intereses nacionales clasistas" (Huberman y Sweezy. Teoría de la política exterior norteamericana).

La furia de Reagan

"No estamos protegiendo intereses ajenos, sino nuestros intereses" afirma -sombrio hasta en el papel de primer actor- Mister Reagan, al anunciar la "Operación Furia Urgente", como se denominó militarmente la invasión de Granada.

Los derechos configuran la escalada:

Condeca (Consejo de Defensa Centroamericano) que unifica los ejércitos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá.

Las maniobras militares EE.UU.-Honduras -un ensayo del fuego- han anticipado su propio calendario.

- En materia político-diplomática no hay un sólo signo que indique cambios por parte de Estados Unidos o sus satélites. La visita de Montley (Subsecretario de Estado para América Latina), o la misión Kissinger, sólo aportaron elementos propagandísticos para el "show de las negociaciones". Pero no mostraron ni la intención yanqui de lograr un acuerdo.

- En el orden militar, se han incrementado las "operaciones especiales" de la CIA para afectar objetivos económicos y estratégicos. Un uruguayo, el doctor José Pedro Cardoso, que estuvo hace pocas semanas en Puerto Corinto, ha denunciado las consecuencias de la agresión.

- Miles de mercenarios e integrantes de la Guardia Nacional de Somoza intentaron, en enero y julio del año pasado, el control de un espacio de territorio, para instalar allí un nuevo gobierno y convocar a los "marines". Fracasaron en Jalapa, Ocotlán, Jinotega, Matagalpa. Se optó entonces por los ataques de la CIA a objetivos estratégicos, con la finalidad de aislar a Nicaragua, trabar su abastecimiento de combustible).

- Los hartos sueñan con el hambre ajena. De noviembre a febrero se recogen las cosechas de algodón, café, caña de azúcar. El objetivo de los "salvadores" es liquidar la economía nicaragüense. Sólo reparar los daños de Corinto, Puerto Sandino, etc., ha obligado a usar las pocas divisas que estaban destinadas a materia prima para el trabajo de fábricas que ahora deben paralizar su producción.

Mientras tanto el pueblo, para defender la libertad cava trincheras; para tratar de esconder a los niños cava refugios; para mantener viva su patria restaña heridas, redobla el trabajo. Una revolución sin modelos, original, pluralista, hasta ahora y a pesar de todo sin pena de muerte ("en Nicaragua lo único que fue ejecutado es el pasado ominoso" ha dicho Borge), popular y humanista (todos estos adjetivos pertenecen a Ernesto Cardenal), con raíces en la historia y en glorias entrañables de América Latina, tiene hasta reservas de alegría. No sería un milagro que, en la lucha, asombrara al mundo.

Bolivia

Más allá de la crisis

A mediados de noviembre, el gobierno boliviano de Siles Zuazo aplicó una serie de medidas económicas que incluyeron una devaluación monetaria del 150%, se suprimieron subsidios a combustibles y alimentos y el incremento de precios en sectores esenciales se ubicó en el 80%.

La situación es crítica en las áreas económica, social y política. El sueldo básico (equivalente a unos 60 dólares) resulta insuficiente para la subsistencia de los trabajadores, lo que -junto a otros problemas- deriva en una gran tirantez entre el gobierno y la central obrera.

Pocos días antes de estas medidas -vinculadas al acuerdo con el FMI. Hernán Siles Zuazo había denunciado intentos de desestabilizadores para sustituirlo por vías constitucionales: el "golpe del Congreso", que sería alentado por el Movimiento Izquierda Revolucionario (MIR) de Jaime Paz Zamora, distanciado del gobierno desde agosto.

Más allá de la crisis están las expectativas de la derecha boliviana que en conexión con grupos de poder, narcotraficantes y miembros de las FF.AA., aguarda la oportunidad de restablecerse en el gobierno.

Para tomar en cuenta

Comentando la prescindencia del gobierno Carter en cuanto a una intervención cuando resultó electo Siles Zuazo, la actual embajadora de EE.UU. ante la ONU, Jeane Kirkpatrick expresa en su libro "Dictadura y Contradicción":

"Hace cinco años EE.UU. habría recibido con agrado la noticia de un golpe que bloqueara a un gobierno con un significativo componente comunista-castista. Hace diez, EE.UU. lo habría patrocinado, hace quince lo habríamos conducido. Esta vez, sin embargo, el Embajador de EE.UU. en Bolivia y el Departamento de Estado manifestaron en Washington y ante la prensa su oposición a los nuevos dirigentes militares, insistiendo en que lo que había ocurrido no era un golpe como los 200 anteriores, sino un golpe especialmente objetable signado por una violencia singular, maquinado por extranjeros y conducido por traficantes de drogas. La campaña del Departamento de Estado coincidió con una ofensiva de la prensa soviética, resultando en una sostenida campaña internacional empeñada en devolver a Siles el poder".

Importa este juicio, al analizar las turbulencias de hoy. Porque tirar "con todo" contra un gobierno electo, sin plantear un movimiento popular y democrático con una respuesta alternativa, dispuesta a resolver la crisis con respeto a las instituciones, puede significar algo más que hacer el juego a los intereses del imperio?

UITA: Declaración sobre Granada

El Comité administrativo de la UITA, reunido en Berlín el 1 y 2 de noviembre de 1983, condena la invasión y la ocupación en Granada por el gobierno de Reagan, acciones que dejan plenamente al descubierto su irresponsabilidad, brutalidad y cínico desprecio hacia el pueblo, tanto en el extranjero como a nivel nacional.

El Comité administrativo está también profundamente preocupado por las amenazas dirigidas por ese gobierno contra la seguridad y la integridad de Nicaragua, por la utilización de Honduras como base de agresión contra sus vecinos, y por la creciente intervención en las guerras civiles de El Salvador y Guatemala al lado de los opresores.

El Comité administrativo saluda el apoyo aportado por la AFL-CIO a la candidatura del Senador Mondale a la presidencia, y espera que las próximas elecciones presidenciales en los Estados Unidos tendrán como resultado un cambio profundo de la política exterior americana, con el fin de contribuir a preservar la paz mundial y promover los derechos y libertades democráticas de todos los pueblos.

América Latina: armamentos o salud

Gastar para la muerte

En nuestra América Latina, la misma que alberga a más de 40 millones de hambrientos, y a más de 50 millones de personas habitando en tugurios, los gastos militares ascendieron en 1980 -último año con datos confirmados- a 8.236 millones de dólares. Estos gastos, que no incluyen el rubro Seguridad Interna, nada desdeñable, eran en 1971 de U\$S 4.800 millones, y se estima que en 1990 lleguen a ser U\$S 20.000 millones.

Por otra parte, según creemos, hay una relación directa entre este incremento y los regímenes de facto del continente.

Gastos militares y justicia social

Las armas modernas son causa de muerte mucho antes de ser utilizadas. Porque destinar cifras tan enormes a su adquisición o fabricación, es quitarlas a la alimentación, la salud, la vivienda o la seguridad social. Según Jaime Díaz, Vicepresidente del Consejo Mundial de Educación, "La función de las armas es para los gobiernos ante todo reprimir la subversión. Pero el término 'subversión' ha adquirido una significación arbitraria, eminentemente condenatoria de todo intento de cambiar el orden político y económico vigente. Así, el concepto de guerra cambia de sentido: no es tanto la guerra propiamente dicha, sino la guerra estructural que produce lentamente innumerables víctimas con la desnutrición, la enfermedad, la falta de trabajo y de capacitación, unidas a la impotencia política de las víctimas para cambiar el sistema. El desarme, visto desde América Latina sería ante todo la supresión de las causas profundas que generan la violencia social y, por ende, el uso de las armas.

Desviación de recursos

A nivel mundial aproximadamente el 25% del personal científico se dedica a actividades relacionadas con asuntos militares. Del total acumulado de gastos de investigación y desarrollo -desde la II Guerra Mundial- un 40% se ha destinado a fines bélicos. Y la mayor parte de esos fondos se asigna a la producción de material sin ningún uso civil.

Los gastos en Salud Pública sólo ascienden al 60% de los gastos militares. El número de personas que integran las FF.AA. es el doble de la cantidad de médicos, enfermeras y maestros juntos.

La Organización Mundial de la Salud destino 83 millones de dólares en diez años para erradicar la viruela en el mundo. Y necesita, para erradicar el paludismo (que amenaza a más de mil millones de personas) 450 millones de dólares. Un submarino nuclear cuesta 2.000 millones de dólares.

El ejemplo de Costa Rica

En 1949 este país centroamericano abolió el Ejército "ya que un país pobre no puede darse el lujo de mantener una milicia y al mismo tiempo procurar la educación del pueblo." Así justificaban la medida los costarricenses, y agrega Julio Rodríguez Bolaños, periodista y asesor de la Presidencia de Costa Rica: "Ejército y Educación, cuartel y escuela, grados militares y grados académicos son conceptos contradictorios en un país en vías de desarrollo y, además, interesado en brindar a sus habitantes el derecho a la salud. Según la Constitución existe una guardia civil compuesta por obreros y campesinos que cada cuatro años, con el advenimiento del nuevo gobierno, dejan su taller o el campo para realizar aquellas tareas de vigilancia, de las que retornan luego a

las ocupaciones habituales. Esto no es quizá un modelo de eficacia profesional, pero ha demostrado su bondad para preservar el régimen democrático. La eliminación del ejército nos ha producido diversas satisfacciones. La más importante ha sido la posibilidad de consagrar el 35% del presupuesto nacional a la educación y otro tanto a la salud".

Tres mitos del Armamentismo

1- Se dice que los gastos militares estimulan el desarrollo económico. No es verdad, porque para mantener los gastos militares, se recortan las inversiones en sectores esenciales como salud, vivienda, educación, y se desequilibran las balanzas de pago.

2- También se dice que las industrias de armamentos resuelven el problema del desempleo. Tampoco es verdad. Según cálculos del gobierno de EE.UU., mil millones de dólares en gastos militares crean 76 mil empleos. Si esta cifra se gasta en

programas civiles del gobierno federal, los empleos creados son 100 mil, y en la actividad privada serían 112 mil.

3- Se asegura que la investigación militar es el incentivo principal del desarrollo tecnológico. Falso. Exagerando beneficios secundarios, se intenta ocultar lo esencial: la enorme sustracción de recursos al sector civil. Además, la investigación y la tecnología militar se alejan cada vez más de cualquier uso civil imaginable, y en todo caso concentra esfuerzos en problemas que nada tienen que ver con los que más agobian a la humanidad.

Pobres y con hambre, pero armados

- El 75% de las armas que se venden en el mercado mundial, las compran los países en desarrollo.

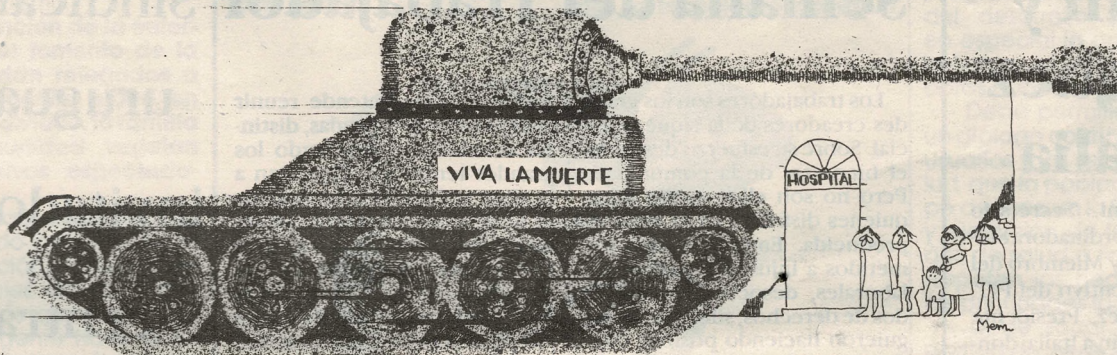
- Los gastos militares de los países de América Latina, calculados en miles de millones de dólares y según los precios vi-

gentes en 1978, pasaron de 3.1 en 1960 a 8.2 en 1980.

- Los gastos militares mundiales son casi 30 veces mayores que la ayuda a los países en desarrollo. "Con la suma que gastamos en armas en dos semanas, podemos alimentar y asegurar vivienda durante un año a todo el mundo incluyendo los países menos desarrollados" (Pierre Trudeau, Primer Ministro de Canadá, julio de 1982).

- Un bombardeo de reacción, por ejemplo, cuesta tanto como 100 mil toneladas de azúcar. Renunciar a la construcción de un solo portaaviones atómico, permitiría economizar medios para enviar a los países en desarrollo, 2.8 millones de toneladas de trigo.

- En estimaciones de un investigador norteamericano, para acabar con el analfabetismo de la población adulta en todo el mundo, para fines del siglo, se requieren 1200 millones de dólares. Menos de lo que el mundo derrocha diariamente en gastos militares.



Invertir para la vida

Mientras en los países ricos las probabilidades de vida se sitúan promedialmente en los 71 años, en nuestra América Latina solamente Cuba alcanza esa cifra, en tanto Argentina, Costa Rica y Uruguay le siguen con un promedio de 69 años y fracción. En el otro extremo encontramos a Bolivia y Haití con una expectativa de 50 años de vida. Guatemala 53, Honduras y Nicaragua 55, y Perú 56 años. Es decir: un ser humano, por el simple hecho de haber nacido haitiano o boliviano, tiene derecho a vivir 21 años menos que si hubiera nacido en cualquier país industrializado.

Pero hay más. Las principales causas de muerte en los países desarrollados son: enfermedades del corazón (37.9%), tumores malignos (19.4%), accidentes (10.2%), enfermedades cerebrovasculares (5.9%) y neumonía e influenza (3.0%). La gran mayoría de estas afecciones son crónicas degenerativas, y la casi totalidad de las mismas reciben certificación médica, lo que permite tener datos más exactos. En América Central, las causas más importantes de muerte son: influenza y neumonía (11.1%), diarreas (11.0%), enfermedades del corazón (10.9%), accidentes (7.3%) y tumores malignos (6.0%). Hay un 53.7% de muertes por causas desconocidas (por falta de atención médica), y más del 30% de las defunciones se producen en menores de cinco años.

En América del Sur las cifras

son similares, variando para enfermedades del corazón -que encabezan la lista con un 15.8%- y tumores malignos con 11%.

Las enfermedades infecciosas (diarreas, neumonía e influenza) son, en conjunto, la causa más importante de muerte en América Latina, en tanto esas mismas causas ocupan el quinto lugar de importancia en los países ricos. Esta diferencia radica esencialmente en tres motivos:

- Falta de higiene adecuada. A una insuficiente o nula educación sanitaria, se agrega la falta de saneamiento y agua potable.

- Falta de atención médica adecuada. En los países ricos hay unos 200 médicos cada 100.000 habitantes. En Bolivia solamente 37 y en El Salvador 27 para igual cantidad de habitantes. Otro tanto ocurre con los hospitales y las camas disponibles. En los países ricos hay 900 camas por cada 100.000 habitantes. En Haití apenas 72 y en Honduras 32.

- Mala alimentación. Comprende la subnutrición y la desnutrición. La mortalidad infantil por causas maternas se relaciona estrechamente con el nivel alimenticio de la madre. En los países ricos muere 1 cada 10.000 recién nacidos, en tanto en América Latina son 14 los muertos, siendo la peor situación la paraguayana, con 48 muertes cada 10.000 nacimientos.

Cifras para pensar

- Según la OIT, sólo el 55% de

la población de América Latina está amparada por los sistemas de Seguridad Social.

- Un estudio reciente de la DPA sobre la situación hospitalaria en América Latina, proporciona estos datos:

1- En 16 países hay un hospital o centro de salud estatal por cada 32.794 habitantes. Estos centros tienen en conjunto 936.056 camas, lo que significa la disponibilidad de una cama por cada 359 personas. A modo comparativo, en Alemania Occidental el índice es de una cama por cada 91 habitantes.

2- Quince de los 16 países encuestados destinan para la salud, como promedio, el 7.5% del presupuesto general, índice que es inferior al recomendado por organismos internacionales especializados (entre el 8 y el 10%). Los porcentajes más bajos corresponden a Brasil, 2.6%; Bolivia 2.8%; Perú 4.1%. Los países que figuran en mejor situación en este sentido son Nicaragua con el 14%, México con el 12.8%, Venezuela 12.2%, Honduras 11% y Costa Rica 10%.

3- Hay países, como Ecuador, donde se estima que el 40% de la población carece de atención médica (3.440.000 personas). En Argentina, unas 70 localidades, especialmente en áreas rurales de la región norte, cuentan sólo con un sistema médico ambulatorio. Lo mismo ocurre en áreas rurales de Bolivia, donde en algunas comunidades indígenas la salud de la población está a cargo de curanderos que actúan según costumbres, tradiciones y ritos. En Colombia, un

30% de la población -es decir, 8 millones de habitantes- carece de servicios hospitalarios.

En algunas ciudades brasileñas, como Río de Janeiro, los expertos en Salud Pública califican la situación hospitalaria de "calamidad pública" ya que, al margen de falta de equipos y personal, las condiciones higiénicas de los hospitales son lamentables.

Publicaciones médicas brasileñas han indicado que "uno de los principales problemas de la salud en este país" es la infección hospitalaria. En Brasil, como también en otros países, la falta de higiene, el descuido y los errores humanos, son causa de muerte de pacientes en numerosos casos.

En Chile, aunque fuentes oficiales ofrecen cifras relativamente positivas, fuentes privadas en Santiago han señalado que la situación hospitalaria está "al borde del colapso por culpa de una política económica que no corresponde a una concepción correcta de lo que debe ser un servicio estatal de salud. Resulta imposible pedir a la salud que se autofinancie, así, como no se le puede pedir eso a las FF.AA. Una y otra deben ser solventadas por el Estado" (Fuente: Revista opositora "Hoy", N° 300). La misma revista dió detalles sobre una encuesta entre médicos de hospitales de Santiago, que reveló este año una 'virtual tragedia': en el Hospital del Salvador, con un déficit de 50 millones, para rebajar los costos ya se suprimió la cirugía cardíaca y la atención a nuevos enfermos de cáncer.

Reconstrucción nacional y amnistía

A partir del lento proceso por el cual pueden considerarse en la prensa los temas que realmente importan al país, los problemas de la reconstrucción nacional y la amnistía han cobrado la significación, en ese nivel, que en la dura realidad de los hechos siempre ha tenido.

En el Uruguay de los últimos diez años -de los que aún no hemos salido- han existido miles de presos políticos y sindicales, decenas de personas sobre cuya misteriosa desaparición no se han hecho públicos resultados de investigación alguna, miles de ciudadanos proscritos de la vida política y sindical, otros tantos que debieron adoptar el camino del exilio, miles de destituidos de sus puestos de trabajo y quien sabe cuántos más, hasta impedidos de integrar modestas y sacrificadas comisiones de fomento de la escuela pública de sus propios hijos!

Porque todo esto -y diversas formas más de discriminaciones arbitrarias que en mérito a la brevedad no enunciamos- han sucedido y siguen sucediendo en el

Uruguay, es que estos problemas vinculados a la reconstrucción nacional y a la amnistía deben analizarse con la seriedad y la firmeza que se requiere.

En primer término debe expresarse que no podrá hablarse, en verdad, de un retorno a la democracia política si un sólo ciudadano permanece detenido por razón de sus ideas honrada y legítimamente sostenidas, si no puede retornar al país con garantías absolutas hasta el último de los que debieron abandonarlo por la misma causa, si no se reintegran al libre ejercicio de sus derechos políticos y sindicales todos los marginados, si no recuperan la libertad de acción todos los partidos políticos y organizaciones sindicales del país.

Será muy difícil pensar, asimismo, que se habrá recuperado la democracia en su plenitud en tanto las destituciones ilegítimas no sean anuladas y mientras no cesen esas misteriosas investigaciones, consultando archivos que no se sabe bien que oscura repartición policial o militar, por la que se clasifica a

ciudadanos por sus ideas del presente o del pasado.

El pronunciamiento de todos los partidos políticos el pasado domingo y de importantes dirigentes de los mismos, orientado en similar sentido -y que incluyen la consideración de reparaciones por las injusticias producidas- hacen pensar que los problemas planteados, graves para el país y su propio destino, viene encontrando un marco adecuado para su estudio y solución.

Corresponde agregar que tales manifestaciones han sido refrendadas por las más significativas expresiones colectivas del pueblo uruguayo: las del 1º de mayo, 25 de setiembre y 27 de noviembre pasados.

Es a partir de estas consideraciones que debe analizarse la situación de todos aquellos que continúan detenidos imputados de la comisión de delitos -previstos en su mayoría en el Código Penal Militar- en cuyo origen no puede reconocerse más que motivaciones de carácter político o ideológicas. Si no alcanzan razones estrictamente huma-

nitarias referidas al tiempo transcurrido desde que sucedieron los hechos juzgados y a las condiciones en que muy buena parte de los detenidos han tenido que cumplir las penas fijadas, es a la nueva situación que el país vive que debemos apelar para comprender -con grandeza y patriotismo- que la inmensa mayoría del país reclama terminar con esta "década de regresión y oscurantismo". Para esto, necesariamente, una amnistía amplia, generosa, constructiva, inserta en la voluntad nacional de terminar para siempre con las condiciones que hicieron posible la fractura del país, se inscribe en las inmediatas necesidades del Uruguay.

Para contribuir a una franca consideración de estos problemas, para reafirmar lo expresado por multitudes junto a los partidos y organizaciones sindicales y estudiantiles, para sumar nuestra palabra esperanzada de soluciones verdaderas planteamos desde ahora que el camino de la reconstrucción nacional debe recorrerse con todos los uruguayos.

Torioni y Rodríguez en Italia

Andrés Torioni, Secretario General de la Coordinadora Sindical de la Salud y Miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT, y Jorge Rodríguez, Presidente de Asceep, viajarán a Italia, donde los días 9 y 10 de diciembre se realizará, en la ciudad de Turín, un Forum Juvenil en solidaridad con la juventud uruguaya. EL FORUM JUVENIL POR EL DERECHO DE LOS JOVENES URUGUAYOS A LA DEMOCRACIA, A VIVIR EN SU PATRIA, POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD, es organizado por el C.I.G.R.I. (Comité Italiano de Jóvenes para las Relaciones Internacionales), que ha sido encomendado por el Gobierno Italiano para llevar adelante los Actos Preparatorios del Año Internacional de la Juventud (1985).

El Presidente de Italia, Sandro Pettrini, recibirá a los dirigentes del PIT y ASCEEP a su llegada en Roma. También se confirmará una entrevista personal con el Primer Ministro Benito Crasci y otros altos funcionarios.

Tal distinción señala claramente el reconocimiento y la preocupación del pueblo y Gobierno italiano por la lucha que obreros y estudiantes desarrollan por la libertad, la democracia y los derechos del hombre en nuestro país.

Bienvenidos

Noviembre fue pródigo en novedades, y generoso en los nuevos espacios de libertad que el protagonismo popular está alcanzando por sí mismo.

En ese entorno han nacido dos nuevas publicaciones: ASAMBLEA Y JAQUE, expresiones de distintos grupos que confluyen en el ideal común de restablecer la libertad y la democracia. Llegue a ellas nuestra más cordial bienvenida.

Semana del Trabajador Sindicalistas

Los trabajadores son los grandes creadores de la riqueza social. Sobre su esfuerzo descansa el bienestar de la comunidad. Pero no son ellos ni sus hijos quienes disfrutan de la riqueza producida. Empobrecidos, sometidos a injustas condiciones laborales, desocupados, privados de derechos, silenciados, siguieron haciendo posible, desde su forzado marginamiento, la vida de la sociedad.

Durante varios años todos hablaron, desde los ganaderos a los industriales, los comerciantes, muchos políticos. Parecía en esos mismos años que los trabajadores eran mudos. En realidad se les había privado de todo derecho a la expresión. Y sin embargo fueron capaces de aquel memorable 1º de Mayo, y estuvieron otra vez presentes -multitud entre la multitud, pueblo en el corazón del pueblo- el 27 de noviembre.

Para precisar más esa presencia, para definir contenidos, para movilizarse, los trabajadores celebran ahora su Semana.

El Plenario Intersindical de Trabajadores resolvió realizar entre hoy y el 6 de diciembre, lo que se ha denominado la SEMANA DEL TRABAJADOR. Durante su

transcurso se pretende reunir en una serie de jornadas, distintas actividades, abordando los grandes temas que importan a la clase trabajadora. La Semana se lleva a cabo en medio de innumerables dificultades, con los trabajadores públicos sin derecho a sindicalizarse, sin el marco adecuado de libertades públicas. A pesar de ello, se tratará no sólo de llegar a los centros de trabajo donde ya se han constituido sindicatos, sino de promover su formación donde aún no existen gremios organizados.

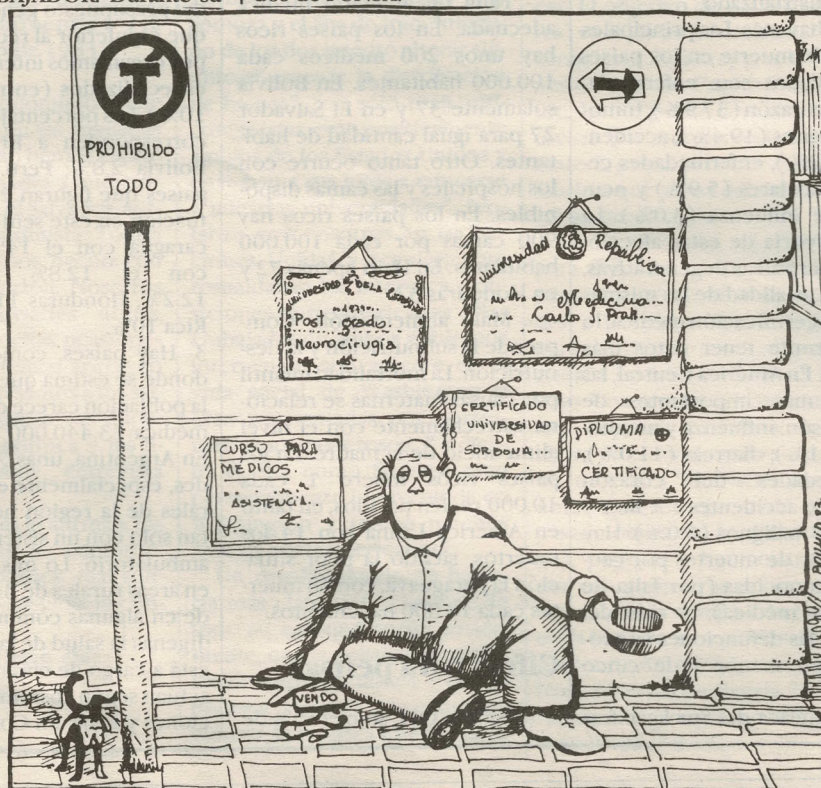
Cada jornada de la semana estará centrada en un tema: Trabajo y Salario, Amnistía, El Trabajador y la Cultura, Salud, Alimentación y Vivienda, los Derechos del Trabajador, y Democracia Sindical en Acción.

En todos los casos el debate se iniciará con la Declaración del PIT sobre los temas de la Jornada, y se contará con el asesoramiento de distintas entidades. Los encuentros tendrán lugar en locales sindicales, estando ya determinado que la jornada de hoy -Trabajo y Salario- se desarrollará en AEBU y la Asociación de Obreros y Empleados de FUNSA.

invitados por
centrales
europeas.

Dos destacados sindicalistas, Jorge Nuñez y Eduardo Fernández, viajaron el pasado 4 de noviembre a Europa, invitados especialmente por la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania.

Nuñez, dirigente del sindicato de ONDA y Representante por el Transporte en la Mesa Representativa del P.I.T., y Fernández de A.E.B.U., participan en un Curso de Formación Sindical organizado por la UGT de España. Las importantes experiencias que adquirirán los compañeros se reflejarán, sin duda, a su regreso en favor de la clase trabajadora y sus luchas.



convicción

La palabra de la inmensa mayoría

Director y Redactor

Responsable:

Oscar Edgardo ETIEZ

Uruguay 1292

Coordinador Administrativo:

Enrique ALONSO FERNANDEZ

Redactores:

Ernesto DE LOS CAMPOS

Victor VAILLANT

Guillermo ALVAREZ

Hugo ALFARO

Luis COLMAN

Jorge LORENZO

Héctor MONTES

Andrés TORIANI

Colaboradores:

Germán D'ELIA

Ruben CAGGIANI

Richard READ

Carlos PEREIRA

Juan Pedro CIGANDA

Federico GOMENSORO

Jorge NUÑEZ

Miguel FLORES

Información

Roger RODRIGUEZ

Roberto COLASSO

Alexis JANO ROS

Cultura:

Juan Carlos LEGIDO

Alejandro PATERNAIN

Suleika IBÁÑEZ

Gloria LEVY

Realización gráfica:

Taller de Comunicación

Diseño Gráfico:

Alejandro DI CANDIA

Alejandro BLUTH

Marcela CORDOBA

Leonel AGUIRRE

Dibujos:

Omar BOUHID

Fotografía:

Luis GRAÑA

Redacción y Administración:

18 de Julio 1488 Of. 1102

Montevideo. Tel. 4 36 36

Impreso en los talleres

de El País S.A.

Cuareim 1287

Distribución H. Berriel y N.

Martínez. Paraná 750, tel. 90 51 55

Ministerio de Cultura

Nº 107-82-8554

Dep. Legal Nº 190.429/83

M. de Economía y Finanzas

Carpeta Nº 09237

ENCICLOPEDIA SINDICAL

6

Un derecho de todos, no de algunos

La salud del pueblo, objetivo de la medicina

Es escandaloso que en un país o en una región del mundo la gente muera joven mientras que en otros, pueda contar con ver crecer a sus nietos; es indignante que en un barrio de una ciudad sean corrientes las enfermedades por carencia nutricional, mientras que en otro la preocupación sea de si se come demasiado; es intolerable que, pese a los grandes avances de la tecnología y de las ciencias humanas, haya todavía en el mundo más de 500 millones de personas cuyos ingresos lleguen como mucho a 50 dólares anuales.

En el sector de la salud, la medida más importante para reducir algunas de esas flagrantes desigualdades que separan a los hombres, es tal vez el fomento de la asistencia primaria de salud, concebida como un derecho humano sin discriminación social o económica alguna.

Salud y calidad de vida

El auge de la conciencia social en Europa durante el siglo XIX, aportó una espectacular mejora de la situación sanitaria. Esa mejora de la calidad de la vida se debió primordialmente, más que a una intervención médica concreta, al mejoramiento de las condiciones del trabajo, del saneamiento, de la nutrición y de la vivienda. Es posible que los reformadores sociales de entonces carecieran de conocimientos técnicos y fueran idealistas en exceso y poco realistas, pero tenían una gran ventaja sobre las profesiones técnicas: **se daban perfecta cuenta de que la calidad de la vida depende de una red entrelazada de problemas parciales que sólo raras veces se pueden resolver con una intervención concreta aislada.**

El panorama general muestra una industria médica increíblemente cara, empujada no en el fomento de la salud sino en la aplica-

ción ilimitada de la tecnología curativa a una pequeña proporción de beneficiarios potenciales y tal vez sin que ni siquiera esto lo haga demasiado bien.

Al haber un vasto sistema profesional concentrado en los complicados problemas de una minoría, la formación de los profesionales está enfocada hacia esos mismos problemas. Así, la distorsión de la acción sanitaria se perpetúa a sí misma.

La prevención de la enfermedad y el fomento de la salud quedan relegados a un triste segundo plano, en el que el individuo, la familia y la comunidad vegetan como pasivos espectadores.

En realidad, cada vez hemos echado más en olvido que la solución de los problemas actuales de salud dependen más que nunca de lo que la gente hace o no hace por sí misma. Ayudarles a que lo hagan es el objetivo de una asistencia sanitaria genuina, en contraposición con un servicio médico causante de dependencia. ¿No es extraño que a los médicos se nos acuse de ser la profesión más socialmente alienada en la sociedad contemporánea? **Yo diría, pues, y me quedo corto, que la salud de los llamados sistemas de asistencia sanitaria no es nada buena.**

El objetivo médico: la salud del pueblo

Al progresar la ciencia y la tecnología, mengua más y más, en relación con el total de conocimientos, el volumen de información generalmente disponible y comprensible y son cada vez más numerosos los no profesionales y semiprofesionales excluidos de los procesos de decisión e incluso de los debates sobre los procedimientos propuestos. **En lugar de aprovechar todos los recursos existentes, de delegar y compartir la responsabilidad, los especialistas cultivan lo que han llegado a ser sus prerrogativas, y a los**

ojos del público se han convertido en los depositarios de misterios supracientíficos y en manipuladores de máquinas mágicas. El hecho de que los responsables políticos se vean continuamente embaucados en esa situación es particularmente grave, pues como dijo Virchow -uno de los grandes paladines de la medicina moderna- la salud es política y la política es salud en gran escala.

cada vez más perfeccionados para una minoría, ya que su objetivo fundamental debe ser ante todo, no su propia situación profesional, social y económica, sino el estado de salud del pueblo. Para cambiar se necesita nada menos que una revolución moral, pero no es probable que puedan hacer esa revolución los que ocupan altos cargos políticos, impresionados como están por la tecnología como un



por una salud popular

Tengo la sospecha de que la introducción de servicios sanitarios para atender las necesidades de la colectividad y no la demanda de algunos privilegiados, fue recibida como una amenaza, el sistema intentó imponer un enfoque aislado, especializado, de la asistencia sanitaria, que entrañaba nuevas e injustas asignaciones de gastos. Si tal es el caso, es ésta evidentemente una acusación grave. **A mi entender, la profesión médica está claramente faltando a su deber en su búsqueda de servicios**

fin en sí mismo, que tal vez pertenecen a la minoría se beneficia de ella y que con gran facilidad pierden de vista necesidades humanas simples pero generalizadas.

Como no podemos esperar hasta que la revolución moral de la profesión de sus frutos, es urgente ocuparse ya ahora de manera realista y práctica de la satisfacción de las necesidades y aspiraciones básicas de grupos hasta ahora en gran parte desatendidos, los cuales,

como todos sabemos, se encuentran en los barrios miserables de las ciudades y en las zonas rurales.

Principios generales de la atención primaria de salud

- Debe adaptarse a las formas de vida de la comunidad a la que sirve y ha de atender sus necesidades y aspiraciones.

- Debe formar parte del sistema nacional de salud, al que incumbe un apoyo técnico y logístico permanente y el envío de los pacientes a servicios especializados.

- Debe estar plenamente integrada con otros sectores del desarrollo comunitario, en especial la agricultura, la industria, la educación, las obras públicas y la vivienda.

- Debe permitir, mediante un diálogo continuo entre los usuarios y los servicios de salud, que la población participe de lleno en la formulación y ejecución de las actividades de salud a fin de que se respeten las necesidades y las prioridades locales.

- Debe sacar el máximo partido de los recursos disponibles en la comunidad especialmente los que estén todavía inexplorados, y debe respetar las estrictas limitaciones de gastos que existan en cada país.

- Debe aplicar un sistema integrado y equilibrado de servicios preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación para los individuos, la familia y la comunidad.

- Debe escoger personal de salud capaz de un diálogo íntimo con la comunidad y adiestrado para tareas concretas estrechamente adaptadas a las necesidades prioritarias de ésta.

- Debe asegurar la formación y el funcionamiento de los equipos de salud en las tareas más indicadas para resolver los problemas sanitarios de la comunidad, sin tolerar la perpetuación y proliferación de esos clubes exclusivos de médicos, enfermeras y demás profesionales que supediten el bienestar físico, mental y social del individuo, la familia y la colectividad a las reglas del club.

(extractado de la alocución del Director General de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Halfdan MALHER, en su visita a nuestro país en diciembre de 1982).



Madres y familiares hablan de sus presos

El Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, explicaron en su visita a CONVICION la situación de los detenidos, las tareas que han realizado y realizan a través de todos estos años y, fundamentalmente, el pedido de Amnistía.

Están recluidos -señalan- en el Establecimiento Militar de Reclusión N° 4 - Libertad (hombres) y en el N° 2 de Punta de Rieles (mujeres). En estos dos establecimientos militares se recluyen solamente a procesados por la Justicia Militar, encontrándose 620 o 650 en el primero y 130 en el segundo. Otros 20 se encuentran detenidos en Cárcel Central y Penal de Punta Carreiras, y 9 en unidades militares del Interior (Laguna del Sauce, Durazno, San José, Flores, Paso de los Toros y Minas).

Ingresados entre 1972 y 1983, los procesados visten uniforme gris. Son identificados por números -frente y espalda- y sometidos a la despersonalización implicada en el uniforme, la numeración y el rapado de cabeza en los hombres y el pelo muy corto en las mujeres. En el EMR-4, los recluidos ya no tienen participación en trabajos de cocina, panadería, carnicería y atención médica. A partir de 1982 hay una reestructura y todos los servicios son cumplidos por el personal militar. La reclusión es así total. El preso pasa 23 horas diarias en una celda de 2 x 3. Allí atiende a sus necesidades fisiológicas, se higieniza, come, realiza las manualidades permitidas y las lecturas autorizadas. Hay una hora de recreo en la que se les permite caminar con los brazos en la espalda y la cabeza gacha, "posición de recluso". Pueden conversar sólo de a dos y algunas veces practican deportes.

Contacto con el exterior

Se realiza, señalan las madres, "a través de cartas y visitas cada 15 días. Las visitas son de una hora y a través de un vidrio y un teléfono. En la despedida, el último familiar que entra tiene derecho a saludar por una pequeña ventana con un beso, pero no hay derecho a la mínima caricia. Desde este año, los niños tienen visita directa, quincenal, en lugar abierto.

Una vez al año, los adultos pueden ver directamente a su preso durante una hora. Nunca fueron permitidas visitas en que se pudiera reunir el núcleo familiar.

En el EMR-2, las condiciones son más duras. Las visitas se autorizan cada 15 días, son de escasa media hora y a través de vidrio y teléfono. No hay contacto personal jamás. Hijos y familiares niños tienen visita una vez por semana en lugar abierto. Reciben paquetes (ropas y alimentos) en forma semanal: paquete "mayor" en la

visita y "medio paquete" en la semana en que no hay visita. Un sector con 30 o 35 reclusos, no recibe paquete desde el mes de marzo. Las presas no pueden saludar, siquiera con las manos y desde lejos, y deben realizar trabajos pesados, en tanto que los hombres, en el EMR-1, no se les permite trabajar.

-¿Cuál es la acción del grupo hoy?

-Ante el grave deterioro físico y psíquico de los presos, un grupo de madres decide presentar un pedido de Amnistía para sus hijos. Con la firma de más de 300 madres se presentó al Presidente de la República el 5 de julio de 1982, solicitándose a la vez una entrevista. A 16 meses no han obtenido respuesta. El grupo ha hecho además gestiones ante los partidos políticos, los estudiantes, el movimiento sindical y la Iglesia.

En abril y julio de este año se realizó una gira por 12 países europeos, por invitación de organismos de Derechos Humanos. En todas las oportunidades fueron recibidas por los Ministerios de RREE, Partidos, Sindicatos, Iglesias, etc.

En Francia fueron recibidas por Mme. Mitterrand, por el embajador itinerante para América Latina Antoine Blanca; en Grecia por Mme. Papandreu, la Ministra de Educación Melina Mercouri; en Estrasburgo por el Presidente del Parlamento europeo Dick Dankert y en Bélgica por el Cardenal primado Dannelle.

En este momento realizan una gira por Argentina, donde han recibido el apoyo de las ocho organizaciones de DDHH, los partidos políticos y fueron recibidos por Ravena, encargado de DDHH de la cancillería, designado por Alfonsín.

En nuestro país este grupo de Madres y Familiares concentra sus esfuerzos en la recolección de firmas para el segundo pedido de Amnistía. "Podemos afirmar que la respuesta es buena, así como es manifiesta la solidaridad del pueblo. Debemos decir que aún persiste cierto temor. Los acontecimientos, sin embargo, han decidido a la gente a manifestar más libremente su apoyo".

-Cómo definirían su propio grupo?

-No constituimos un grupo político, ni respondemos a orientación ideológica alguna. Tenemos una identidad colectiva: nuestros presos. Luchamos por la Amnistía General, Irrestricta e Inmediata para ellos.

-En qué la fundamentan?

-Se basa en la tradición del país en la materia, tan firme que se ha convertido en una faceta del ser nacional. Y en la convicción de que la Amnistía y todo el sistema de los Derechos Humanos es un paso fundamental e insoslayable en la efectiva y auténtica democratización del país.

Reabrirán el caso ante la justicia

La Comisión Investigadora del caso Celiberti-Rodríguez Díaz, ante la Asamblea Legislativa del Estado de Rio Grande Do Sul, solicitará oficialmente se reabra el proceso judicial para esclarecer las implicancias de varios funcionarios policiales brasileños, informó a CONVICION el diputado del PMDB, José Ivo Sartori.

El legislador gaúcho señaló que durante el largo proceso tras la desaparición de la Pareja en Porto Alegre en 1978, muchos fueron los implicados y las testificaciones, pero en ningún momento se pudo contar con la declaración de las víctimas.

"Ahora -agregó- hemos labrado en actas, los testimonios de Lilián y Universino, detallando paso a paso todo lo que les sucedió. Con este testimonio, varias personas que en principio habían sido absueltas deberán comparecer nuevamente ante la Justicia."

La familia podría pedir indemnización

La familia Celiberti podría solicitar una indemnización por daños ante el gobierno brasileño, según indicó Mariano Beck, presidente de la Ordem de Advogados do Brasil (OAB).

La noticia dada a conocer por el periódico "Zero Hora", indica que Beck afirmó que "el gobierno brasileño debe encontrar alguna forma de reparar la mancha colocada sobre la historia de nuestra soberanía y de la tradicional hospitalidad que hasta entonces nos caracterizaba".

Consultados al respecto Universino Rodríguez y Lilián Celiberti señalaron tener conocimiento de la posibilidad de denunciar y plantear un juicio por daños pero afirmaron que por el momento no se ha tomado una decisión al respecto.

"Ciudadanía honoraria" de Porto Alegre

Lilián Celiberti y Universino Rodríguez Díaz, junto a otros tres ciudadanos uruguayos, recibirán la "ciudadanía honoraria" de la ciudad de Porto Alegre y el Estado de Rio Grande do Sul, afirmaron a CONVICION fuentes legislativas brasileñas.

Según se indicó, existe un proyecto de ley que será presentado a la Asamblea gaúcha a la brevedad, por el que los partidos políticos PMDB y PDT solicitan se otorgue la ciudadanía a los uruguayos Lilián Celiberti, Universino Rodríguez Díaz, Liber Seregni, Raúl Sendic y José L. Massera.

Los voceros agregaron que es seguro que este proyecto sea ratificado por la Asamblea Legislativa, dado que el PMDB y el PDT cuentan con dos tercios de las bancas.

Secuestro, condena y liberación de Celiberti y Rodríguez



El sábado 19 de noviembre, sobre las 18 horas, dos días antes de cumplir su condena, Lilián Celiberti y Universino Rodríguez Díaz, fueron liberados luego de cinco años en los establecimientos penitenciarios de Punta Rieles y Libertad, respectivamente.

Con la liberación de esta pareja, concluyó otro capítulo de una historia que con gran repercusión internacional, se inició el 12 de noviembre de 1978, cuando Lilián, Universino y los hijos de ella, Camilo y Francesca, desaparecen en Porto Alegre.

Para la prensa brasileña, fue un secuestro organizado por un comando compuesto por efectivos uruguayos y brasileños. Esta versión es denunciada asimismo por la pareja al salir de la prisión.

Sobre el tema, en nuestro país sólo existe oficialmente un comunicado de las Fuerzas Conjuntas con fecha 25 de noviembre de 1978 donde se da cuenta de la detención de Celiberti y Rodríguez Díaz cuando intentaban ingresar a territorio uruguayo clandestinamente, portando material sedicioso.

Sometidos al Supremo Tribunal Militar, ambos fueron hallados culpables de "asociación subversiva y atentado a la constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios" y condenados a 5 años de penitenciaría. En 1972, Lilián Celiberti había sido detenida por "asistencia" a la subversión, pero tras 8 meses de detención fue liberada. Universino Rodríguez Díaz, era delegado de la Facultad

de Medicina, donde cursó hasta cuarto año y trabajaba en una mutuality. Camilo y Francesca, hijos de Lilián, fueron entregados a sus abuelos.

En Porto Alegre y todo Brasil, el hecho tuvo gran repercusión debido a las denuncias de dos periodistas que dijeron ver a Celiberti y Rodríguez detenidos por civiles armados en un apartamento de la Rua Botafogo.

El caso llegó a los tribunales y luego de un proceso de cuatro años, se condenó a dos inspectores de policía norteros por abuso de autoridad y secuestro; y a un inspector y a cuatro civiles, por falso testimonio.

La liberación de la pareja tuvo una gran cobertura por

parte de la prensa brasileña, que envió decenas de periodistas a Montevideo para entrevistar a Celiberti y Rodríguez Díaz.

En el domicilio de los padres de Lilián, en el barrio Buceo, durante varios días se observó un inusual movimiento de coches y personas que llegaban para reportear a la pareja, que con calma y seguridad relató cada vez que se les preguntaba, todos los detalles de su secuestro en Porto Alegre y su traslado hasta nuestro país.

Rodríguez Díaz, por su parte, denuncia haber sido torturado en varias ocasiones durante interrogatorios a los que fue sometido.

A dos días de su liberación,

investigadora del caso por la asamblea gaúcha, los diputados Dilmar Machado (PDT), José Ivo Sartori (PMDB), Carlos Araújo (PDT), Olivio Dutra (PT), Jair Krischke (Presidente del Movimiento Justicia y Derechos Humanos), Belisario Do Santos (SIJAU), Dr. Celso Gaiger (Amnistía Internacional) y Paulo Renato Paim (Secretario Gral. de la Central Única de Trabajadores).

Lilián Celiberti, de profesión maestra -destituida- y con 33 años de edad, afirmó a CONVICION que no piensa abandonar el país. "Actualmente estoy en libertad vigilada y cada 15 días debo presentarme ante las autoridades, pero bajo ningún concepto me quiero ir de este que es mi país".

Universino Rodríguez Díaz, 32 años, explica: "en principio nos quedamos en Uruguay. Quisiera completar mis estudios, pero por ahora no puedo porque perdí la calidad de estudiante. Voy a tratar de trabajar, pero a las limitaciones que existen para cualquier ex presidiario, según me dijeron, se agrega el problema de la desocupación".

Por el momento, Celiberti y Rodríguez Díaz, se harán cargo de un Quiosco de Cigarrillos y revistas, que los padres de ella adquirieron para cuando recuperase la libertad.

La delegación brasileña, retomó a su país con un detalle testimonio de Celiberti y Rodríguez, con el que se reabrirá el caso, en procura de "esclarecer y juzgar o denunciar a todos los implicados en el mismo."

defensa de los policías Orandir portassi Lucas y Joao Augusto da Rosa.

4 de diciembre - El taximetrista de Bagé, Aldi Ianzar que había declarado haber transportado a Lilián, Universino y los niños en noviembre del 78, dice que el superintendente de la Policía Federal de la época, Edgar Fuqués, lo presionó para identificar la pareja.

21 de marzo de 1983 - Amnistía Internacional lanza una campaña en todo el mundo para la liberación de Lilián y Universino.

19 de abril - El juez de 2do. turno en lo criminal del Tribunal de Justicia, José Ernesto Chaves, condena por falso testimonio al delegado Marco Aurelio Silva Reis, director del DOPS en la época del secuestro; a Arthur Torelli Martins; a los inspectores Ubirajara Fortes da Silva y Golbery Caetano y al guarda del ómnibus de Bagé, Patrício Acosta. Los conductores Aldi Ianzar y Oswaldo Lima fueron absueltos.

23 de noviembre - La ONU recibe la denuncia sobre los uruguayos.

10 de setiembre de 1981 - La ONU exige a Uruguay libere a Lilián y Universino.

16 de octubre de 1982 - La Justicia reabre el caso del secuestro y promueve denuncias a tres policías y cuatro civiles por haber prestado falso testimonio, en la

defensa de los policías Orandir portassi Lucas y Joao Augusto da Rosa.

(Extractado de "Zero Hora", edición del martes 21/11/83, página 28).

Krischke: Amnistía y Derechos Humanos en Uruguay

"En la aplicación de la Amnistía, no debe diferenciarse a quienes tomaron las armas de lo que no lo hicieron; ambos tienen que estar amparados por la Amnistía". Dijo a CONVICION el Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Brasil, Jair Lima Krischke.

Krischke, que integró la delegación brasileña que vino a entrevistarse con Lilián Celiberti y Universino Rodríguez Díaz la semana anterior, precisó que la Amnistía debe aplicarse a quienes cometieron "crímenes de ideas" ya que "en los demás casos, los llamados presos de conciencia, no se ha cometido crimen alguno porque la libertad de pensamiento está garantizada en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre".

Derechos Humanos en Uruguay

El presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Brasil, señaló haber participado en junio último, en un congreso internacional, donde con la participación de 18 países se trató el tema "Las Bases Jurídicas de una Amnistía en el Uruguay".

Al respecto precisó que existe gran preocupación por el tema de los derechos humanos en Uruguay. Tenemos conocimiento de 141 uruguayos desaparecidos, de los que disponemos de todos los datos -dijo Krischke-. Ciento veinte de ellos desaparecieron en Buenos Aires, dos en Paraguay y otros doce en Uruguay.

"Otro tema importante -agregó-, es el de los presos políticos, donde se destaca el caso de nueve personas detenidas que viven en una condición carcelaria inhumana y para los que se debería solicitar, por lo menos, la atención prevista en la Ley de Protección de los Animales."

Interrogado sobre las conclusiones que surgieron del congreso realizado en junio, el Dr. Jair Krischke declaró: "Coincidimos que en la aplicación de la Amnistía, no debe diferenciarse a quienes tomaron las armas de los que no lo hicieron; ambos tienen que estar amparados por la Amnistía. ¿Por qué?, porque debe considerarse los crímenes como "crímenes de ideas"; mientras que en los demás casos, los llamados presos de conciencia, no se ha cometido crimen alguno, porque la libertad de pensamiento está garantizada en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre."

"Por lo tanto, la amnistía a ese tipo de delitos no es difícil de aplicar, sino muy sencilla: No es más que reconocer el derecho que uno tiene de pensar en otra forma distinta. Lo fundamental de la Amnistía, es hacerla llegar a los que hu-

bieran tenido otro tipo de participación en la lucha; otorgando el perdón y el olvido."

"Ideología de seguridad nacional"

Krischke, amplió su posición sobre el amparo de la amnistía a quienes tomaron las armas: "En los últimos tiempos, en América Latina, comenzó a regir, a tener actuación en nuestros países, una gran novedad, distinta de todos los demás golpes militares en la historia del continente: es la ideología de la Seguridad Nacional."

"Esto es algo brutal, y si vamos a buscar en donde nació esta concepción veremos que es hija del Pangermanismo, padre y madre del Nazi-fascismo. Y que todo lo que la huma-

Argentina: una autoamnistía militar

El principal del Movimiento Justicialista y Derechos Humanos brasileño, se refirió asimismo a la Ley de Amnistía recientemente decretada por el gobierno militar argentino: "Nosotros entendemos -dijo- que en Argentina, no hay una Ley de Amnistía, sino una ley de autoamnistía hecha por los militares argentinos para ellos mismos."

"Ahora que el presidente electo Raúl Alfonsín, ha de tomar las providencias de derogación de esta ley, y yo creo que entonces se deberá dirigir hacia otro trabajo, el de la re-



nidad luchó en la Segunda Guerra Mundial intentando sacar para siempre las formas brutales de gobierno, todo ese esfuerzo de la humanidad, se pierde en nuestra América Latina, donde especialmente comenzó a utilizarse esta ideología de la Seguridad Nacional."

"Bueno, a raíz de todo esto, lucha contra eso y a veces tomar las armas, es repetitivamente aquello por lo que los hombres de la civilización occidental y cristiana nos dieron su aplauso cuando los ejércitos -incluso el de Brasil- se fueron a los campos de batalla en Europa para luchar contra el Nazifascismo. En ese momento, la Humanidad tomó las armas para luchar contra esta cosa que es una monstruosidad. "Mire que no estoy haciendo la apología de la lucha armada, sino analizando apenas el por qué algunos no vieron otra óptica, otra salida que tomar las armas. Y la Amnistía, si no queremos ser hipócritas, especialmente es para ellos."

"Todos los demás nunca debieron estar en las cárceles, porque a fines del siglo XX, el siglo de las luces, es totalmente injustificable que se lleve gente a cárceles por pensar de manera distinta, justamente, de aquellos que tomaron el gobierno sin el consentimiento del pueblo. Porque no salieron de las urnas, pero tienen el po-

conciliación nacional. Pero esto, el pueblo y su gobierno electo, son quienes van a decidir cómo tratarán ese problema. Afuera de esto, no hay salvación para Argentina porque tiene una herida muy grande con sus 30.000 desaparecidos. De esto no se va a poder salir, nadie está dispuesto a olvidarlo y ningún gobierno va a poder desarrollar todo lo que desea sin que esta cuestión esté muy bien cuidada."

Finalmente, al solicitar su opinión sobre la aplicación de la amnistía en nuestro país, Krischke indicó: "Eso no me toca a mí decirlo. Eso le corresponde al pueblo uruguayo y solamente él tiene el poder de decidir sobre el tema. Nosotros como latinoamericanos y en los 200 años de Simón Bolívar, solamente tenemos un papel que jugar: crear las condiciones para que los uruguayos decidan lo que quieren hacer con su país. Los uruguayos son democratas y desde hace muchos años, por lo que conocen muy bien cómo moverse en este campo. En un pasado muy reciente, nos enseñaban a todos los demás países latinoamericanos lo que es vivir en un régimen democrático. Entonces no tenemos nada que decir. El pueblo uruguayo sabe muy bien lo que es necesario, y estoy seguro que lo realizará muy bien."



Puerta abierta a la arbitrariedad, el abuso y la desviación de poder.

Según la posición adoptada por los partidos políticos autorizados, que se ha difundido ampliamente en la opinión pública, éstos han condicionado la reanudación de las negociaciones con las Fuerzas Armadas a la derogación -entre otras medidas- del Acto Institucional N° 7 y, consecuentemente, a dejar sin efecto la resolución administrativa que clasifica a las personas en las categorías A, B y C.

Si bien desde el punto de vista formal y por su finalidad se tratan de dos normas distintas (ya que la resolución administrativa mencionada se aplica más allá de los funcionarios públicos), en la práctica se hallan íntimamente vinculadas pues, en la gran mayoría de los casos, el pase a la situación de disponibilidad que establece el Acto N° 7 se halla fundado en motivos de orden ideológico o de carácter político que es, en definitiva, la razón de ser de la clasificación en las categorías A, B y C.

El denominado Acto Institucional N° 7

En lo que se refiere al pase a la situación de disponibilidad, que el Acto Institucional N° 7 del 27 de junio de 1977 faculta a la Administración, supone el desconocimiento al derecho a la estabilidad o principio de la inamovilidad del funcionario público en general, lo que equivale en los hechos al despido en la actividad pública, salvo el caso de ser redistribuido en otro cargo y en una Oficina distinta a la de origen.

Como es sabido el principio de la inamovilidad y el derecho a la carrera administrativa de los funcionarios públicos que recién fue consagrado en la Constitución de 1951 (art. 60), significó una conquista obtenida a través de una larga lucha gremial que se inició en el siglo pasado, como se recono-

ce expresamente en uno de los Considerandos del Acto N° 7, aunque en él se señala como un elemento negativo.

La inamovilidad del funcionario implicaba una serie de garantías que debían respetarse para proceder a su destitución, o sea de acuerdo a determinadas reglas especiales establecidas en la propia Constitución, que para los funcionarios de la Administración Central representaban la previa instrucción de un sumario y audiencia del afectado, la ineludible comprobación de la causal de ineptitud, de omisión o de delito y previa venia (aprobación) del Senado. (art. 168, num. 10).

La carrera administrativa por su parte suponía para los funcionarios un conjunto de derechos que debía consagrar el respectivo Estatuto, como el derecho de licencia anual y por enfermedad; las condiciones de suspensión o del traslado y sus obligaciones funcionales así como los recursos administrativos contra las resoluciones que los afectaran (art. 61).

La pérdida de la garantía de la inamovilidad en función de la aplicación del denominado Acto Institucional N° 7, alcanza no sólo al personal civil de la Administración Central (los militares y policiales y los cargos de particular confianza se hallan excluidos), sino también a los funcionarios de los Entes Descentralizados, Municipios, Tribunal de Cuentas, Corte Electoral y los que compete designar al P.E. y el personal del Palacio Legislativo, y sin perjuicio del pase a disponibilidad de los funcionarios amovibles.

Por otra parte, el acto administrativo, del que exclusivamente proviene la disponibilidad calificada, es decir aquella determinada por "razones superiores de interés público o de mejor servicio", tiene carácter discrecional, o sea no necesita ser funda-

do, en cuanto a la apreciación del interés público o mejor servicio, ya que, como se dice en los Considerandos, "la excesiva garantía del funcionario es un factor perturbador en la gestión del Estado" y de ahí la reacción hacia un régimen que le permita al Estado "separarse regular, normalmente, de aquellos elementos que no satisfacen sus correctas exigencias".

Para fundamentar esta facultad discrecional de la Administración, que como tal puede llegar a la arbitrariedad y al abuso y desviación de poder por su propósito discriminatorio por motivos ideológicos, se invoca, sin ruborizarse, que los derechos individuales deben ceder "ante las exigencias de la seguridad y el interés público", afirmación que compartiríamos si no supiéramos a qué seguridad e interés público se está refiriendo.

A tales efectos el Decreto Reglamentario -disipando toda duda al respecto- dispone que "De toda disponibilidad dispuesta... se dará cuenta mensualmente a la Secretaría Permanente del Consejo de Seguridad Nacional, la cual podrá aconsejar al Poder Ejecutivo la adopción de las medidas que estime pertinentes a fin de preservar la Seguridad Nacional" (art. 20, Dto. 550/997 de 4/10/977).

El certificado de habilitación para el ejercicio de la función pública

Pero además de la derogación del Acto N° 7, se impone dejar sin efecto la resolución administrativa (cuyo contenido es conocido, pero no así su texto expreso) por lo cual exige, naturalmente sin fundamento jurídico válido alguno, para el desempeño de la función pública el certificado, originariamente llamado de "fe democrática" y luego de

"habilitación para el ejercicio de la función pública", que debe tramitarse ante las autoridades policiales y el cual en la práctica ha significado una nueva forma de cesantía de los funcionarios públicos o un impedimento para el ingreso a un cargo



público.

En efecto las autoridades policiales al expedir dicha certificación -previo control en un fichero centralizado de antecedentes ideológicos, políticos o sindicales- califican a los solicitantes en tres categorías, a saber: con la letra "A", si no poseen antecedentes de ninguna especie; con la letra "B", si han pertenecido a organizaciones moderadamente opositores al régimen o si han sido fichadas por participar en paros, o detenidos bajo las medidas prontas de seguridad, o firmado algún manifiesto o petitorio emanado de la izquierda o han sido suscriptores de revistas o periódicos de dicha tendencia; y con la letra "C" si se les supone activistas de partidos marxistas, o simplemente por haber figurado como "delegados de mesa" de dichos partidos, en las elecciones nacionales o radicalmente opositores al régimen o militantes de los sindicatos integrados en la declarada "asociación ilícita" y disuelta central sindical, "Convención Nacional de Trabajadores".

Y como es sabido esta calificación se aplica más allá de la función pública,

pues se extiende al control de las listas de candidatos a dirigentes de los clubes sociales, culturales o deportivos y desde luego de organizaciones sindicales, en cuyo caso si son tachadas por las autoridades policiales no pueden figurar en las listas electorales.

La revisión de las decisiones adoptadas y la rehabilitación de los afectados

Pero a nuestro juicio no bastaría derogar el Acto N° 7 y dejar sin efecto la referida resolución administrativa, ya que con ello solamente se lograría evitar para el futuro nuevos atentados a los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución, sino que sería indispensable revisar todos los casos de destitución o de no nombramiento en la función pública, y en los organismos paraestatales no sólo como resultado de la aplicación de dichas antijurídicas y anticonstitucionales normas, sino también aquellas idénticas medidas adoptadas antes de la fecha del Acto N° 7 durante el actual régimen de facto.

Para tal revisión podría y debería instituirse un Tribunal Extraordinario -como ocurrió luego de la dictadura de Terra de 1933- integrado con todas las garantías de independencia, idoneidad e imparcialidad de sus miembros, que examinará cada caso, lo que conllevaría, en cuanto correspondiere, la consiguiente rehabilitación o indemnización, a opción del afectado o, cualquier otra forma de compensación de los perjuicios sufridos ilegítimamente.

Solamente así se repararía la lesión de derecho producida como consecuencia de la arbitrariedad de la Administración y se haría justicia a los afectados.

Ruben N. Caggiani



Conaprole Un llamado a los compañeros

El viernes 11 de noviembre p.pdo., se realizó el esperado Encuentro de Delegados de Sección (de Montevideo), luego de 10 años, en que no se citaba a tan importante cuerpo. La participación fue numerosa y entusiasta, resolviéndose finalmente constituir siete comisiones de trabajo sindical, siendo ellas las de: Convenio Colectivo Integral, Fondo Retiro, Reglamentos y Estatutos, Sede y Obra, Social y Cultural, Deportes y una Coordinadora General, que se encargará entre otras cosas de autoconvocar al Plenario de Delegados, en los casos que lo estime conveniente. Con esto se ha cumplido una nueva etapa, en donde se va superando el viejo y solitario dirigentismo, por formas de democracia más directa. Esperamos que las pocas secciones, que aún no han elegido sus representantes, lo hagan a la brevedad. Que nadie se quede afuera; todo aquel compañero, que sin estar designado en alguna de las comisiones, tenga interés en aportar sus inquietudes, debe acercarse a la Coordinadora del Plenario de Delegados de nuestra A.O.E.C., donde tendrá la oportunidad de colaborar en esta obra, que no es otra que la de defender nuestros intereses como trabajadores. Es hora de reemprender la tarea, solo quedarán excluidos aquellos, que respondan a intereses personales y no al interés colectivo.

En este punto, queremos manifestar nuestra total adhesión a la "Semana del Trabajador", invitando además, a todos los gremios a la rea-

lización de elecciones de delegados en todas sus secciones, ya que los resultados son invalorable.

Jockey Club: jubilaciones de miseria y en miserables cuotas

3 meses de atraso y en cuotas...

Los jubilados y pensionistas de la Caja de Jubilaciones, pensiones y subsidios de los Empleados Permanentes del Jockey Club de Montevideo, han trabajado más de 30 años, percibiendo retribuciones modestas. Y como la injusticia es consecuente, la jubilación no alcanza para vivir.

La cosa no queda ahí. Los menudos ingresos, se cobran con tres meses de atraso y en cuotas semanales. "... se nos hace difícil vivir con jubilaciones modestas, mucho más angustiosa se torna nuestra situación con el cobro en cuotas semanales y con el atraso de que damos cuenta", explican en nota elevada al Consejo de Estado, buscando solución a la difícil situación a que han sido llevados. Son más de 400 familias afectadas. El Jockey Club debe ser obligado a verter con regularidad los recursos necesarios. En tal sentido la institución es directa responsable de lo que tienen que sufrir los modestos empleados, que dejaron gran parte de su vida al servicio de la misma.

Comunicado de prensa del C.O.A.

20/11/82

En Asamblea se aprobó

EL CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS hace llegar al conocimiento del pueblo la situación por la que está atravesando el personal de la S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas.

Con motivo de cerrarse las importaciones en la República Argentina, a la cual destinaba Alpargatas la mayor parte de su producción, inmediatamente, el corte recayó sobre los trabajadores los que vieron reducidas las tareas en sus horas semanales escalonadamente, de acuerdo a variantes según los diferentes sectores de producción.

Comenzó con el corte de días sábado en las secciones de la línea calzado, dicho corte llega en estos momentos a todas las secciones de fábrica, pero como si esto fuera poco, la patronal dió como opción de alternativas, el despido de 42 compañeros o el seguro de paro para 144, o el trabajar solo hasta el jueves en las secciones de Yute, Alpargatería, Trenza, etc., o sea que la línea de calzado que es la mas perjudicada, trabaja tan solo 64 horas quincenales.

El día 17 de noviembre se llamó a los representantes obreros para comunicarles que la situación había variado. Que a partir del mes de diciembre, las secciones afectadas iban a trabajar de lunes a viernes, y que la licencia que se pensaba otorgar a partir del 5 de diciembre al 8 de enero se trasladaba, del 13 de febrero al 11 de marzo, fecha que tomaría toda la fábrica licencia.

Pasando a trabajar calzado moldeado, de lunes a jueves todo el mes de diciembre.

Todo este cambio de situaciones, de marchas y contra marchas a traído un clima de inseguridad en el personal, haciendo mas angustiosa la difícil situación económica, que soportan los trabajadores.

Alpargatas que ha dado una clara muestra de su "interés" por la situación de los trabajadores, cuando el gobierno dejó al libre albedrío de las patronales, el establecer aumentos salariales, dado que a nosotros los trabajadores, no se nos permite hacer presión a las patronales, en las formas de huelga u otra medida que nos garantice resultados positivos a nuestros petitorios; vimos con incredulidad, que se nos daba tan solo un 10% de aumento general en los sueldos y un 2% de aumento en el presentismo, el cual es descontado en caso de faltas por motivo de enfermedad.

A todo esto ante el petitorio de aumento de N\$ 1.000, la Fábrica de Alpargatas, lo negó argumentando que solo en el caso de darse a nivel de la industria textil el aumento, se podría hablar a nivel particular de la fábrica.

Los obreros de Alpargatas, sabemos hoy que solo en el camino de la lucha organizada, vamos a poder enfrentar a los enemigos de nuestra clase.

Es por eso que hoy estrechamos filas con todos los trabajadores textiles a través del C.O.T. y de nuestra central el P.I.T.

Es por eso que hoy alzamos la plataforma reivindicativa del 1º de Mayo, al entender que es imperativa su aplicación; así como también la aplicación de la propuesta de alternativa económica elaborada en su oportunidad.

Esto en el plano de la lucha que llevaremos adelante el conjunto de la clase trabajadora Uruguaya; pero en el plano particular, de la situación en nuestra fábrica, alzamos hoy nuestra mínima plataforma reivindicativa:

- Por 48 horas semanales.
 - Por N\$ 1.000 de aumento.
 - Por la incorporación del presentismo al salario
 - Por el pago del aguinaldo entero a fin de año.
 - Por que se tome como feriado pago el día del obrero textil.
 - Por la plena vigencia y puesta en práctica del convenio colectivo.
- ¡POR TODO ESTO LOS OBREROS DE ALPARGATAS VAMOS A DAR LA LUCHA!

Juan Lechin: "Los trabajadores luchamos por la democracia"

(Entrevista de Enildo IGLESIAS, exclusiva para CONVICCION).

Figura polémica pero de indudable gravitación en Bolivia, Juan LECHIN es a 40 años de militancia sindical, un punto de referencia fundamental para conocer la realidad de su país. CONVICCION lo entrevistó en la sede de la Central Obrera Boliviana y le solicitó en primer término una visión sinóptica de su larga trayectoria:

- En mi juventud era muy inquieto, pero carecía de pensamiento político, aunque sí me preocupaba profundamente el tema de la justicia social. El trabajo en las minas era duro, sacrificado, peligroso. No existían entonces sindicatos ni beneficios sociales. Quizás ahí comencé a rebelarme.

En 1944 se funda la Federación de Mineros por gestión de un empleado de Guanani. En ese año alguien se acordó de Lechin, que había sido perforista de minas. Sin haberlo pedido fui invitado por los trabajadores de Siglo XX para ser representante en el Congreso. Confieso que en esa época no sabía aun lo que era un sindicato, y en mi ignorancia resolví estudiar el problema general del trabajo.

Todo el desarrollo de mi conciencia se formó en la lucha de los trabajadores mismos. Posteriormente tomo contacto con libros y documentos que me ayudan a profundizar en mi conciencia política y de clase.

- Ud. mantiene un largo enfrentamiento con el Presidente Siles Suazo. ¿Cuáles fueron los motivos?

- Mi contradicción con el Dr. Siles nace históricamente con la insurrección del 9 de abril. Quienes crean las condiciones sociales para la insurrección en aquel 1956 son los trabajadores mineros, ferroviarios y fabriles. Por eso es que se producen una serie de masacres en ese período de despidos masivos.

Yo planteo al pueblo tres consignas: nacionalización de minas, reforma agraria y libertades plenas.

En cada una de las tres elecciones, cuando me preguntaron sobre mi opinión sobre Siles, digo que es

derechista. Cuando llega al gobierno luego de una campaña antiimperialista, lo primero que hace es reconocer como correctas las medidas del FMI. En otros términos, se olvida de su campaña. Por otra parte no toma medidas contra el imperialismo incrustado en la producción de petróleo y gas de Bolivia, y las que sí aplica están provocando un hambreadamiento desmedido.

Cuando le propusieron el cogobierno a la COB, ésta presentó un plan de emergencia liberador, que no era para nada socialista, y el gobierno no se animó a discutirlo y simplemente lo rechazó. Posteriormente se plantea nuestra participación en tres Comisiones: de precios y abastecimiento, de salarios y de



transporte. Los delegados de los trabajadores presentan proyectos, se discute durante dos meses, pero los proyectos no prosperan...

- Hemos visto en la prensa -que suponemos de derecha- artículos donde se habla abiertamente de golpe, y hemos escuchado fragmentariamente el discurso del Comandante en Jefe del Ejército, y tememos mucho la desestabilización de este gobierno. ¿En qué medida la COB está dispuesta a defender el proceso democrático, aunque eso signifique paradójicamente defender a un gobierno con el que está enfrentado?

- No sería la primera vez. En el anterior gobierno de Siles estuvimos enfrentados con mucha mayor violencia, por la actitud muy dura del gobierno al dividir el movimiento obrero y liquidar un congreso de mineros andinos. Sin embargo toda vez que había un intento de golpe de falange, los primeros en salir eran los trabajadores, porque defendíamos el proceso democrático. Ahora estamos en lo mismo. El que logra rescatar las libertades en Bolivia es el movimiento de los trabajadores, la COB. De modo que ningún partido puede atribuírselo. Con esa misma conciencia la clase trabaja-

dora defenderá este proceso, pese al Dr. Siles... Pero a nuestro juicio los primeros desestabilizadores son los del gobierno, por las medidas que toman contrarias a sus ofrecimientos. La COB propuso reducir el número de soldados y trasladarlos a la frontera, pero al gobierno de Siles -que contaba con todo el respaldo interno e internacional y con Fuerzas Armadas derrotadas psicológicamente no le dió la gana reducir el presupuesto de las Fuerzas Armadas y ordenar su traslado a las fronteras. Si lo hubiese hecho no habría el riesgo en este momento de un golpe de estado. Después de la segunda guerra mundial las fuerzas armadas bolivianas son un partido político y su característica es el golpismo, de tal modo que este temor es permanente en el pueblo boliviano.

Pero el gran desestabilizador es el gobierno mismo, por su sumisión al imperialismo, norteamericano y a las grandes empresas privadas especialmente la banca y el comercio; las medidas del 5 de noviembre del año pasado son atentatorias contra la clase trabajadora y el pueblo, que ya toman algunas de las recomendaciones del FMI, aunque no hay una relación directa entre el Fondo y el gobierno. El gobierno está haciendo todo lo posible para crear reacciones generales que puedan terminar en una intervención militar, pero ya no podemos callarnos, más bien nuestras manifestaciones públicas están evitando en cierto modo, la anarquía que puede producirse por esta política de hambreadamiento. Además el gobierno sabe que en un golpe solo, perderían sus cargos, pero quien va realmente a perder es la clase trabajadora, vanguardia de la lucha política y sociales.

Somos muy conscientes de esto y por eso hemos rescatado, primero, las libertades y por eso lucharemos por el mantenimiento del proceso democrático.

- Compañero Lechin nos gustaría recoger su mensaje para los trabajadores uruguayos en esta etapa tan especial en que se encuentran.

- Tenemos la esperanza puesta en el pueblo y especialmente en la clase trabajadora, por eso queremos más temprano que tarde, recuperen sus derechos y libertades. Y estén seguros los trabajadores que nosotros estamos esperando desde lejos todo el proceso que viene llevando hacia adelante el Uruguay.

Tenemos la esperanza de que pronto el Uruguay llegue a la democracia. Tendremos con el cono sur una relación estrecha como hasta el presente no la hemos tenido, con los sectores laborales, para asumir la defensa de la democracia y sus conquistas.



Encuentro Ultimo Momento: Suspendido por no autorización policial de jóvenes trabajadores

Entre el 2 y el 4 de diciembre tendrá lugar el ENCUENTRO NACIONAL DE JOVENES TRABAJADORES,

objetivo de lograr la plena participación de la juventud trabajadora en el marco de las actividades preparatorias para el Año Internacional de la Juventud.

El acto de apertura tendrá lugar en AEBU el viernes 2 a la hora 20, y al día siguiente se desarrollarán talleres sobre los cinco puntos de la plataforma del PIT: Libertad, Trabajo, Salario, Amnistía y Sindicación

de funcionarios públicos.

Las actividades culminan el próximo domingo, también en la sede de AEBU con un plenario de delegados junto a integrantes del PIT y personalidades relacionadas con la problemática - y un Festival de Canto Popular.

Semana del trabajador uruguayo

El Plenario Intersindical de Trabajadores aprobó la realización de una SEMANA DEL TRABAJADOR URUGUAYO que se extenderá hasta el próximo 4 de diciembre. Durante la misma la organización sindical, así como las Federaciones integradas al PIT desplegarán una intensa actividad. Se abordarán distintos aspectos de la problemática de la clase trabajadora y se cumplirá una importante movilización a efectos de profundizar en la toma de conciencia de la realidad.

CONVICCION brindará amplia información al respecto en su próxima edición.

Los trabajadores de Pemar reclaman soluciones

Situación

"Pemar S.A. es intervenida el 19 de agosto de este año.

No vamos a enunciar motivos o argumentos técnicos. Si vamos a decir que la situación de Pemar, crea un problema social de graves consecuencias dejando claro que no es un hecho aislado en la problemática financiera del país, sino que está inserta en la realidad de este campo económico."

Son palabras de un grupo de funcionarios de Pemar, entrevistados por CONVICCION, quienes expresan sus puntos de vista con lucidez y espíritu amplio. "Pemar -dijeron- llegó a ser dentro de la plaza financiera, muy conocida, a través de su movimiento de tarjetas (Argencard, Mastercard, Visa) y depositantes argentinos.

Con la intervención, comienza el deterioro, por no poder operar en plaza.

Solamente se puede recibir pagos. No se opera normalmente.

La situación se agrava, por cuanto los trabajadores de Pemar, ven peligrar su fuente de trabajo; sin vislumbrar una solución".

Los funcionarios

En el momento de la intervención, los funcionarios se hallaban abocados a la formación de su Asociación Laboral de 1er. grado, considerándola como herramienta fundamental para la defensa de sus derechos.

Han agotado todas las instancias en procura de encontrar las soluciones a través del diálogo con las autoridades. En Banco Central, dialogaron con su Presidente, Cdr. Puppo y Vice Presidente, Cnel. Rivero. En MTSS, con el Dr. Crisci. En M.E. y F. con el ministro Lusiardo Aznarez. En el Consejo de Estado entrevistaron a la casi totalidad de sus integrantes. Los resultados: promesas.

A todos los organismos -siguen explicando- llevamos con nuestra inquietud e incertidumbre de futuro, soluciones concretas. Criterios de solución, de corte legislativo. El Estado tiene la responsabilidad de defender la fuente de trabajos de todos sus ciudadanos, enfatizan. De ahí, los antecedentes que deben rehabilitarse: Ley 13331 y 14047 de los años 65 y 71, que permitían la absorción del personal de los bancos intervenidos o en liquidación. También se mencionó el decreto N° 675/75 del M.E. y F. del 7 de agosto de 1975, ante el cierre de varios bancos de plaza.

Como última posibilidad proponen la concreción del proyectado BANCO DE FOMENTO, así como el planteo de que se celebren convenios colectivos sobre estabilidad en el empleo.

Deterioro moral

El personal de Pemar, como consecuencia de más de 90 días de intervención sufre el deterioro moral, que produce el momento por el que está pasando este sector de trabajadores.

Se les escucha decir: "No queremos reiterar la experiencia de Centrobanco con sus 58 compañeros despedidos"

El 24 de agosto el Consejo Central de AEBU, hace saber a través de una resolución, el derecho inalienable del trabajador a defender su estabilidad laboral. Por este motivo, hoy, los funcionarios de Pemar exigen a las autoridades responsables y únicas capacitadas de resolver la dramática situación por la que atraviesan 100 familias uruguayas, una solución inmediata.

Federación de Ancap denuncia

El comunicado que el Directorio de Ancap dirigió a sus funcionarios (16 de Nov.) -coherente con la línea "dura" que el Ente aplica a sus funcionarios- agrega un nuevo obstáculo al diálogo que nuestro gremio propuso abierta y públicamente.

La semana pasada, Directorio contestó al Plenario Intersindical de Trabajadores sobre el planteo de sus funcionarios. El Ente derivó la decisión de permitir o no la libre afiliación al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Todo hacía suponer, que en tanto el referido Ministro no se expidiera sobre el tema, Ancap -por lo menos- no avanzaría en el camino de la represión y represalias gremiales. Sin embargo el Directorio de Ancap está, aparentemente, dispuesto a continuar la línea de los últimos 10 años.

En momentos en que todo el país desea y busca las formas de llegar a una salida democrática y el sentir popular se anima a ir ganando los espacios que le permitan hacer sen-

tir su voz, Ancap parece pertenecer a otro país. Comunicados como el que emitió el Organismo a sus funcionarios, parecerían superados y demuestran un evidente desfasaje entre lo que el pueblo quiere y lo que hace realmente el régimen.

En este sentido, nos asaltan serias dudas. En momentos en que esferas de gobierno expresan consenso favorable para derogar el acto Institucional N° 7, Ancap destituye a un compañero invocando dicho acto. Acaso habrá que pensar que sólo se levantará dicho acto para cubrir un aspecto formal dentro de la negociación política? En ese caso, ¿de qué habrá de servirnos a los trabajadores la derogación de un instrumento jurídico, si el espíritu represivo que lo inspiró sigue imperando?

Alertamos a nuestro gremio y a los funcionarios del Estado en general, sobre la acción de sectores retardatarios del régimen, quienes desde altas jerarquías pretenden suprimir de hecho el margen de libertad que pudiera irse obteniendo de derecho.

La amenaza del Directorio de Ancap a los funcionarios que ejercen sus derechos gremiales, y su intención de impedir la actividad sindical, utiliza deliberadamente varias imprecisiones.

En primer término: pretende meter en un mismo saco "tendencias filosóficas, sectarismos partidarios, credos religiosos de especie alguna..." y todas aquellas otras actividades "...prohibidas por la ley" (suponemos que aquí se ubica la actividad gremial). A esto contestamos categóricamente: RECHAZAMOS DE PLANO TODA AFIRMACION QUE PRETENDA VINCULAR NUESTRO SINDICATO A SECTOR POLITICO ALGUNO O A LA DEFENSA DE OTRA FILOSOFIA QUE NO SEA LA DE LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR. Ningún comunicado oficial del sindicato ha llevado a los compañeros propaganda política; en el acierto o en el error, hemos defendido los derechos e intereses del trabajador desde una posición estrictamente gremial.

Es bueno recordar, que la única vez que apareció en Ancap una propaganda política, no la hizo nuestro sindicato sino el propio Ente con profusión de carteles invitando a votar por el "SI" en el plebiscito de noviembre de 1980.

En segundo lugar: rechazamos de plano lo referente a la coacción supuestamente ejercida sobre los funcionarios para

que adhirieran a las medidas gremiales propuestas. La libertad laboral jamás fue amenazada, y en tal sentido, nuestro sindicato fue categórico cuando hizo llegar a las jefaturas del Ente. (fue el caso de Mantenimiento y Lubricantes, en Combustibles) la comunicación oficial de nuestra adhesión al paro del día de Noviembre: "... GARANTIZAMOS EXPRESAMENTE a los trabajadores que no adhiran al paro, nuestro total respeto a su libertad de decisión".

Este ha sido y seguirá siendo nuestro modo de actuar. Mucho del respeto y reconocimiento que hemos obtenido, se debe precisamente a nuestros principios, los que -a la hora de actuar- nos hacen más seguros y fuertes.

Por todo lo expuesto, y sin ánimo desafiante ni soberbio, debe quedarle muy claro alas autoridades del Ente que no habrá amenazas, sanciones, listas negras o destituciones que puedan impedir que sigamos defendiendo hasta las últimas consecuencias nuestros legítimos e inalienables derechos.

Montevideo, 20 noviembre 1983

Trabajadores de Ancap

Noticias breves pero importantes

* El 23 de setiembre se constituyó la Asociación Profesional Obreros y Empleados de Mosca Hnos., en Asamblea que contó con la participación de 46 trabajadores.

* El 5 de diciembre en Río Negro 1210, a las 20 horas, tendrá lugar la Asamblea Constitutiva de ESFA, Empleados de San Francisco Asociados, exhortándose a todos los compañeros a concurrir.

* Con ocasión de la visita el 11 de noviembre de los representantes de la central Belga propietaria de la mayoría del paquete accionario de ETERNIT URUGUAYA S.A., el sindicato de la empresa, ALPE, hizo pública su negativa a las medidas tendientes a reducción de las jornadas de trabajo o despidos del personal mensual o jornalero. Asimismo reiteró su firme respaldo a los conceptos de derecho al pleno trabajo, al principio de que a igual trabajo, igual remuneración, retribuciones ajustadas a la función y recuperación del salario real.

* Grave situación en Etchepare. El sindicato del sanatorio Etchepare, hizo llegar a CONVICCION el siguiente informe sobre la situación: 1) La empresa otorgó en el mes de octubre un aumento arbitrario y vergonzoso que oscila entre N\$ 100 y N\$ 400 (esto último sólo en tres casos según lo constatado); 2) Dicho aumento correspondió solamente al 50% del personal efectivo; 3) El 25% de nuestros compañeros recibe actualmente el mínimo nacional, o sea N\$ 2.784, siendo nuestro sueldo promedio actual de N\$ 3.500; 4) La empresa dejó de entregar guantes hace más de un año, y uniformes desde hace cuatro años, ocasionando con esto un deterioro adicional a nuestro ya empobrecido salario.

En función de esta situación el sindicato presentó al Directorio el siguiente petitorio: 1) N\$ 1000 sin discriminación de ningún tipo a partir del 1 de noviembre; 2) Superar las carencias antes mencionadas.

Ante este petitorio la empresa resuelve: "Otorgar guantes y ofrecer un aumento de N\$ 400 a partir del 1 de diciembre", por lo que la Asamblea General del sindicato resuelve: No aceptar el ofrecimiento de N\$



400 por considerarlo insuficiente; informar a la opinión pública acerca de esta grave situación laboral, y mantener el compromiso ante toda la clase trabajadora por Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía.

* Nuevo sindicato. Los trabajadores de Alberto Brignoni S.A. constituyeron su sindicato -el primero en la historia de la empresa- en Asamblea realizada el pasado domingo 27 en la sede de AEBU.

* El próximo miércoles 7 de diciembre, a las 21 horas en el local de AEBU (Reconquista 574) los funcionarios de la Cooperativa Bancaria convocan a Asamblea para constituir su sindicato.

* Asociación de Trabajadores de la Compañía de Fósforos. El viernes 26 de agosto en numerosa asamblea y con la mayoría de los compañeros del sector productivo en Seguro de Desempleo, se constituyó el sindicato. Reclamó la restitución de los compañeros en DISEDE, aspiración apoyada en un pormenorizado análisis de necesidades y anomalías reales que se hizo llegar a la empresa; pedido de au-

tuídos" dirigió una Carta Abierta a los Trabajadores de la Salud, señalando entre otras cosas que "los trabajadores destituidos, en un alto porcentaje desocupados, con trabajos zafrales en otra rama de la actividad industrial o comercial, han planteado a la AFCASMU su deseo de militancia sindical en el gremio de la Salud, lugar natural donde han desarrollado durante largos años su actividad.

La AFCASMU por resolución expresa de sus autoridades ha dispuesto apoyar al Comité de los Trabajadores de la Salud Destituidos. En tal sentido dicho Comité exhorta a los Compañeros que se encuentren en esas condiciones, ya sean de Servicio, Enfermería, Paratécnicos, Administrativos Médicos, a integrarse a este Movimiento. Las reuniones se efectuarán en el local de AFCASMU Avda. Garibaldi N° 2819 los días Jueves a las 20 horas".

* Semana de la Juventud en Las Piedras organizada por el Comité Juvenil de la ciudad, auspiciada por las embajadas francesa y española. Tendrá lugar entre el 17 y el 23 de diciembre y cuenta con el apoyo del Comité No-Gubernamental del Año Internacional de la Juventud.

* Asociación Laboral en Fibratex. El 23 de octubre realizó su Asamblea Constitutiva con 130 asistentes. Los trabajadores soportan una actitud represiva de la patronal. Son despedidos 7 obreros luego de las jornadas de protesta pacífica llevadas a cabo por todos los trabajadores del país. No se respetan los Convenios Colectivos. La empresa en los últimos 10 años redujo su personal por despidos, no obstante lo cual aumenta la producción lo que significa un mayor esfuerzo de los trabajadores para beneficio de la empresa.

Guambia
cada quince
días, una
oportunidad
para hacerse
el indio



Círculo católico desconocen derechos de los trabajadores

El Círculo Católico de Obreros de Montevideo, (C.C.O.M.) se define en sus Estatutos: "... una sociedad de cooperación mutua y acción social cristiana instituida especialmente para mejorar las condiciones de las clases trabajadoras..." (Art. 1º) y entre los medios fundamentales para lograr los fines de la Institución, figura el siguiente: (Art. 2º Inc. E) "... la preconización de todas aquellas iniciativas destinadas a formar y consolidar el bienestar del trabajador y su familia..."

En estos momentos el Directorio del C.C.O.M. mantiene con sus funcionarios agremiados en la A.F.C.C.O.M., un conflicto, por reclamar éstos mejoras salariales, estabilidad laboral y Mesa de Diálogo con el Directorio, habiendo intervenido, como mediador, el Ministerio de trabajo y S.S.

Es a partir de esta mediación, que los funcionarios, intervinieron positiva la suspensión de las medidas de lucha, para fomentar, en un ámbito menos tenso la pronta solución del conflicto.

Como respuesta obtuvieron la

Resol. de Directorio del día 14/11/83, que entre otras medidas se adoptaban las siguientes: "... El Directorio advierte al personal que los funcionarios que utilicen con fines gremiales los locales sociales de la Institución serán pasibles de descuentos de salario, y sanciones disciplinarias que pueden llegar al despido..."

Lo que corresponde en este momento, es denunciar como avasallamiento de los derechos del trabajador, que pendan amenazas de esta clase; cuando lo que se defiende es la fuente de trabajo, en un lugar tan especial donde los propios funcionarios (técnicos y no técnicos) son dueños de su destino gracias a su participación en el Directorio y que como socios que son de la mutualista aportan mensualmente la cuota íntegra.

Llama aún más la atención que este hecho suceda en una Institución que fundamenta sus principios en la Doctrina Social Cristiana y desconoce por otro lado la Pastoral de S.S. Juan Pablo II en su carta Encíclica LABOREM EXERCENS, sobre los sindicatos, su importancia y los medios legítimos de lucha que los trabajadores tienen pleno derecho a formar y adoptar.

L.E. (Nº 20 Cap. IV, pág. 65 y sgtes.).

Comisión Directiva Provisoria

Hans Fogelström La solidaridad del movimiento obrero

Durante su reciente estadía en nuestro país, integrando la delegación de la CIOSL, Hans Fogelström -dirigente sueco vinculado originariamente al sector de la construcción- visitó nuestra redacción, explicando los motivos de su visita y las características del sindicalismo sueco.

"La organización a la que pertenezco -señaló- tiene cerca de 2.100.000 trabajadores afiliados, ya que la gran mayoría se encuentra incorporada a las organizaciones sindicales. Estoy hablando de un porcentaje del 95 o el 99%."

- ¿Qué papel cumplen los sindicatos en la democracia sueca?

- Los sindicatos tenemos una importante historia por detrás. Nuestra organización nació en 1928 y ha desarrollado sus objetivos paso a paso, ya que no hemos soportado ninguna dictadura o guerra importante. Los sindicatos son indudablemente un factor y muy importante, lo que provoca la irritación de los partidos suecos que no tienen origen socialista.

Tratamos de encarar la lucha de tal forma que partidos y sindicatos

se mantengan diferenciados, aunque seamos en los hechos, también, un movimiento político, independiente aunque reconozca afinidades con el partido socialdemócrata.

Es tanta la trascendencia del sindicalismo, que interviene no solamente en lo que tiene que ver con las negociaciones laborales, sino con aspectos relativos a la educación, la política social, la salud, etc. Por eso son siempre parte en los comités oficiales encargados de encarar todos esos temas. Y eso es lo



bueno de una democracia: estudiar y discutir los asuntos que conciernen a todos. Cuando una propuesta llega al Parlamento, ha contado con el aval de todos los interesados en el tema, o al menos ha existido un debate público.

- ¿Cuál es el grado de conocimiento y de preocupación de los trabajadores suecos, respecto a la realidad del Cono Sur y de nuestro país?

- La opinión pública en general, sigue con bastante detenimiento lo que acontece en América Latina y sobre todo Argentina, Chile y Uruguay, al igual que la opinión pública europea. Pero los movimientos obreros tienen un muy especial interés por lo que ocurre en estos países. Entre otros motivos por eso vine a Uruguay, a recabar información de los dirigentes sindicales y a intercambiar datos.

- ¿Cómo se demuestra la solidaridad con los países latinoamericanos?

- En la mayoría de los países europeos se hacen manifestaciones de solidaridad con los países que atraviesan dictaduras o gobiernos autoritarios, y todas las centrales obreras participan. Hay además concretas expresiones solidarias, y lo importante es que queremos transmitir que los trabajadores suecos y europeos conocen la situación de los trabajadores de Uruguay, los apoyan y desean transmitir sus experiencias.

Sindicato de Artes Gráficas Un llamado a la integración

Compañeros Gráficos y de Prensa:

Junto hemos transitado a lo largo de los últimos años un camino de necesidades y sufrimientos, compartiendo en un obligado silencio el dolor del pueblo trabajador. Ahora, al final de una etapa de ese recorrido, nuestra voz vuelve a hacerse escuchar y se multiplica en más y más bocas pronunciando las palabras "Libertad", "Trabajo", "Salario" y "Amnistía", hasta formar una protesta ensordecedora.

El Sindicato de Artes Gráficas (SAG) que nuclea a la Coordinadora de los trabajadores Gráficos y de la Prensa ha estado desde el nacimiento del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), sumando su esfuerzo al del resto de los trabajadores del país. Y hombre con hombre ha dicho su verdad que es la verdad del pueblo: a luchar por la libertad, por la justicia y por la dignidad.

A pesar de las dificultades de la hora hemos sabido sobreponernos a ellas y continuar dando nuestra presencia militante en cada jornada del movimiento sindical.

Pero este compromiso es de todos, sin excepciones, y todos debemos responder a él.

Unidos a los demás sectores populares alcanzaremos el grado de movilización necesario para ver concretadas nuestras aspiraciones de trabajo estable, salario justo, vivienda decorosa y alimentación, salud y educación popular.

Desde el Sindicato de Artes Gráficas hacemos un llamado de integración a todos los trabajadores gráficos y, de la prensa para que cada compañero, en cada lugar de trabajo, en cada taller, asuma su responsabilidad frente al gremio y concurre a la coordinación que semanalmente desarrollamos en el local del SAG, Maldonado 1485.

El aporte de todos los trabajadores, aún a nivel individual, es en estos momentos de una importancia fundamental. Con lo que reafirmamos nuestra convocatoria a todos. "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos."

Compañero: contamos contigo.

Sindicato de Artes Gráficas

A.D.E.O.M. ¿Una idea para ayudar?

A partir de una reunión informativa el 25 de octubre, se discute a nivel de los funcionarios municipales la creación de una Sociedad Civil que se llamaría "Servicio Mutuo". Al respecto ADEOM ha hecho una serie de puntualizaciones:

1- El "Complemento de la compensación jubilatoria", principal objetivo, estaría demostrando hasta qué punto la Seguridad Social "ya no estaría dando un grado suficiente de bienestar al pasivo". Si un funcionario en actividad apenas puede subsistir con sus menguados ingresos (para la mayoría entre N\$ 3000 y N\$ 4000), generarían pasividades de N\$ 2100 a N\$ 2800, es decir el 70% nominal. El complemento a servir, luego de dos años de instaurado el sistema sería de N\$ 600 a N\$ 800.

2- No creemos que funcionarios que perciben salarios tan bajos, puedan además aportar al "Servicio Mutuo" entre el 2.5% al 5% en actividad, y el 2% como pasivos.

3- Se debería más bien estimular la creación de las condiciones para que un gobierno popular, que inter-

prete el sentir de los trabajadores, nos devuelva el poder adquisitivo no sólo a los activos sino también a los que se "ampanan" a la pasividad luego de largos años de esfuerzos. Es o debería ser el Estado quien retribuya o distribuya con mayor equidad, lo que el país genera. Creemos que con la vuelta de los partidos políticos y dentro del estudio global de los problemas nacionales, la Previsión Social debe ser prioritaria.

Además hay algo que no alcanzamos a entender muy claramente: se solicita al pasivo la apertura de una cuenta en Caja de Ahorros en dependencias de BROU, lo que requiere N\$ 500. ¿Pero es que no han visto todavía los menguados ingresos que tenemos los municipales, como para disponer de esa cantidad de dinero para iniciar un ahorro en un banco, aunque éste fuera del Estado?

4- Finalmente, aunque sin agotar en absoluto el tema, se nos llama a integrar con nuestro aporte monetario una Sociedad Civil cuyo estatuto ya está hecho y no discutimos, y regida por un Consejo Directivo que puede variarlo durante los primeros seis meses y al que no hemos designado.

Alcanza. Los funcionarios tienen la palabra.

Represión del 9 de noviembre Mensajes de solidaridad con los trabajadores

Desde que se tuvo conocimiento de la represión del 9 de noviembre contra la manifestación pacífica de los trabajadores y estudiantes, numerosos testimonios de la solidaridad internacional han llegado a nuestro país. Comenzamos en esta edición la publicación de algunos de ellos:

* La máxima organización sindical del Reino Unido (TUC) envió con fecha 16 de noviembre un telegrama al Presidente de la República, deplorando el arresto de los trabajadores y reclamando su inmediata libertad:

"TUC deeply concerned arrests working people after peaceful demonstrations Stop Strongly protest refusal meet ICFTU mission and urge immediate release all arrested workers. -Murray - TUC, Sent on November 16, 1983.

* La Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación de Río Grande Do Sul remitió el 10

de noviembre sendos telegramas al Presidente de la República y al Ministro del Interior, manifestando "su condena por la violencia y detención de trabajadores hermanos de este país".

* UITA - Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación, con la firma de su Secretario General Dan Gallin, envió al Presidente de la República y al Ministro del Interior telegramas con fecha 11 de noviembre, en los que se señalaba: "Unión Internacional Trabajadores Alimentación en nombre de sus dos millones de adherentes en 63 países, condena enérgicamente brutal represión policiaca contra manifestación pacífica el 9 de noviembre. Solicita inmediata liberación más de 500 detenidos entre ellos Juan Carlos Asencio, dirigente del PIT y Felipe Michelini, dirigente de ASCEEP".

Coordinadora de la salud

Nuevas Asociaciones

* ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE GREMCA (A.F.U.G.). Quedó constituida el 21 de octubre y cuenta en su primera etapa con 60 afiliados.

* CE.ME.CO. Los funcionarios del Centro Médico Cooperativo han realizado importantes esfuerzos para integrar su sindicato. CE-MECO cuenta además de sus instalaciones en Montevideo, con políclínicas en Paso Carrasco, Lagomar y Pando.

* UNIVERSAL Está prevista para el viernes 16 de diciembre la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de la Sociedad de Asistencia Médica Universal. Dicha Asamblea tendrá lugar en el local de la Asociación de Funcionarios de la Asociación Española (AFAE).

* A.F.H.I. RECLAMA MESA DE NEGOCIACIONES. Luego de cuatro meses de tratativas los representantes de la Asociación de Funcionarios lograron el consentimiento de la empresa para la instalación de una cartelera. En lo que respecta a los salarios, tras haber presentado un petitorio de aumento salarial del orden de los N\$ 1800, han recibido solamente N\$ 700. Debido a esta situación la Asociación (integrante de la Coordinadora de la Salud y del PIT) ha reclamado la instalación de una Mesa de Negociaciones.



La Democracia empieza por la cocina

Suleika Ibáñez

Entre los muchos que están "sometidos a una vida que consiste en ir perdiendo", está la empleada doméstica. Y decir "empleada doméstica" es usar el último y en apariencia más decente término, pasando por "muchacha", "criada" o "empleada" a secas, que sustituyó al de "sirvienta". Soy de los que creen, y no oreada por los últimos vientos que soplan limpiando el mundo, sino desde siempre que no debería haber más empleadas domésticas. Se pueden admitir las cuidadoras de bebés (¿por qué "baby-sitters", señoras criollas?), o un régimen rotativo o de suplencias, como se practica en Israel. Pero, ¿para qué más, en una época de lavadoras automáticas de platos y de ropa? (me refiero a las eléctricas, por supuesto).

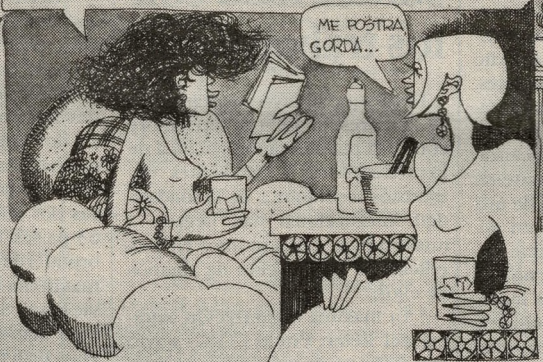
Muchas señoras se indignarían con esto que digo. Me parece oírles: "¡Pero si yo trato a la empleada como si fuese de la familia!", etc. No es así, claro está. En el mejor de los casos, hay quienes tratan muy bien a la empleada, o piensan sinceramente que la ayudan, ya que ella no puede o no saber hacer otra cosa (¡pobre!), no hay empleos, le hacen falta unos pesos, etc. ¡Abajo la hipocresía! Pues si existiera justicia social, no habría una

sola mujer, -previo acceso a escuela, liceo, universidad del trabajo o simplemente buena asignación familiar-, que no pudiera o no supiera realizar labores libres, creativas, personales, e infinitamente más gratas que lavarle los pisos y los platos a otras mujeres. Porque esto sí lo afirmamos sin necesidad de bolas de cristal: no existe una sola mujer

que tenga vocación de sirvienta. La palabra (sin eufemismos) lo está diciendo. A nadie le gusta la servidumbre, y a todos les gusta la libertad. Por más vueltas filosóficas o poéticas que se le hayan dado a la palabra, como Tagore con aquello de que "la vida es servicio". Sí, pero elegido voluntariamente, en todo caso.

¿Y qué pasa -se me podría objetar-, si en la futura sociedad justa, hay mujeres que quieren emplearse por su voluntad en casas de familia? Y bien, en ese caso, habría que imponer ciertas normas, además de los aportes a la DGSS. Por ejemplo: nada de uniformes, nada de comer aparte de la familia... ¡Ay! Serían tantas las cosas de prohibir, que ya vuelvo a estar segura de que ninguna mujer tendrá la absurda idea de servir a otros, sea cual sea el grado de su soledad o incapacidad. Porque, aparte los casos ya citados: cuidadoras de bebés, o de enfermos, o suplentes, la realidad es que la existencia de sirvientas reposa casi siempre en la vanidad y pereza de otras mujeres. Reposan en la psicología "clasista" de los trasnochados de la historia, de los que todavía no descubrieron que son ellos los que no sirven para nada. Claro que para que las cosas cambien hará falta un buen espejo en que mirarse. Y hará falta sacudirse de encima el polvo de unos cuantos siglos de soberbia sin causa, las telarañas de una tradición española terriblemente vergonzosa, en la que las señoras imaginaban cumplir con los Evangelios al alimentar y vestir a sus "criadas", como hoy imaginan que cumplen con la justicia social al hacer té y desfiles de moda de beneficencia. La inocencia del pueblo, el candor de los humildes, la milenaria ceguera de los marginados, no son suficiente razón para que unos crean tener derecho a vestir su carne con prendas lujosas, y otra carne crea que sólo merece cubrirse con trapos viejos, porque "el pobre es pobre y el rico es rico" como martilleaban en los oídos los teleteatros argentino y mexicano. Ni siquiera la tierna y poética relación de la Tía y el Ama en "Doña Rosita" de García Lorca, está exenta del fatalismo de esa desigualdad establecida. Es hora ya, no de "dar vuelta la tortilla" y de que las señoras se vuelvan sirvientas. Es hora ya de que todas las mujeres sean dueñas y señoras de su libertad, su propia cocina, y su vida.

MAÑANA TENGO UN DIA AGOTADOR TE JURO: JOGGIN DE SIETE A OCHO POR LA RAMBLA CON C.J. DESAYUNO A LAS OCHO Y CUARTO (JUGO DE POMELO). LECTURA DE "TUS ZONAS ERRONEAS" HASTA LAS DIEZ. A LAS DIEZ, SHOPPING, COIFFEUR Y MASAJE. ALMUERZO A LA UNA EN LA MACROBIOTICA DE MACUCA. LLAMAR A PAOLA FERNANDA Y PEDIRLE LA RECETA DE TRIGO INTEGRAL Y LANGOSTA. RELAX HASTA LAS CINCO. A LAS CINCO PRUEBA DEL CONJUNTO DE ARPILLERA CHEZ PICCI. ANTES PASAR POR LA EXPOSICION DE ABUNDANCIA Y VER SI HAY ALGO POTABLE. DE VUELTA PASAR POR EL CORRALON MUNICIPAL POR SI NECESITAN ALGO. A LAS DIEZ CENA INFORMAL EN CASA CON LOS PONCE RITORNELLO. ANTES SUPERVISAR A RAMONA EN LA COCINA. ANTES REGALARLE A RAMONA EL TAPADO VIEJO. DESPUES DE CENAR IRNOS TODOS AL POOL.



"Cosas veredes, Sancho" "Sindicato" del Clínicas (filial CGTU) reparte cupones del Discount System

El Boletín de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (sic) -filial de CGTU- correspondiente al mes de octubre (no ha trascendido cuándo se constituyó esta Asociación, cuántos funcionarios afiliados tiene y cómo se eligieron sus directivos, aspectos todos ellos de gran interés para todo el funcionariado público, por las trabas gubernamentales impuestas), se distribuyó con un curioso folleto de una empresa privada dedicada a las compras a crédito.

El boletín, que invita a los compañeros a "que no escuchen a quienes no saben a pesar de que tengan buena voluntad o a los que intentan crear nuevas frustraciones agravando los problemas", se acompañó con el folleto del "Discount System" con cuatro cupones -cuyo valor oscila entre los N\$ 450 y los N\$ 100, para quienes se incorporen al sistema y realicen compras hasta el 1 de enero de 1984. "Si Ud. no está familiarizado con el sistema de Servicios "Discount System", no se preocupe, explíquese sus inquietudes a nuestro asesor y él le ampliará

"Determinar las responsabilidades históricas"

Con fecha 14 de noviembre, las autoridades provisorias de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, remitieron al Presidente de la República, Ministerio de Trabajo, de Economía y Finanzas, Presidente del Consejo de Estado y Comandantes en Jefe de las tres armas, copia de las notas intercambiadas con la empresa en el marco de las gestiones para "obtener un reajuste salarial inmediato e imprescindible."

Tras señalar la política gubernamental en la materia, fijada además en la Carta Intención al F.M.I., y los esfuerzos del sindicato para mantener la ocupación (carta al Presidente de la República del 14 de enero), se indica que "nuestras propuestas fueron desestimadas por la empresa y también, paradójicamente, por su gobierno."

Creemos firmemente que es necesario el trabajo y la participación de todos. Lo que no aceptamos es que la recuperación de la ocupación deba hacerse 'a costa' del salario real.

Queda aún una gran interrogante. En una economía de competencia, en que cada empresa mide su eficacia por el volumen de excedente económico captado ¿quien

determina la situación económica REAL de una empresa? ¿Cuándo se está destruyendo ocupación acorde al crecimiento económico?

Cabe preguntarse cuáles son los mecanismos que ha instrumentado ese gobierno para contener la voracidad empresarial sobre el ya menguado ingreso del trabajador. A juzgar por hechos recientes -disminución oficial del salario real- ni siquiera existe intención de hacerlo. Más que eso, se está indicando que el camino a seguir es justamente el de menguar el salario del trabajador para solventar la supuesta crisis empresarial.

Como señalamos en nuestra respuesta a la empresa: ...pensamos que es imprescindible llegar a una fórmula de ajuste que asegure equidad y por sobre todo continuidad en el esfuerzo por una pronta recuperación, evitando dilatadas discusiones como ésta que sólo aumentan las responsabilidades de unos y las todavía contenidas aspiraciones de justicia de otros. Hemos formulado una propuesta seria, concreta y sobre todo realista, por eso nos mantenemos en ella. "Estamos absolutamente seguros que nuestros planteos son -además de justos y necesarios- posibles y por eso seguire-

mos insistiendo.

No esperamos de Ud. mediación alguna favorable a nuestros intereses, finaliza la nota. Los trabajadores somos conscientes de los objetivos de la política económico-social que su gobierno impone.

Tome, entonces, este Memorandum, como testimonio de nuestras respectivas responsabilidades históricas."

Los planteos de la UOES

Ya en carta del 28 de setiembre, la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, señalaba a la empresa que para recuperar el poder adquisitivo eran necesarios estos aumentos:

- Para recuperar al nivel de Diciembre de 1982 - 36%.
- Para recuperar el nivel de 1974 - 60%.
- Para recuperar el nivel de 1968 - 90%.

El sindicato propuso -y fundamentó sólidamente la propuesta- un aumento uniforme de N\$ 2.250 nominales, con premio incluido. Este aumento del 30% implicaría como máximo, un aumento en los costos totales de la empresa del 7.5%.

Sindicato de Funsa

la información demostrándole como "Discount System" puede hacerle rendir mucho más su dinero.

El, asimismo, le explicará por qué utilizando los cupones, Ud. logrará el mejor costo de su tarjeta."

Despidos arbitrarios y ambiente represivo en ICU-VITA

El Boletín Informativo de la Coordinadora del S.I.M.A., correspondiente a octubre/noviembre 1983, denuncia los despidos arbitrarios y ambiente represivo.

"Este laboratorio (con un historial bastante negro en cuanto a la represividad de su patronal) que hace poco tiempo se trasladó de su viejo local de la calle Yaguarón a su moderna planta instalada en pleno Prado (Camino Castro y Dr. Peña) viene haciendo una 'depuración' de su personal en base a despedir a los trabajadores que se resisten, con respecto pero con dignidad, a aceptar los atropellos que esta patronal trata de imponerles.

Desde limpiadoras pasando por administrativas, personal de planta, llegando incluso a despedir a un Químico de la Empresa.

La semana pasada la patronal le comentó que estaba despedido, pues su sueldo representaba una carga honerosa que la Empresa no podía sustentar. El sueldo de este compañero era alrededor de 8 mil pesos. E ICU-VITA vende aproximadamente por mes N\$ 6 millones. Han hecho una inversión incalculable en la nueva Planta y en las nuevas máquinas que importaron.

Al solicitar su reintegro al puesto que ocupaba anteriormente se negaron a hacerlo pues ya lo había ocupado otra persona.

La Coordinadora del SIMA se solidariza con los compañeros de este laboratorio (así como con los trabajadores que son hostilizados y reprimidos por las patronales de sus laboratorios) y ha emprendido la movilización por este compañero despedido y por el cese del ambiente represivo y las persecuciones en ICU-VITA. Para eso desplegará su acción tanto en el plano jurídico con nuestros abogados, ante el Ministerio de Trabajo, como a través de la denuncia ante los médicos y gremios de la Salud para que tam-

bién se solidaricen en nuestra lucha contra las patronales represivas...

BIOS: SIGUEN ECHANDO TRABAJADORES. El 31 de octubre fueron despedidos 5 visitadores médicos. No tenemos, aún, información del motivo de los despidos. Este es otro laboratorio que se destaca por su desprecio y represión contra sus empleados."

Restitución de trabajadores y aumento salarial reclama A.L.E.D.A.

El sindicato Asociación Laboral de Empleados de Despachantes de Aduana, integrado al 19 de setiembre y que nuclea a los trabajadores de 28 empresas, reclamó en nota de noviembre enviada al presidente de la Asociación de Despachantes Rafael Querol Vázquez:

"1 - Restitución inmediata de todos los compañeros que actualmente se encuentran en el Seguro de Paro y cese de los despidos una vez culminado el mismo, ya que la 'Merma en las importaciones' no puede servir de excusa justificatoria, porque si bien las importaciones han descendido -como parte de la gran recesión económica que hay en nuestro país, producto de una mala administración- ahora se está trabajando con un tipo de cambio que oscila en los N\$ 38.00 por Dólar y por lo tanto el valor de los permisos de importación se ha multiplicado por tres.

2 - Aumento inmediato de salario como partida fija N\$ 2.500, para los sueldos menores de N\$ 14.780, cifra ésta que Estadística y Censos determinó como base de una familia tipo para sustentar la 'canasta familiar'.

3 - Que se cumpla con el pago de horas extras, viáticos establecidos, y gastos documentados, derechos conquistados con tesón y sacrificio por los trabajadores y desde hace mucho tiempo no aumentados.

4 - Pago de un almuerzo decoroso para aquellos casos en que no se cumpla con el descanso estipulado en la planilla de trabajo y cena para quienes cumplan horarios extraordinarios.

5 - Solicitamos a Uds. audiencia a la brevedad, para tratar estos temas."

Situación en Lanatur

El Congreso Obrero Textil informó respecto a la situación en LANATUR:

"Esta planta textil del sector lana, alcanzó a tener alrededor de 700 trabajadores por los años 70. Hoy, a 13 años, trabajan unos 70, más aproximadamente 100 que están en el Seguro de Paro y que se mantienen a la orden de la empresa.

La nota tiene que ver fundamentalmente con los 100 compañeros sin trabajo. Los mismos fueron enviados a DISEDE en el mes de marzo y ya llevan casi dos meses que no tienen Seguro de paro ni trabajo.

Sin duda alguna que en esta situación hay muchos miles de trabajadores, tanto textiles como de otros sectores industriales. Pero valga LANATUR como ejemplo para constatar lo que significa una economía irresponsable con aquellos que, justamente, son los que generan la riqueza económica y que siempre, a través de su historia, han planteado soluciones a las crisis tanto económicas como financieras de las empresas, la industria y de todo el país.

Y esta afirmación también la concretizamos a través de LANATUR. Por los años 68 esta empresa tuvo dificultades en todos los órdenes y es justamente el sindicato, quien sentado en la mesa de discusión con la patronal, encuentra las soluciones teóricas y prácticas a un problema de ocupación y riqueza nacional.

Pero hoy, también a 13 años, y por imperio de la política económica vigente, por la intolerancia patronal, etc., los trabajadores están sin trabajo y con escasas posibilidades de organizarse. Y estamos hablando de dificultades de organización por falta de condiciones objetivas internas de la fábrica, y de las que resultan de la gran desocupación (lo que significa el fantasma permanente del despido o el Seguro de Paro). Y aclaramos esto, porque no tenemos dudas de la voluntad existente en los trabajadores para organizarse sindicalmente.

Es por todo ello, por las causas y consecuencias, que exigimos a quien corresponda, se respeten nuestros derechos legales y fundamentalmente naturales a la libertad, al trabajo y a un salario digno, puesto que, como integrantes del PIT asumimos, como así también a la amnistía y sindicalización de los trabajadores Estatales, condiciones sin las cuales es imposible obtener una paz social REAL y una justicia humanizada en todos los órdenes.

Y volvemos a LANATUR, ejemplo palpable y extendido de esta época: 100 trabajadores sin trabajo y sin Seguro de Paro.

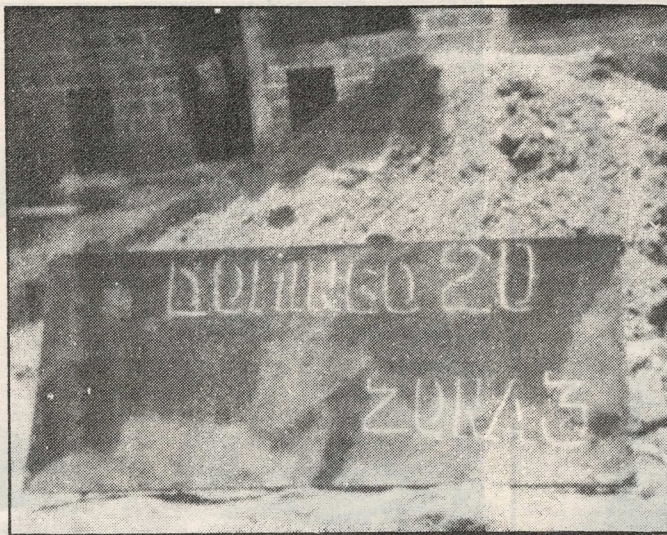
Congreso Obrero Textil

Olla popular en los complejos J.P. Varela

Dada la grave crisis ocupacional reinante en el país, que ha repercutido en forma casi masiva en los complejos "J.P. Varela" zonas 1, 3 y 6, y ante la iniciativa de la Comisión de Amas de Casa de la Construcción, compañeros de las tres zonas encararon la realización de una OLLA POPULAR, como medida para amortiguar en alguna medida las necesidades de los obreros y de sus familias.

De las 989 familias visitadas, necesitarían de la olla 221 familias, lo que representaría un total de 800 personas.

"La continuidad de la olla -declaran sus organizadores- se daría



en la medida de la solidaridad y el apoyo que encontremos en nuestra gente y llamamos 'nuestra gente' a toda aquella consustanciada con los problemas del trabajador de hoy. La primera olla popular la realizamos en forma simbólica el domingo 20 de noviembre".

Trabajadores de la Industria Química

Desde 1958 a 1968 (10 años) los trabajadores de la industria química reajustaban sus salarios de acuerdo al aumento del Costo de Vida. Esto se lograba porque se aplicaba la Revisión Semestral de Salarios establecida por el Convenio conquistado por el Gremio en Agosto de 1958, publicado en el Diario Oficial del 4/9/58 y homologados en los Laudos de Consejo de Salarios posteriores.

También establecido por el Convenio se creó la Comisión Paritaria (Obrero-Patronal) que elaboró un Presupuesto de Familia Tipo de 4 personas, se recogían cada seis meses los precios de los artículos que figuraban en el Presupuesto y el porcentaje resultante se trasladaba a los salarios.

Este sistema de regulación de Salarios quedó suspendido cuando el Gobierno de la época decretó el 28 de Junio de 1968 la Congelación de los Salarios. Después el Gobierno decretaba los aumentos a través de Coprin y Dinacoprin y el último aumento de N\$ 700 a salarios mínimos y funcionarios Públicos resolvió dejar a cargo de los industriales y trabajadores las futuras regulaciones salariales.

Concretamente se levantó la Congelación de Salarios y por consiguiente estamos en condiciones de reclamar de los industriales la vigencia del Convenio de Revisión Semestral que funcionó durante 10 años, Convenio Homologado en los Laudos de los Consejos de Salarios y al cual ni el decreto de Congelación ni el de Coprin pueden derogar.

Por consiguiente Las Asociaciones Laborales de la Industria Química decidieron iniciar la divulgación a todo el Gremio sobre la importancia que tiene esta justa reclamación y la necesidad Urgente de que se pongan en vigencia ésta Revisión Semestral de los salarios. La situación económica que atravesamos los trabajadores es insostenible. La aplicación de éste Convenio puede ayudarnos a salir del pozo. Para ello necesitamos la Unidad y Organización de todos los personales de la Industria Química.

Nos dirigimos en forma especial a los personales de aquellas fábricas que aún permanecen al margen, a sumarse a la Organización Gremial, a concurrir al Local de Capurro 928 los días Lunes, Miércoles y Viernes de las 17 horas en adelante para informarse.

"La Comisión Coordinadora"

El pasado perdido del sindicalismo ferroviario (I)

Desde el año 1969-1970 a la fecha, el gremio ferroviario a sido transformado en sus cuadros funcionales quizás en sus dos terceras partes. Ello a obedecido a razones naturales (como la opción jubilatoria, fallecimientos) y a otras no tan naturales, como la emigración hacia otros países, abandono del organismo hacia otras industrias y destituciones a consecuencia de la categorización del funcionariado en las letras: A, B y C.

Esta situación ha planteado el hecho de que la mayoría de los actuales ferroviarios desconoce el origen de los sindicatos ferrocarrileros. Llegado el momento en que la lamentable situación institucional de nuestro país sea superada, vuelvan la Libertad y la Democracia, y sea rehabilitado el derecho de agremiación de los funcionarios públicos, estos nuevos funcionarios padecerán un vacío de información con referencia a la historia de su propio gremio.

Por la razón expuesta y pese a las dificultades de orden informativo que padecemos en la actualidad, reseñaremos algunos pasajes de la historia de este gremio.

Los orígenes

Los comienzos de la organización del gremio se pierden en el tiempo, pero de acuerdo a las leyendas recogidas en los fogones de los peones de vías y obras del Ferrocarril, el primer sindicato ferroviario nace en las postrimerías del siglo pasado y en el año 1906 se efectuó la primera huelga con resultados positivos.

En el año 1908 los ferroviarios son empujados a una segunda huelga durante la presidencia de William, en la que son duramente reprimidos, se prohíbe por decreto toda reunión de los huelguistas, se clausuran los locales sindicales y se detiene a los dirigentes. El brazo de la represión fue el jefe de policía Jorge West. La represión logra con estos métodos disolver a la Unión Ferrocarrilera y comienza un período de treinta y tres años en que el gremio ferroviario queda huérfano de organización gremial.

La Unión Ferroviaria

A consecuencia de la segunda guerra mundial los ingleses, precisados a pasar de demócratas, ceden a regañadientes al reconocimiento de la Unión Ferroviaria, que se efectúa el 1° de diciembre de 1941. Debemos acotar que la fundación del segundo sindicato ferroviario del Ferrocarril Central, fue precedido de asambleas realizadas en el cine Lezica y en el antiguo local del centro León XIII perteneciente a la iglesia San Alberto en el pueblo de Peñarol. El sindicato Unión ferroviaria, nace pues en Peñarol y es justicia mencionar el apoyo y la colaboración que prestó a este alumbramiento sindical el párroco Julio Pin-

ALCAN: Resoluciones de la Asamblea

Los trabajadores de ALCAN, reunidos en Asamblea General el pasado mes de noviembre, resolvieron plantear a la empresa los siguientes puntos:

1- Licencia correspondiente al período 1983. Dado que el mes de febrero es el de más baja comercialización en la Industria y teniendo en cuenta que coincide a su vez con el último mes de vacaciones en la Educación y también de la temporada estival, la Asamblea resuelve solicitar a la Dirección de la empresa, se otorgue licencia entera en el mes de febrero.

2- Licencia para los afectados por el Seguro de Desempleo. Vista la difícil situación económica por la que pasamos todos los trabajadores y principalmente aquellos que fueron enviados durante un período a la DGSS, se resuelve solicitar a la Dirección de la Empresa que les sean abonados totalmente -sin descontar los días perdidos por la obligada inactividad- los haberes correspondientes a la licencia de 1983, a todos los trabajadores que se encuentran en dicha situación.

3- Evaluación de Tareas. Los continuos cambios a que deben someterse los trabajadores, con nuevas maquinarias o en distintas condiciones de trabajo, lleva a que se encuentren sectores que, en el presente, reciben remuneración no acorde con la tarea que se realiza.

La Asamblea resuelve: se forme una sub-comisión de estudio para la evaluación de tareas, formada por

un representante de cada sección. Una vez expedida la misma, se realice la evaluación en los casos necesarios.

4 - Aguinaldo diciembre 1983. Ante la imperiosa necesidad de hacer frente a gastos cada vez mayores, imposible de cubrir con los salarios actuales; recordando algo que fuera norma durante muchos años en anteriores períodos, la Asamblea resuelve solicitar a la Dirección de la Empresa, el pago de un salario anual complementario extra, similar al efectuado en el mes de julio del presente año, conjuntamente con la parte de aguinaldo a pagarse en diciembre de 1983.

5 - Salarios. La política económica gubernamental desde hace varios años, impone los mayores sacrificios al trabajador asalariado y es quien más sufre la continua disminución del poder adquisitivo, con una pérdida del salario real en lo que va del año del orden del 45%. Los índices de aumento anteriores y posteriores al último ajuste de sueldos, no cubren siquiera la totalidad de los gastos que insume la canasta familiar. Mucho menos llegar a fin de mes para cubrir la totalidad de los gastos del trabajador.

La Asamblea General de la Asociación de Trabajadores de Alcan (A.T.A.) resuelve: solicitar a la Dirección de la Empresa, un aumento general por partida fija de N\$ 1.500, retroactivo al 1° de noviembre de 1983, dejando en claro que esta cifra está muy alejada de lo que sería para el trabajador asalariado, recuperar su poder adquisitivo para desarrollar una vida digna y decorosa.

Pero teniendo en cuenta la situación económica actual y en particular de la Empresa, es que se resuelve fijar esa cifra para poder palear en algo la difícil situación por la que los trabajadores estamos pasando.

tos Wels.

Desde su comienzo hasta 1946 la tarea organizativa fue muy ardua, un gremio extendido a lo largo de la república necesitaba de constantes giras al interior para orquestar una organización que unificara puntos de vista y concepciones muy dispares entre sí, relacionadas con el medio-ambiente en que cada grupo ferroviario vivía, e incluso con el concepto que cada grupo se formaba de la cuestión social. No olvidemos que toda una generación de ferroviarios vivía marginada de la vida sindical y que un importantísimo número de integrantes del gremio pertenecía al interior.

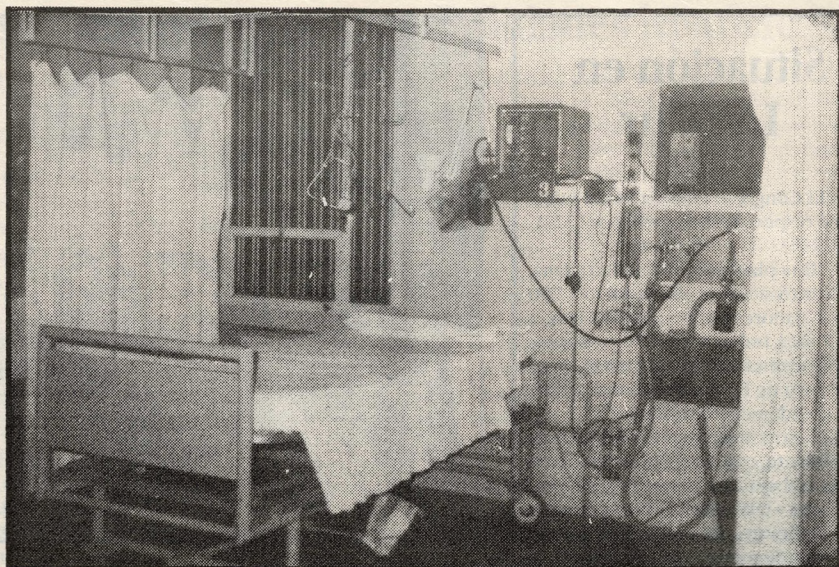
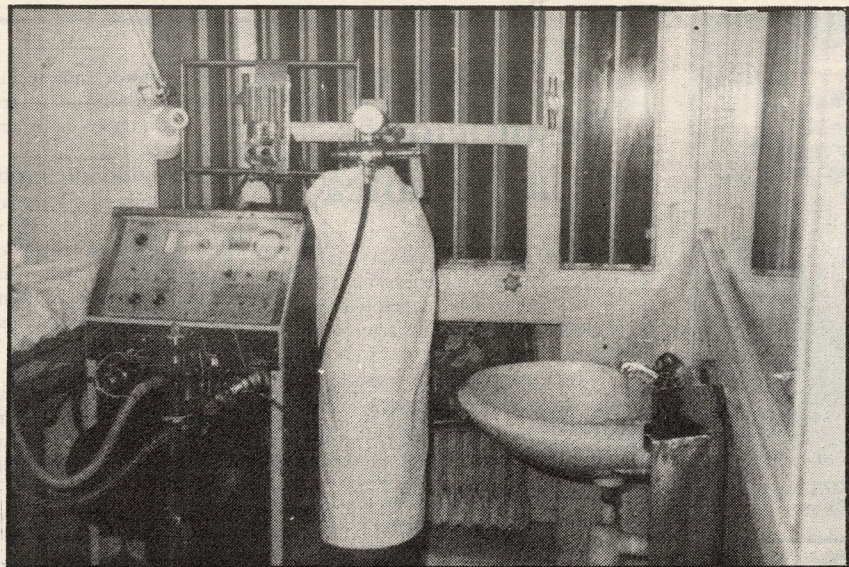
Estas disparidades luego de ser comprendidas y debatidas cuidadosamente, orientan a la organización en la corriente del sindicalismo autónomo. Es en el año 1946, cuando la Unión Ferroviaria convoca a elección para elegir delegados al Consejo de Salarios. Luego de instalado el mismo los delegados obreros plantean la solicitud de un aumento sa-

larial de \$ 22,5 mensuales, la empresa inglesa dilata las negociaciones hasta el punto de que en el mes de noviembre del año mencionado, y próximo a las elecciones nacionales, en que sería electo el Sr. Tomás Berreta a la primera magistratura del país, los ferroviarios declaran la primera huelga de su segunda historia como gremio organizado. Esta huelga duró escasas 36 horas. La proximidad de las elecciones nacionales, la necesidad de tener el país pacificado ante evento tan trascendente, origina presiones suficientemente fuertes sobre la administración inglesa, para que la misma transe por un aumento provisorio de \$ 18 comprometiendo a continuar la negociación en el Consejo de Salarios por los \$ 4,50 que quedaban pendientes.

Esos \$ 4,50 junto a la represión posterior de la administración, originan la gran huelga ferroviaria del año 1947...

Félix Vidarte





Pro y contra de los C.T.I.

por Hugo Alfaro

Un puñado de personas se agrupa ante la puerta cerrada. Es la hora en que los médicos del C.T.I. van a informar a los familiares de los pacientes. Cuchicheos. Ansiedad. Se oiría volar una mosca.

- ¡Familiares de Fulano de Tal!

Apresuradamente se desprenden del grupo tres o cuatro personas. Cuando llega el momento, tan esperado, nadie encuentra las palabras adecuadas, hasta que el menos tímido pronuncia las únicas posibles para el caso:

- ¿Y doctor, cómo lo encuentra?

Nadie querría estar en el pellejo del médico, si viene con malas noticias. Pero menos confortable es estar en el pellejo de los familiares, y aún menos, estar en el pellejo del enfermo. La unidad de cuidados intensivos es la zona más conflictiva del hospital.

La imagen clásica del inminente padre que fuma, fuma y fuma ante la sala de partos, nada tiene que ver con la preocupada expectativa que domina a los pobladores de las antecámaras de los C.T.I. Aquellos presienten la vida; éstos temen la muerte.

Entonces se da una explicable paradoja. Si el enfermo se recupera en un C.T.I. y vuelve mejorado a su casa, borra de su memoria, en muchos casos, la traumática experiencia. Prefiere no hablar de aquellos días en que estuvo intubado, entre cables y monitores. El C.T.I. no existe, él no estuvo allí. Si en cambio muere, se agigantan para los familiares los datos que evocan el desenlace: tubos, ventiladores, riñones, marcapasos, monitores, pautando las noches de vigilia. El C.T.I. es el que recibe las bofetadas. No los médicos; la institución. Como la busca del chivo emisario es atávica en el hombre, la familia - en su explicable desesperación - tiende a creer que su enfermo murió agredido por aquellos métodos invasores. Y que murió solo, aislado de sus seres queridos. Como si se le hubiera escamoteado algo intransferiblemente suyo: la muerte propia.

¿Se justifica el anatema? ¿Es válido el cuestionamiento de la medicina intensiva desde un ángulo tan subjetivo? ¿Acaso no depositarán en el C.T.I., pacientes y familiares, la angustia que genera en ellos la experiencia límite que están viviendo? Tres de cada cinco pacientes de medicina intensiva - como mínimo - se salvan. Antes de la creación

de estos centros, se hubiera salvado uno en setenta u ochenta. Algunos de los que mejoran le dan la espalda al C.T.I. porque deben hacerle frente a otras obligaciones o problemas; y otros mandan cartas, llaman por teléfono o paran por la calle al médico tratante para mostrarle que están bien. En las antecámaras de los C.T.I., no impera entre los familiares la desazón - a menos que se trate de casos fatales - sino la serena confianza en lo que se está haciendo por su enfermo. Es más visible el dolor de los que esperan un desenlace, que el silencio respetuoso de los demás.

Son varios y delicados, como se ve, los puntos de controversia. "Convicción" hizo entrevistas a los cuatro niveles: el del personal médico, el del personal de enfermería, el de los familiares y el de los pacientes.

Hablan los médicos intensivistas

Dr. Humberto Correa: - En la década del 60, en EE.UU. de N. América y en Europa, se empezó a reunir a enfermos graves pero recuperables, en áreas que fueran a la vez un ahorro de tiempo y un ahorro de espacio, y un lugar de concentración de personal y de medios terapéuticos. La medicina habitual estaría dividida en medicina de políclínica, para el enfermo que se desplaza y viene a consultar; medicina de internación, para enfermos cuya vida no peligra en forma inmediata pero que no pueden desplazarse; medicina de tratamiento intermedio, para los enfermos que pueden

entrar en descompensaciones o que necesitan mucho control; y medicina intensiva para enfermos que, por haber perdido el control de sus sistemas vitales, necesitan un apoyo continuo en un área determinada. Un área que garantiza la concentración de grupos interdisciplinarios - personal médico y de enfermería, fisioterapeutas, etc., etc. - la concentración de los recursos tecnológicos en un ámbito físico y psíquico adecuado, y la concertación de esfuerzos masivos para revertir el proceso de la enfermedad. Ese ámbito funcional fue auto-generando un entrenamiento y un encarecimiento. Y así surge una especialización más dentro de la medicina: la medicina intensiva. En nuestro país hay un curso de dos años, al cabo del cual la Facultad de Medicina otorga el título de médico intensivista, reconocido por el Ministerio de Salud Pública.

Dr. Homero Bagnulo: - Complementando un poco lo que dice Humberto - y yo creo que él lo omite porque fue uno de los pioneros - se podría recordar que en el Uruguay la terapia intensiva surge en agosto de 1971 con la apertura, en el hospital universitario, Hospital de Clínicas, del primer Centro de Tratamiento Intensivo (C.T.I.). Lo integran 7 u 8 médicos de diferentes especialidades que además de su tarea específica emprenden otra, de docencia, educando en el medio sobre las características y utilidad de la terapia intensiva. Surgen así los primeros intensivistas, y es justo que recordemos aquí al Dr. Hugo Villar, Director del Clínicas, que luchó en aquel momento por la creación de

ese primer C.T.I.

- Delimita el campo de la medicina intensiva.

Dr. Rodríguez: - Sí, con un ejemplo. Un caso de apendicitis es en general sencillo. Ocasionalmente, muy ocasionalmente, puede ocurrir que dé lugar a una peritonitis. La peritonitis, si no se trata a tiempo, puede complicarse y adquirir una jerarquía secundaria importante que determine un pronóstico de gravedad. Si la peritonitis progresa - con o sin segunda intervención - por mecanismos variados puede afectar otros órganos, el pulmón o el riñón, esenciales para el mantenimiento de la vida. Este es el momento preciso en que interviene la medicina intensiva. El C.T.I. debe suplir la función alterada, poniendo al enfermo en un respirador para que respire correctamente, o sustituyendo por diálisis la función renal. Antes de la creación de los C.T.I., el enfermo hubiera fallecido. Ahora es posible ir progresando en el nivel de su atención. Es posible que pase esta etapa, es posible que el pulmón o el riñón mejoren y que el enfermo se recupere. Simultáneamente - y de ahí el concepto de medicina progresiva - el sujeto requiere una serie de medidas esenciales de apoyo: administración de antibióticos y transfusiones, control electrónico del ritmo cardíaco por monitor, etc., etc.

Todo lo cual hace que este tipo de medicina sea altamente costoso, y que tenga, por lo mismo, destinatarios muy precisos: enfermos graves - al punto de que pueden morir en un lapso de 48 horas, pero potencialmente recuperables, que tengan una perspectiva razonable

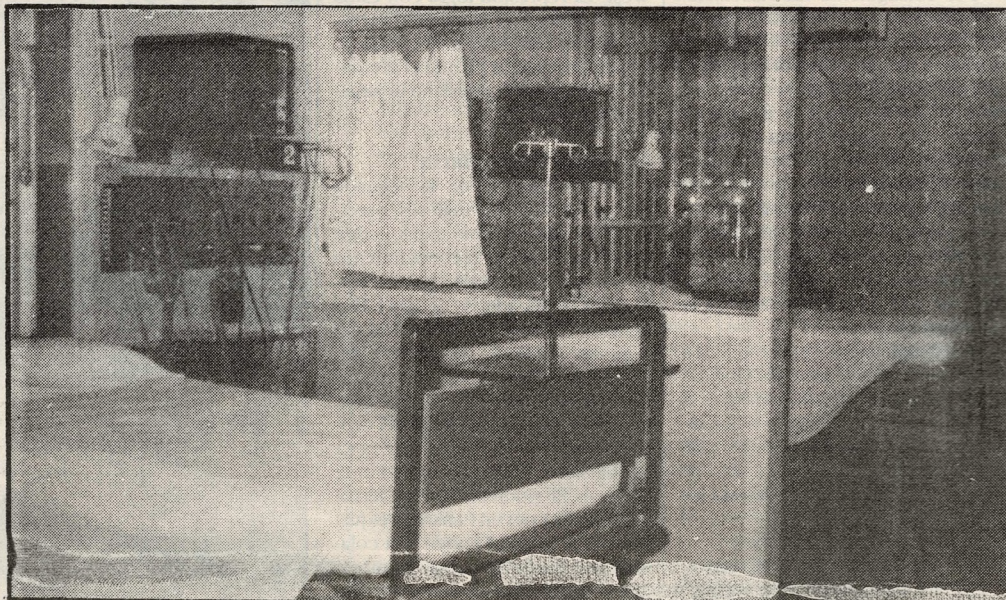
de vida. Es decir que no sepamos antes que va a quedar definitivamente en coma.

- ¿El valor "mantenimiento de la vida" es fundamental y excluyente?

- Dr. Correa: - Planteado así, habría que decir que mantener una persona viva el mayor tiempo posible, a cualquier costo y con cualquier característica, puede escapar al sentido común. Si la tarea del médico es mantener la vida lo más íntegramente posible, y aliviar el sufrimiento, la respuesta a tu pregunta depende de cada caso. ¿Cuánta porción de vida intelectualmente lúcida se puede rescatar? El sufrimiento que ha de infligirse al paciente vale la pena, si el balance es positivo. Si es muy dudoso, vale la pena, por ese pedacito de duda, intentarlo todo.

- ¿Se consulta al paciente o al familiar?

- Dr. Correa: - Hay países en que es normal plantear con claridad al enfermo (y si éste perdió la lucidez, al familiar) una situación crítica. En otros, como el nuestro, no es así. Pero el paciente tiene derecho a ser informado y a intervenir en determinadas decisiones. Puede estar "en piso", y ante la eventualidad de un agravamiento que supondría la internación en C.T.I., rechazarla de plano. Es su derecho, y debe ser respetado. Si acepta la internación, acepta las medidas que se adopten en el C.T.I. Pero creo que el enfermo, hasta donde sea posible y sensato, debe estar informado. Excepto si llega a una situación crítica, que comprometa su lucidez; o, sin llegar a ella, si se le ve abrumado o poco dispuesto a saber más. Pero hay que retener el concepto básico: cuando hay una duda se sigue adelante a pesar de todo, por el resto de vida que pueda quedar. Si el equipo médico está seguro de que no se puede recuperar una vida suficientemente humana - aunque quede con un corazón que late, unos pulmones que respiran o alguna actividad neurológica - en ese caso hay que hacer un balance de si vale la pena someter al paciente a la sobrecarga de un esfuerzo más, someter al medio económico al gasto consiguiente (cuando cada peso debe ser puesto en un esfuerzo útil), y someter a los familiares a toda la angustia de un tratamiento sin futuro. Yo creo que hay que estar bastante inclinado hacia el lado de recuperar aún en la duda, y tender a aclarar cada vez más las situaciones en que no se puede lograr nada con este tipo de medi-



cina extraordinaria.

- Se mencionó recién lo costoso que resulta la medicina intensiva. ¿Vamos a ver un poco eso?

Dr. Bagnulo: - Sí, en nuestro medio podemos hablar de un costo de entre 5 mil y 10 mil pesos por día por paciente, incluyendo la medicación que en este país es sumamente cara: dobla muchas veces el costo de la medicación en país limítrofes. Agréguese el alto costo del aparato, y el carácter perecedero de algunos de los aparatos, lo que impone su renovación periódica. En los hechos, las mutualistas que carecen de C.T.I. retacean el envío de pacientes a las mutualistas que los tienen, dándose la paradoja de enfermos que necesitarían medicina intensiva pero no la reciben, y centros de esa especialidad con su capacidad no colmada, es decir ociosa. Entiendo que aquí cabe una responsabilidad del estado. Así como encontró solución para la cirugía cardíaca, para la diálisis crónica y para la cirugía de cadera...

- ¿Cómo! ¿No somos nosotros, los contribuyentes, a través de los nueve pesos que se nos cobra con el recibo de la mutualista, quienes financiamos ese servicio?

este respecto que una institución mediana de nuestro ambiente, invierte en terapia intensiva el 5 % de su presupuesto. No es una cifra exagerada. En EE.UU. se invierte el 17%. Un dato adicional corroborante: de todo lo que se gasta en medicamentos, sólo entre el 5 y el 5,5% corresponde a la medicación que administran los C.T.I.

- Una de las controversias que suscita la terapia intensiva refiere a la angustia que provocan la agresividad del tratamiento y el aislamiento que se impone al paciente.

Dr. Rodríguez: - La gravedad del caso la está dando la sola internación. Nadie ingresa a un C.T.I. por afecciones leves. Esto lo saben el paciente y sus familiares. El carácter potencialmente reversible de la enfermedad, determina una serie de medidas terapéuticas que, si se busca que sean eficaces, no se puede impedir que sean agresivas; más o menos agresivas, según los casos. Sometido a esa atención que tiene mucho de aparato, el paciente ve confirmadas sus propias sospechas acerca de que está muy grave o, peor aún, de que quizás está viviendo su muerte. ¿Cómo no se va a angustiar!

días. Oíme, que eso, psicológicamente, es muy importante. Ante cualquier atraso o descompensación, sabe que no tiene que pedir médico por teléfono (y seguramente rememora con alivio las veces que, en su casa, su mujer tuvo que hacerlo, y el número daba ocupado o el médico había salido). Sabe que en el C.T.I. monta guardia todo un personal especializado que vela por él. Quieras que no, eso es tranquilizador.

- ¿La medicina intensiva genera un vínculo especial entre paciente y médico, entre paciente y enfermera?

Dr. Bagnulo: - Genera, en poco tiempo, una relación que puede ser muy intensa. Llega a un punto en que uno mismo teme ser invadido por el paciente.

- ¿Sugerís que el C.T.I. resulta agresivo también para el médico?

Dr. Bagnulo: - Sólo te digo que es una tarea sumamente estresante. Que el médico intensivista, y lo mismo el personal de enfermería, tendrían que ganar decorosamente, tener un sostén económico suficiente en un único lugar de trabajo, en una única unidad de terapia intensiva. Nadie, con las actuales remuneraciones, puede darse ese lujo. Muchos compañeros de enfermería trabajan 14 ó 16 horas por día, en distintos C.T.I. Llegás a tu casa planchado.

- ¿Cuáles son esas remuneraciones?

Dr. Bagnulo: - Un médico intensivista, en la mejor situación, por 24 horas de guardia semanales y un fin de semana cada cinco sábados y domingos, gana alrededor de 10 mil pesos; un auxiliar de enfermería 3500 o 4 mil pesos por un promedio de 6 a 8 horas diarias, y una nurse, alrededor de 7 mil por el mismo horario.

Dr. Rodríguez: - Tan importante como conocer los montos, es saber que el total de remuneraciones al personal médico, al menos en el C.T.I. en que yo trabajo, representa entre el 7 y el 8 % de su presupuesto total.

Dr. Correa: - Un médico, como cualquier trabajador, necesita descansar, leer, "visitar" a su familia, reflexionar sobre sus pacientes. Para volver fresco al trabajo. No es saludable que actualmente médicos y enfermeros trabajemos unas 14 horas diarias. Lo curioso es cómo el personal -todo el personal: enfermería, limpieza, asistencia médica- se encierra con la unidad y prefiere no abandonarla. Hay allí un espíritu de cuerpo, como si la tarea uniera a la gente en un trabajo dinámico que conserva cierta mística y desarrolla una relación afectiva entre todo el equipo de salud.

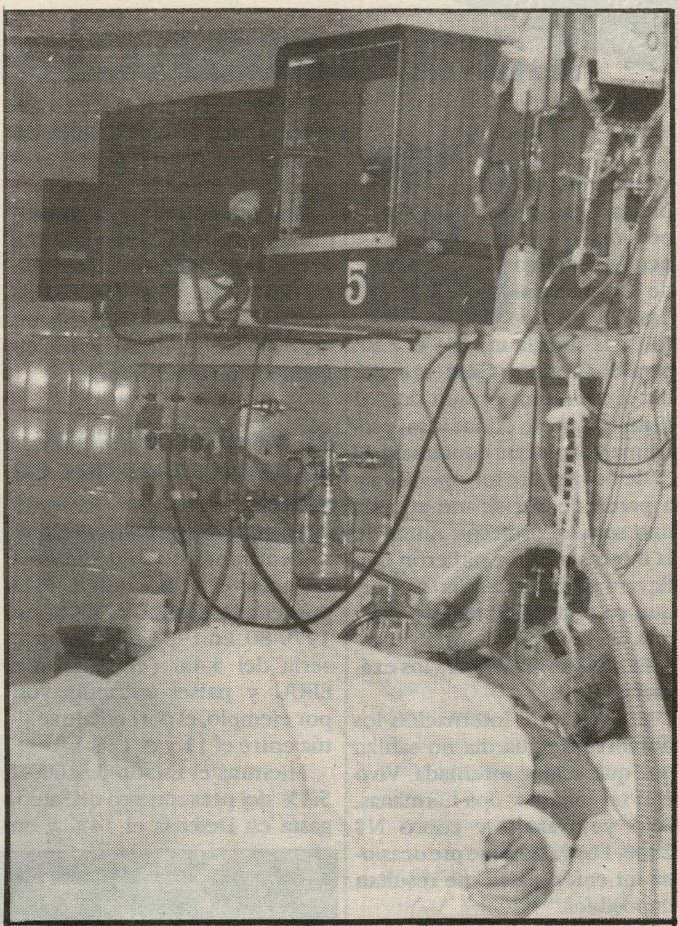
- Supongo que el aislamiento no contribuye a aliviar esa alarmante sensación...

Dr. Correa: - Pero el aislamiento no es privativo de la medicina intensiva. La sala de operaciones también aísla de la familia; cuando están operando a un niño su madre tampoco está con él. Son transacciones que impone, a veces, el acto médico. Y todos nosotros, hasta por un elemental impulso de solidaridad, ciertamente tratamos de que ese individuo reciba cuanto antes el calor humano de su mujer, o de sus hijos, o sus padres.

Dr. Rodríguez: - Mirá, Hugo, que lo de la angustia del paciente de C.T.I. tiene dos caras. Al principio, puesto que está viviendo una experiencia nueva, se le ve alarmado, tenso, muy vigil. Mira permanentemente al personal, temeroso de lo que se le vaya a hacer. Después hay un acostumbriamiento...

- Llamalo resignación, no más

Dr. Bagnulo: - Yo diría -no se a vos, Ariel, qué te parece...- aceptación, si querés resignada, de lo que tiene que afrontar. Y algo, que me parece clave: con el transcurso de los días, empieza a sentir la seguridad de tener médicos y enfermeras que lo están vigilando las 24 horas del



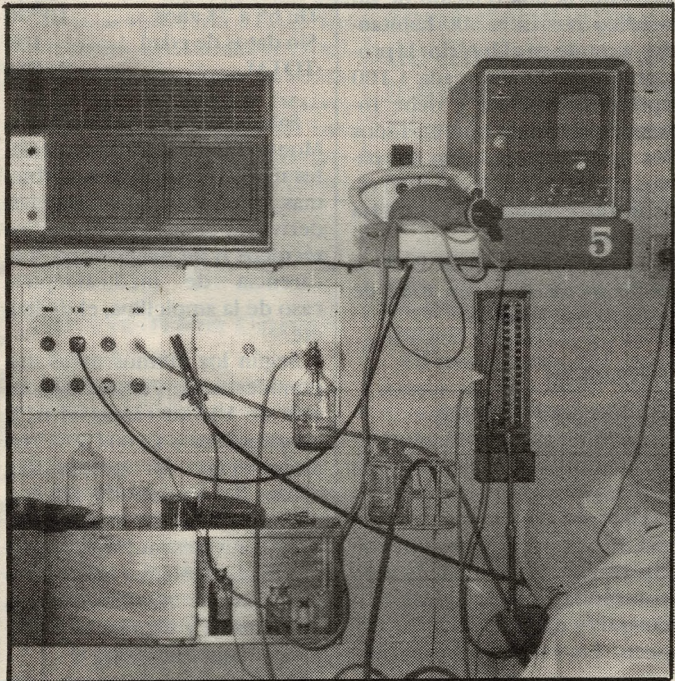
- ¿Se puede mejorar la terapia intensiva?

Dr. Rodríguez: - Cada uno tiene su propia visión del problema. Supongo que se puede mejorar en el aspecto técnico, en el laboral, en el del tratamiento del enfermo. Pero el aspecto que uno siente es el límite que la necesidad económica te impone en el tratamiento de un paciente potencialmente salvable. Aquí estamos permanentemente aguijonados por la situación del enfermo grave, del enfermo que está en riesgo de muerte, con un respirador, un riñón o un marcapaso que mantienen su vida. Ese enfermo genera una angustia en el médico que lo trata, angustia por la enfermedad de ese paciente y angustia por el entorno que lo rodea. El enfermo no es el enfermo solo; es el enfermo y su situación; el enfermo y su medio económico. De pronto de él depende toda una familia. Entonces eso le provoca al médico que lo trata una situación de "stress", una situación de angustia que algunos vivenciamos más que otros, o la negamos más que otros. Llegará el momento en que a ese enfermo potencialmente recuperable haya que decirle: "Bueno, hasta tal día va a ser posible su tratamiento". Porque después la institución se desentiende, no puede seguir pagando la internación. O ese enfermo no está internado en el C.T.I., y el mé-

co intensivista es llamado para verlo fuera del área de terapia intensiva, y él observa y ve claramente que ese enfermo es posible de un tratamiento y es posible de salvarse. Y sin embargo no lo puede trasladar a su área de terapia intensiva, porque está atado por problemas económicos o administrativos que le impiden hacerlo. Eso genera una doble angustia al médico tratante. Porque ahí se ve cómo chirría todo un sistema económico y social y un sistema de salud. Que es o se hace en base al progreso manuscrito, a un progreso por decreto, como cuando la Revolución Francesa decretó que no haya más pobres en el mundo. Al final te quedás con un enfermo que necesita que lo atiendan, al que vos atenderías, pero al que no te dejan atender.

- De modo que la medicina intensiva, por ser costosa y estar organizada en una sociedad profundamente injusta, margina mucha veces de sus beneficios al sector que más la necesitaria, el de los desheredados...

Dr. Bagnulo: - No lo margina sólo la medicina intensiva. Lo margina en este momento toda la salud. Y entonces uno ve cada vez más claramente que la solución para este problema no puede ser jamás una solución individual ni la solución de una mutualista. La solución debe ser social y nacional. No puede ser de otra manera.

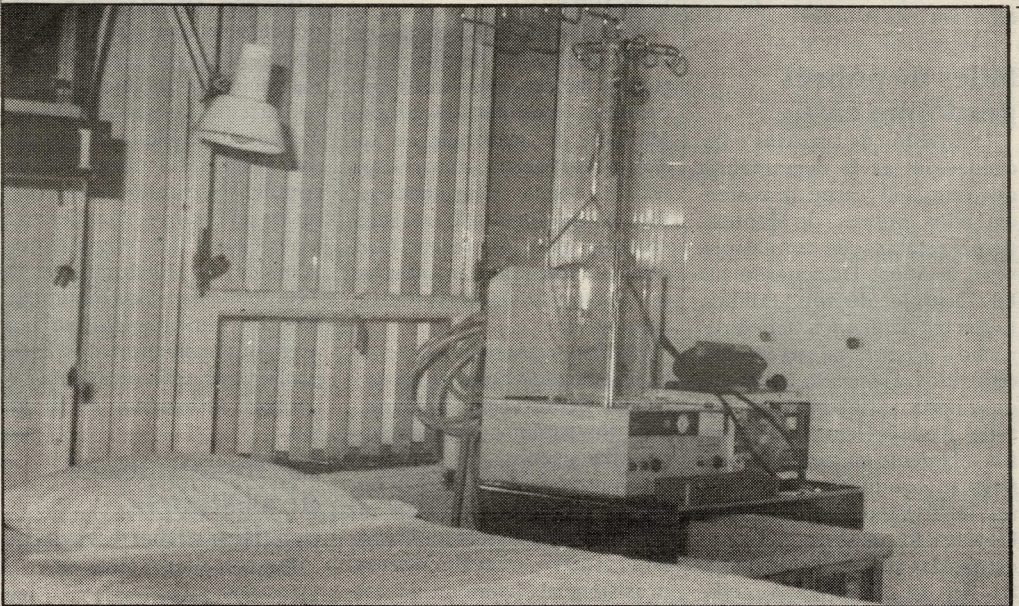


Dr. Bagnulo: - Si, pero el Fondo Nacional de Recursos, que recauda los fondos a que vos te referís, no podría atender sino con un incremento importante de la contribución individual, el costo de la medicina intensiva. Los afiliados al mutualismo, que a duras penas pagan (o no) la cuota mensual, no podrían bancar ese incremento. Tené en cuenta que el servicio de diálisis crónica lo requieren, como promedio, unos ocho pacientes por mes, y el de cirugía de cadera, unos quince por semana; en tanto, si se diera atención de medicina intensiva a cuantos la necesitan, ingresarían a los C.T.I. quince personas por día. Entre los deberes del Estado -que distrae tantos fondos con fines negativos o discutibles- está, o debería estar, el hacerse cargo de esa diferencia. En cualquier país serio, la salud de la población es primera prioridad.

- Se ha planteado la alta mortalidad de los pacientes de terapia intensiva.

Dr. Bagnulo: - Es una falacia. Salvo los pacientes cardiológicos, fallecían prácticamente el 100% de esos enfermos, en la época en que no existían los C.T.I. Ahora para los sépticos (y para los escépticos) se consigue una sobrevivencia de un 30 a un 40%, lo que puede considerarse aceptable.

Dr. Correa: - Es ilustrativo a



Info

Ultimo Momento:
Suspendido por no autorización policial

La asistencia médica en Uruguay

"Hace un año y medio que estoy en tratamiento. Mi problema es de presión y un oculista amigo de las Hermanas del Instituto de la Casilla me dio el pase para el Clínicas. Cada vez que iba a consultar, era un doctor distinto que no conocía mi problema y tenía que contárselo. El 1° de noviembre me operaron y a partir de ahí sí, me atiende uno solo, el profesor. Antes de la internación me pidieron que llevara sábanas y cubiertos, porque en el hospital no hay. Además de tener que comprar anestesia y pagar N\$ 25 para los exámenes."

El día de mi internación los doctores de guardia no sabían por qué estaba internada. Vivo con mi madre y dos hermanas. Sólo yo trabajo y cobro N\$ 2800. Los gastos que me ocasiona mi enfermedad me resultan imposibles."

Estas declaraciones, de una paciente de Salud Pública, pueden considerarse como un ejemplo válido -nada excepcional- de las penurias por las que atraviesan los ciudadanos librados a la asistencia pública.

"En caso de internación refería una enfermera consultada muchos no sólo no pueden cumplir con los requisitos exigidos por el Hospital de Clínicas -proporcionar sábanas, cubiertos, anestesia, antibióticos- sino que siquiera pueden pagar el boleto para internarse. Como consecuencia no recurren al Hospital cuando ellos mismos creen que no se trata de un caso grave."

Un paciente del Hospital Pereira Rossel protestaba: "Se creen que como soy pobre, me pueden tratar mal, con asco."

CONVICION realizó una amplia tarea de recolección de datos sobre diversos aspectos sanitarios del país, visitó instalaciones de Salud Pública y dialogó con expertos del sector. El informe que brindamos a continuación está basado en las escasas informaciones brindadas a nivel oficial y otras fuentes a las que hemos tenido acceso. En algunos casos se trata de estimaciones de profesionales que intentan aproximarse a la realidad, subsidiarias de una información que el Estado debería brindar ampliamente a la población.

Miles de pobres gestionan carné

La División de Usuarios y Recaudación, es la dependencia que otorga el "carné de asistencia" a los "pobres" de Montevideo, y establece la normativa a nivel nacional. De acuerdo a la Ley Orgánica de Salud Pública, todos los habitantes tienen derecho a asistir en sus establecimientos, abonando los gastos de acuerdo a su "estado de fortuna". Los servicios son gratuitos solamente para los que justifican su condición de indigentes. La División de Identidad de Usuarios los clasifica en cuatro categorías por el Decreto 194/83 del 15 de junio: A-recibe

asistencia gratuita; B-abona un arancel del 20%; C-abona un arancel del 40% y D paga el costo total de los servicios.

Esta división entrega aproximadamente 850 carnés por día, lo que representa un incremento del 10 al 15% respecto a 1982. En este momento existen 480.000 carnés de asistencia vigentes (con o sin arancel).

Se gasta en defensa tres veces mas que en salud

En 1971 el 5.2% del Producto Bruto Interno se dedicaba a financiar el sector salud. Este porcentaje declinó al 4.9% en 1979-80. En 1983 el porcentaje sería del 5.4% (en Alemania, EEUU y países escandinavos, por ejemplo, el porcentaje se sitúa entre el 11 y el 13%).

Mientras el Estado destina el 5.4% del presupuesto de Salud, gasta en Defensa el 14% y en

ble, probablemente por no alcanzar sus recursos para incorporarse al sistema mutual y tener dificultad para llenar los requisitos para la obtención del carné de asistencia público.

Las policlínicas privadas gratuitas

Brindan cobertura a miles de personas de escasos recursos. Según la Coordinadora del Equipo Promotor de Salud de CLAEH, existen unas 50 o 55 policlínicas privadas en su mayoría en las zonas periféricas. Son administradas por instituciones religiosas, comisiones de fomento, clubes o cooperativas.

El Arquitecto Mateo Astoria, Secretario Ejecutivo del Departamento de Acción Social de la Conferencia Episcopal manifestó que "nuestras policlínicas son 35 y atienden por mes 5.500 personas aproximada-



Educación un magro del 9.9%.

En cuanto a las inversiones, públicas, el plan para 1983 dispone el 52.9% de los recursos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; el 25.2% al sector de Seguridad (Defensa e Interior) y apenas el 1.7% a la salud (incluyendo partidas para el Hospital Policial). El Hospital Universitario ("Clínicas") debió gestionar refuerzos presupuestarios porque la partida original sólo alcanzaba hasta mayo y era inferior a la dispuesta en 1982.

"La crisis de los hospitales de Salud Pública ha llegado a extremos inalcanzables antes, con órdenes expresas del propio Ministro de restringir en un 30% el ya raquítico gasto hospitalario, según informaciones. Esto ha sido ocultado cuidadosamente por las autoridades, pero es conocido por todos los que están vinculados al trabajo asistencial.

"Se han suprimido servicios, se han cerrado hospitales enteros (H. Pedro Visca, H. Vilardebó) sin suplir correctamente sus prestaciones".

Mientras tanto, según la Encuesta Nacional de Salud un porcentaje de la población próximo al 20% carece de cobertura asistencial fácilmente accesi-

mente. Se hace lo imposible por dar una atención adecuada a toda la zona, pero muchas veces nos sentimos con las manos atadas. El abastecimiento que nos brinda Salud Pública es mínimo: algodón, gasas, alcohol, aspirinas, antiespasmódicos, colágenos y antiácidos. Esto no alcanza para las necesidades de todo el período. Antibióticos y otros medicamentos no nos brindan, excepto cloranfenicol".

Respecto a la situación de la población atendida por estas policlínicas, una asistente social afirmó: "Llegados a sus hogares, los pacientes que fueron internados o que consultaron, se enfrentan al problema de no poder realizar las dietas correspondientes, ya que la mayoría de los enfermos se mantienen a mate y pan." "Las religiosas que atienden la policlínica de La Teja confirman: "Son innumerables las personas que se nos acercan a pedir alimentos. Es de pensar que este problema repercute seriamente en la salud..."

Las instituciones de asistencia médica colectivizada

Proporcionan asistencia a 1.300.000 personas, y son más

de 80, 25 de las cuales corresponden al Interior. Su situación financiera es crítica.

Según un estudio basado en una muestra representativa, la situación es la siguiente:

RELACION RECURSOS/DEUDAS EN 1982

	IAMC MONTEVIDEO	IAMC INTERIOR
-Activo corriente	156	43
-Pasivo corriente	490	53
-Déficit	334	10

La desocupación y el descenso de los ingresos ha repercutido directamente sobre el sistema. El número de afiliados estaría descendiendo al ritmo del 0.5% mensual y acumulado alcanzaría ya al 25 o 30%. Por otra parte tienden a permanecer afiliados las personas con necesidades de atención médica más acentuadas, lo que constituye a desestabilizar el sistema.

Médicos

En 1982 había en el país unos 5.700 médicos, estimándose en 6000 para este año, lo que representaría una relación de un médico por cada 500 habitantes, aunque en el Interior la proporción es de uno cada 1.100 aproximadamente, y debe tomarse en cuenta que no todos los profesionales están ocupados. El déficit es mayor en lo referido al personal de enfermería y para médicos.

El MSP, ocupa unos 2000 o 3000 médicos en un total de 15.000 funcionarios.

Algunos datos sanitarios

Las últimas cifras de mortalidad infantil (correspondientes a 1981, último año evaluado) la establecen en una tasa general del 33.4 por mil. Algunos técnicos han observado que la cifra contrasta con el nivel histórico del país y mantienen dudas respecto a su exactitud, ya que una

reducción tan drástica de la mortalidad infantil supondría cambios globales a nivel sanitario y económico que no se han producido. Los niveles históricos se han ubicado persistente-

mente sobre el 48 por mil. En 1963 era del 48.5 y en 1975 del 48.6 por mil.

Los problemas nutricionales y vinculados a la desalimientación se han incrementado en la consulta médica, vinculados directamente a los problemas económicos y sociales del país.

Defunciones por Edad en 1981:

-Menores de 5 años	2079
-De 5 a 24 años	440
-De 25 a 34 años	505
-De 35 a 44 años	896
-De 45 a 54 años	2342
-De 55 a 64 años	4005
-De 65 a 74 años	10706
-Sin datos de edad	189
-TOTAL	27644

Salud Pública atiende en Montevideo unos 3000 pacientes diarios. Se registran problemas, según fuentes consultadas, derivadas de la falta de medios técnicos o de diagnóstico, y la carencia de medicamentos, caso de la ampicilina, el digital, etc.

Según los últimos datos disponibles Salud Pública dispondría de 10.500 camas, el 61% en el interior y 4.100 (39%) en Montevideo. En proporción, menos del 4 por 1000. Sin embargo, el total de camas comprende niveles muy diversos de servicios, e incluye numerosos casos en que la infraestructura hospitalaria y técnica es extremadamente reducida.

¿Alguien se acuerda de la salud dental?

"El estado sanitario de los uruguayos en materia odontológica es deplorable y alarmante". Estas palabras nada tranquilizadoras fueron dichas en el insospechado Consejo de Estado hace un año, el 30 de noviembre de 1982. Cinco meses más tarde la población se enteró del Decreto 86/983 dictado por el Poder Ejecutivo reglamentando la prestación de asistencia odontológica a todos los afiliados a las instituciones de Asistencia Médica Colectivizada.

A siete meses del Decreto y cuando falta 5 para efectivizar sus disposiciones, parece de muy difícil cumplimiento. Como consecuencia del Decreto se creó expectativa en la población, con la consiguiente disminución de las consultas privadas a los odontólogos, cuasa que se agregó a las relacionadas con la desocupación la baja de los salarios reales y la aplicación del IVA a los servicios profesionales.

Según datos de 1977 la población que se atiende en los con-

sultorios odontológicos es de un 26%. Este porcentaje se incrementaría notoriamente por la aplicación del Decreto, pero podrán las IAMC brindarla?

Una estimación basada en el supuesto de que una "mutualista" de 200.000 (la mayor del sector) brindará atención odontológica al 40% de sus afiliados, concluye en que se necesitaría incorporar 167 odontólogos para atender esas 80.000 personas en una consulta mensual de 15 minutos. Podrán las mutualistas superar los problemas financieros implicados? El Decreto no proporciona la respuesta.

Por otra parte, la salud dental ha sido una de las grandes olvidadas por el Estado que, mientras invierte grandes sumas en campañas publicitarias de dudosa eficacia, no ha hecho una sola mención a la salud dental, ni ha tomado medidas (fluoración de las aguas por ejemplo), tendientes a mejorarla a nivel colectivo.

Convicción denuncia

¡Bárbaro, las artes no se matan!

Diez años de Intervención

En estos días se han cumplido diez años del decreto de intervención de la Universidad de la República, por el cual se le confirió "transitoriamente" (textual), al Ministerio de Educación y Cultura la "administración general de la misma". Este "transitorio"... decreto clausuró en su momento todos los cursos universitarios. Hoy nos importa recordar que hubo un servicio que jamás fue reabierto: la Escuela Nacional de Bellas Artes.

¿Por qué La Escuela Nacional de Bellas Artes fuera de la Universidad?

Es seguramente una nueva regresión entre las tantas de estos años tener la necesidad de fundamentar en esta época el carácter de Enseñanza Superior de las Artes Plásticas y Visuales.

Si como decíamos es una regresión hoy tener que volver a fundamentar estos principios, tampoco es tan imprescindible, porque las motivaciones que llevan al Ministerio a estas "soluciones" quizás están motivadas no en planteos teóricos, que no los ha hecho, sino en la situación de hecho que el Ministerio ha generado a través de la Intervención Universitaria.

Responsabilidad de la Intervención Universitaria

La Intervención Universitaria en este período debió... "asegurar la regularidad y eficacia en la prestación de los servicios..." ¿Cómo lo ha hecho? En primer lugar lo obvio: hasta el presente no reanudó los cursos, y van diez años transcurridos. Y si esto es una grave responsabili-

dad, no es la mayor, pues va acompañada de la depredación que nosotros calificamos con el mayor respeto, el "NN universitario" y ello es muy fácil de fundamentar solamente recordando entre otros estos hechos; la Escuela contaba con una modesta pero al mismo tiempo valiosa infraestructura en sus talleres de Cerámica, Imprenta, Estampado en Tela, Escultura, Pintura, Orfebrería, Fotografía, Cinematografía, etc., a través de los cuales anualmente pudimos

vacación de la documentación, dándose el caso hoy de no poderse certificar siquiera quienes son los egresados ¡pues no se halla la documentación pertinente! ¿Qué ocurriría si la Facultad de Medicina o Derecho extraviaron la documentación de sus egresados y no pudieran responder a una consulta o certificación de si una persona egresó de dicho servicio?

Y con esto no pretendemos decir todo ni lo más importante, simplemente entendemos

to y se instaló en su local a otros servicios universitarios.

La necesidad de una Escuela de Bellas Artes y cómo crearla

Es absolutamente insostenible postergar más la reapertura del Instituto y, por lo analizado, ello es imposible sin dar la cara frente a la realidad descripta. Pero en ésta como en otras materias creemos que hay hechos que no se van a olvi-

El Uruguay se enorgulleció de sus Barradas, Figari, Michelena, Zorrilla, Torres García, Cuneo, Yepes... En diez años, el Ministerio de Educación y Cultura suprimió hasta los vestigios de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Hoy desde el Ministerio responsable del desastre, se alimenta callada y confidencialmente la reapertura de un servicio al que se pretende llamar Escuela Nacional de Artes Plásticas. Apenas una broma macabra.



vivir sus exitosas Ventas Populares, Murales, Campañas de Sensibilización visual ¿qué ha ocurrido con ella?

Sabemos que los valiosísimos hornos de Cerámica fueron demolidos! ¿Por qué? ¿Quién tiene el resto del equipamiento, las máquinas, caballetes, herramientas? ¿Dónde están las valiosas pinturas de "Cabrerita" o las litografías originales de Fernand Leger? Ni siquiera se tuvo el cuidado de la preser-

que el encubrimiento de estos hechos es el verdadero fundamento del proyecto de creación de la "Escuela Nacional de Artes Plásticas", así se le pretende denominar, bajo la égida del Ministerio de Educación y Cultura, fuera de la Universidad. Y todo esto es tan grande que es imposible encubrirlo. No sólo se ha perdido parte de todo el archivo y el equipamiento; se destinó la biblioteca a otro establecimien-

dar. He aquí la necesidad de su apertura, pero más original es el cómo crearla.

No podemos negar que en esta materia también se es "original". Primero se procede a designar al Director del nuevo Instituto directamente por parte del Ministerio; el Arq. Luis García Pardo. Del personal de la Universidad se pasa en comisión a un funcionario en carácter de Secretario General, el Escribano Segovia Verdie, para

que pagado por el presupuesto universitario organice administrativamente el servicio fuera de la Universidad

como teniendo Director y Secretario no tiene local, el Arq. asesor del Ministerio en este proyecto, Arq. Loustau, acondiciona rápidamente la casa de Herrera y Reissig (esq. de Reconquista y Treinta y Tres) para su funcionamiento.

Y sin Plan de Estudios, sin estructuración de programas y todo lo que uno se puede imaginar como previo, se acuerda un cronograma y se "decretó" que en este año 1983, en agosto más concretamente, la "Escuela" abriría sus puertas.

De las urgencias de abrir y las realidades encontradas

Y así llegamos a fin del año 1983 y el local no se terminó de adaptar, la gran mayoría de los docentes de jerarquía a los que se le ofreció su designación directa docente, no han aceptado

Se sustituyó un plan organico previo, por cursos que se dictarán aisladamente. Esos cursos se estructuran no por la planificación previa, sino en función de la especialización de quien acepta dictarlo. Así se incluye o se excluye una materia en función de si fulano acepta desempeñar el cargo o mengano no.

Y como la cosa no marcha, finalmente la propia Ministra toma cartas en el asunto, convoca a todos los que aceptan (aún no los designó), y constata que con lo que pudo conseguir nada podrá hacer este año, dudamos que lo pueda en el futuro, si en serio aspira a una formación efectiva y no formal o burocrática.

Aún no ha quedado todo dicho.

Manuel Quintás

Entrevista a Laura Sánchez

Feminismo no es lucha de sexos

"La mujer dentro de nuestro sistema, tiene un opresor directo que es el hombre", señaló a CONVICCIÓN Laura Sánchez, actriz, integrante del Colectivo Cine Mujer y administradora de Zafra, distribuidora de dicho cine independiente. "Nosotros entendemos que detrás de todo hay una lucha de clases y que de esa situación debemos estar concientes para no proponer, simplemente, una lucha de sexos, es decir, un mal llamado e interpretado feminismo", afirmó Laura resueltamente en esta entrevista realizada durante su estadía en Montevideo como integrante de la delegación de Cine Independiente Mexicano.

- ¿Qué función realiza la distribuidora Zafra?

- Distribuye en México y en otros países latinoamericanos material producido, básicamente en 16 mm., fuera del aparato estatal, es decir de la Industria Cinematográfica de México y también del material producido en el área latinoamericana e in-

cluso en EE.UU., independientemente. Ese material que hasta ahora no tenía salida, que no llegaba al exhibidor, al crearse una distribuidora como Zafra llega a aquellos para los que está dirigido, por ejemplo agrupaciones de campesinos o de mujeres o de colonos, universidades, sindicatos y algunas instituciones educativas del Estado. En esta gira difundimos estas producciones y aprovechamos para conocer la forma de trabajo en estos países. Es decir, tratamos de intercambiar experiencias.

- ¿Cuál es tu participación en el Colectivo Cine Mujer que han presentado en esta Muestra de Cine Independiente?

- El Colectivo está vinculado a Zafra que distribuye el material que realiza. Yo he participado porque me interesa el trabajo, la toma de conciencia que a través de él se trata de hacer: reflejar la condición de la mujer de mi país a través del cine.

- ¿Cómo se formó el Colectivo?

- A partir de las egresadas de las dos escuelas de cine de Mé-

xico. A partir de allí se fue conformando el grupo que atrajo a otras mujeres con los mismos objetivos e intereses. Ha tenido un proceso interesante el Colectivo, ya que se abordaban los temas de la mujer exclusivamente desde una clase social, ya que todas las integrantes pertenecemos a la clase media. Pero pensamos que esto se puede transformar y dar frutos en la medida que haya mujeres organizadas de estratos populares que están mucho más oprimidas, no tan solo por los hombres sino por las propias mujeres. Nosotras entendemos que detrás de todo hay una lucha de clases y que de esa situación debemos estar concientes para no proponer, simplemente, una lucha de sexos, es decir un mal llamado e interpretado feminismo. Eso no es realmente el feminismo. La mujer dentro de nuestro sistema tiene un opresor directo que es el hombre y que es el que no la deja participar, no le permite salir de las 4 paredes, no le permite dejar de tener hijos, etc. pero detrás hay mucho más. En mi país dentro

de las colonias populares, se han organizado muchas mujeres para pedir al Gobierno mejores condiciones de vida para todos los colonos. Desde esa movilización el hombre toma conciencia de la fuerza que tiene la mujer para lograr cambios, entonces la reconoce como aliada para luchar por sus reivindicaciones, para mejorar las condiciones de vida de su comunidad.

- ¿Cómo se conectaron con esos grupos de mujeres que vimos en el material que exhibieron en Cinemateca?

- Esas mujeres se hacen oír, hacen plantones frente a las oficinas estatales y exigen ser escuchadas. Necesitan además que se difundan sus aspiraciones. Se encuentran en la periferia de la ciudad donde se han afincado por "toma de tierras", es decir ocupando tierras federales para poder establecer su familia.

- ¿De dónde provienen esas familias?

- Son campesinos. Llegan

aproximadamente a la capital 5.000 personas diariamente.

Vienen para afincarse ya que han sentido la necesidad de irse de sus lugares habituales y esos grupos en la Capital no tienen donde vivir. Es gente que no recibe apoyo en el campo y que llegan a la ciudad atraídos por la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Y como las mujeres son las que deben estar en su casa, con su familia, son las que se unen para obtener su tierra y un lugar donde asentarse. La mujer está tomando conciencia de que tiene que participar activamente dentro de la vida social y política para poder pedir, exigir las mínimas condiciones que deben tener hombres y mujeres para vivir en una sociedad justa y digna. En esa medida se enclava dentro de un contexto sociopolítico mucho más amplio pero, las mujeres que somos el 50% de la población mundial, debemos participar para transformar esta sociedad que oprime y margina a sus integrantes. Estos grupos de mujeres nos permiten valorarnos y demostrar que somos parte integrante activa de la sociedad y que sin nosotros nada puede cambiar.

Gloria Levy

Dentro de una temporada teatral que ha presentado algunos buenos textos del repertorio universal -recordamos, al pasar, "La Dorotea", "Amadeus", "El concierto de San Ovidio", la reposición de "Galileo" -esta nueva versión de "La muerte de un viajante" de Arthur Miller⁽¹⁾ nos parece un tema siempre oportuno sobre el que meditar por las coordenadas que presentaba a finales de la década del 40, cuando se estrenó, que siguen siendo actuales. Eso mismo -permanecer actual- es lo que señala una obra clásica (aunque, como en este caso, sea "moderna") de una obra circunstancial. ¡Y vaya que el teatro político puede ser buen teatro!

Basta pensar en Bertold Brecht, el más político y uno de los más originales creadores en la historia del teatro. Basta pensar en Peter Weiss, en Jean Sartre, en Albert Camus. Es que en una proporción del teatro moderno es político, como antes lo fue Esquilo en "Los Persas", Lope de Vega en "Fuenteovejuna", Schiller en "Los bandidos" o Ibsen en "El enemigo del pueblo".

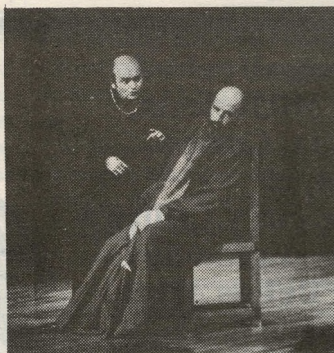
También no deja de serlo Arthur Miller en "La muerte de un viajante". Una obra que, como las anteriores, posee todas las condiciones para perdurar aunque hayan cambiado algunas de las circunstancias. Porque en nuestros días Willy Loman, el protagonista, se hubiera podido jubilar y por consiguiente mitigar en parte su incertidumbre económica y su derrumbe. Algo que no podía hacerlo -creemos recordar- por insuficiencia de las leyes de previsión social en la época del estreno de la pieza.

La empresa le asegura un entierro decente

Sin embargo, pese a una cierta evolución que ha experimentado la realidad norteamericana en estos años, especialmente desde épocas de Kennedy, todo el planteamiento de "La Muerte de un viajante" sigue siendo actual. Y no solamente para los Estados Unidos, creemos, sino para toda una sociedad donde sigan existiendo los elementos de alineación que agreden la libertad y la felicidad a las que el ser humano tiene derecho; las sociedades que convierten a la mayoría de la población en un engranaje para engendrar la plusvalía de unos pocos, las sociedades competitivas donde el hombre debe de abrirse camino a codazos entre sus semejantes; las sociedades donde sus mejores energías están quemadas por el trabajo y canalizadas hacia el consumismo. Ese tipo de sociedad ¿existe sólo en los Estados Unidos? Por cierto que no. Podemos echar una mirada por casa y por las casas de nuestros vecinos cercanos y lejanos y encontraríamos esas legiones de hombres (y mujeres) alienados por uno o varios trabajos que por lo común se presentan insuficientes para cubrir las necesidades. Y eso en el caso privilegiado de que existe un trabajo y como consecuencia un sueldo por esmirriado que sea, para no internarnos en el capítulo del subconsumo por desocupación o marginación

social y cultural. Indudablemente, la historia es aún joven y mucho debe evolucionar para ofrecer a cada uno según sus logros y sus necesidades.

Pero en el caso de esta obra de Miller se plantea una tragedia que, aparte de universal, no puede ser sino norteamericana. Willi Loman no puede ser sino norteamericano. Y desde ese punto de vista, aunque Willi Loman contabilice más dólares



por su alienante trabajo que, suponemos, un trabajador de Tegucigalpa, Calcuta, Rabat o Montevideo, difícilmente va a ser más difícil que ellos, sencillamente porque la sociedad norteamericana ha programado a Willy Loman para que vea en el dinero y en el éxito todo el sentido de la existencia. Porque la sociedad norteamericana ha programado a Willy Loman para que crea que es un gran hombre en un país lleno de oportunidades cuando en realidad es un

ser insignificante en una sociedad inmisericorde y voraz. No en balde en tío Ben -la quintaesencia de un hombre según el juicio de valores Willy Loman- repite a cada rato: "A los 18 años entré en la selva, a los 21 salí de ella... rico". Ser rico. He aquí la primera y última razón de la vida. Por eso Willy Loman tiene como meta, tratándose del porvenir de sus hijos, de que lleguen a enriquecerse. ¡Pobre Willy Loman! Es justamente por esa mentalidad que la figura de este viajante de comercio nos parece más trágica y patética que por sus mismas apreturas económicas. No porque sean graves. Porque claro que es grave y desalentador pasarse toda una vida prendido al volante recorriendo del país para pasar siempre apuros por la heladera que se rompe, para pagar la cuota del seguro, del techo o de las clases por correspondencia de sus hijos o cuando, ya viejo, después de 35 años de haber dejado sus riñones a la empresa, el patrón lo eche sin miramientos el mismo momento que planea dejar de viajar para instalarse cómodamente en alguna de sus oficinas. Sí, por supuesto, algo así es tremendo. Pero más tremendo nos parece su falta de opciones mentales: el creer en ese sistema que lo está destruyendo, en desear que sus hijos sigan integrando ese sistema. El estar convencido que una son-

risa y unos zapatos bien lustrados pueden abrir el camino del éxito, la fortuna y la dicha. Porque su tragedia, o por lo menos gran parte de su tragedia reside justamente en eso: en su traspasado individualismo que lo hace creer en el triunfo por méritos propios encima de las reglas de juego del sistema capitalista. En ese desfase entre lo que él cree que de acuerdo a lo que le ha metido en la cabeza la máquina publicitaria del sistema y lo que realmente es en ese mismo sistema que sólo lo utiliza mientras sirve. Acaso resida en ese distorsionado y mentiroso mundo de valores el aspecto más desolador de ese personaje que a pesar de la salvedad que hemos manifestado al atribuir ese carácter específicamente norteamericano, se ha convertido en el prototipo del explotado, del alienado y del engañado de un sistema que sigue rigiendo la vida de cientos de millones de seres. Una figura que a menos de cuarenta años de su creación puede considerarse clásica, como son clásicos todos los personajes que encierran dentro de sí la problemática de un momento de la historia o de la cultura, se llama Tartufo, Don Juan, Madame Bovary o en la realidad norteamericana contemporánea se llamen, Babbit o Willy Loman.

Juan Carlos Legido

(1) "La muerte de un viajante" de Arthur Miller. Versión del Teatro de la Gaviota, con dirección e interpretación protagonista de Juvier Salcedo, se está representando en el Teatro Astral, Durazno y Barrios Amorín.



La trayectoria de diez años del GRUPO UNIVERSO en los senderos del Canto Popular, hace innecesaria toda presentación. Por eso nos limitamos a comentar su nuevo larga duración -recientemente editado- que introduce algunas variantes y sobre el que CONVICCION dialogó con Jorge Burgos y Moarik Techeira, sus más noveles integrantes.

A diferencia de anteriores trabajos y reafirmando una línea insinuada en el L.D. "Universo 82" -nos señalan- se abre más el campo hacia lo musical y lo armónico, complementos del trabajo vocal que era característico del grupo.

En la táctica no hay mayores diferencias, ya que los textos siguen siendo reflejo de la problemática de nuestros pueblos latinoamericanos.



Nuestra historia reciente en fascículos

Habiendo aparecido ya el sexto número de una colección de diez fascículos quincenales, es legítimo aventurar una apreciación sobre la colección editada por el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), con el título general de "El Uruguay de nuestro tiempo".

En primer lugar, la colección viene a llenar un notorio vacío en lo que concierne a estudios y visiones globales de nuestra realidad. En el presente caso, se ha hecho más sensible dicha necesidad, porque "El Uruguay de nuestro tiempo" versa sobre los últimos veinticinco años vividos en nuestro país, en concordancia con el tiempo de vida que tiene el CLAEH, al haber sido fundado en 1958. Y es bien sabido que sobre el mencionado período no existe, prácticamente, ningún enfoque similar. Retomando, pues, la "tradición del fascículo" que conoció su auge a fines de los años sesenta, el CLAEH pone en manos de los lectores uruguayos un instrumento para conocer la más reciente historia del país.

En segundo lugar, la diversidad de los temas tratados permite observar que los aspectos más importantes de nuestra realidad están contemplados. El primer fascículo, elaborado por Alicia Melgar y Walter Cancela, estuvo consagrado a la econo-

mía, o más propiamente, al desarrollo de las distintas políticas económicas en los últimos veinticinco años. El segundo, escrito por Ernesto Rodríguez, se refirió al contexto internacional, con el apoyo de una abundante cronología; el tercero, del cual es autor Rafael Baycé, a las relaciones entre deportes y sociedad, a la problemática sobre los deportes elitistas y los deportes populares, a la retribución de muchos deportistas, a los triunfos de los juveniles en fútbol, etc.; el cuarto, preparado por César A. Aguiar y Antonio Cravotto, combina estudios sobre la realidad demográfica y sobre los asentamientos humanos; el quinto ha sido dedicado a los partidos políticos, al examen de los partidos tradicionales y de ideas, a la consideración de sus programas, de sus líderes y caudillos, en una historia del acontecer partidista de singular relieve, siendo sus autores Romeo Pérez y Carlos Zubillaga; y el sexto versa sobre las ciencias sociales en nuestro medio, sobre los modos de conocimiento de la sociedad uruguaya; su autor es Horacio Martorelli.

Restan por aparecer los fascículos relativos a las letras, al agro, al teatro, al cine, a la música, a la educación, a la seguridad social y a la salud. El lector podrá preguntarse cómo es posi-

ble incluir todos esos temas en sólo cuatro fascículos, que son los que faltan publicarse. Pero como se ha tenido en cuenta la importancia de las síntesis, podemos adelantar que varios de los temas, sintetizados, aparecerán en fascículos estructurados orgánicamente. Por ejemplo, teatro, cine y música aparecerán en un sólo fascículo con la denominación común de "Las artes del espectáculo"; la educación, la seguridad social y la salud serán incluidos también en otros fascículos, el último de la colección, con el título de "El ocaso del Estado benefactor", que es, por otra parte, suficientemente explicativo.

En tercer lugar, y en estrecha conexión con lo que antecede, debe indicarse que, según lo presentado por los seis fascículos que tenemos a la vista, ha sido preocupación evidente lograr visiones sintéticas y cuidar el rubro de la información, sin desmedro del análisis y la crítica que los distintos temas merecen. Varios fascículos incluyen cuadros y gráficas, con lo cual el desarrollo del texto adquiere una enriquecedora complementación. Por otra parte, cada fascículo está acompañado por una cronología y una bibliografía que convierte a la colección en un instrumento de suma utilidad y en un punto obligado de referencia.

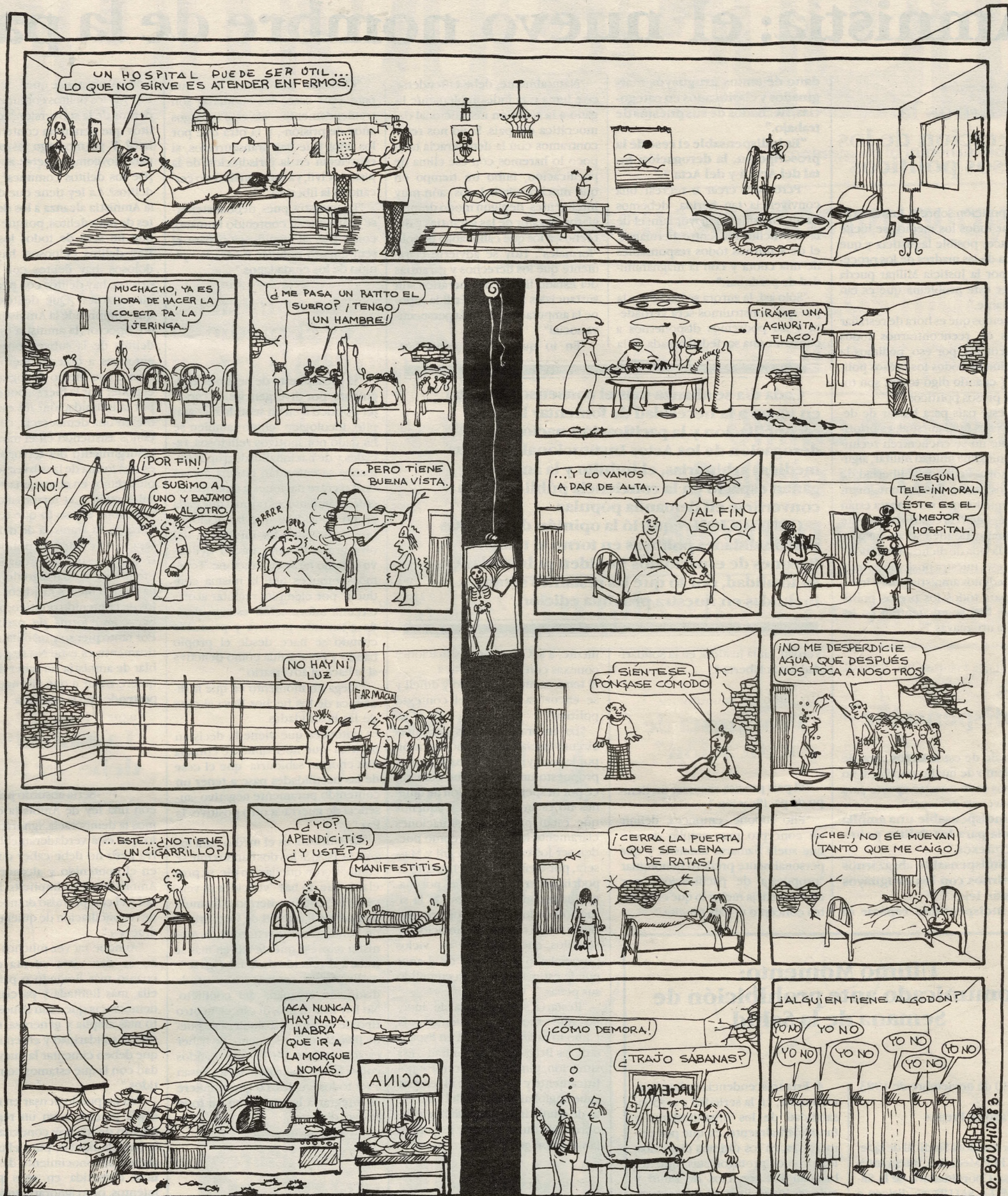
Hay momentos de la historia en que todo hombre es necesariamente responsable

7ª semana
28.200
espectadores
!El éxito
total de la
película
del año!



MEFISTO
Director, Istvan Szabo
Oscar de la Academia
Dos premios en Cannes
Premio David di Donatello
Premios en New York,
Roma, Agrigento, Londres
Pecs, Budapest
NO 15

centrocine
(EX CINE MIAMI)



(Desde España, exclusivo para CONVICCIÓN)

"Cacerola" es una palabra con mango, como el útil que designa, una palabra que se puede agarrar con facilidad porque hay un dónde, un vocablo de cierta dimensión que nombra, según dice el diccionario, a "una vasija cilíndrica de metal, con asas o mango, que se utiliza para guisar".

"Olla", designando prácticamente al mismo objeto que la palabra "cacerola", de mediana largura, es redonda como una bolita y se nos escapa de la boca. Es breve; y no tiene mango: No se la puede agarrar así nomás. "Olla" es, volviendo al diccionario, una "vasija redonda de barro o metal con una o dos asas, que sirve para cocer manjares, calentar agua, etc." Pero ocurre que esta miniatura de palabra, unida con otras, evoca una considerable relación de ideas. Si Juan vive en casa de Pedro a sus expensas, se dice que Juan "está a la olla de Pedro". Y todos sabemos lo que cuesta, por otra parte, "parar la olla", con Juan o sin él. Cuando se quiere explicar que nada puede ser satisfactoriamente consumado si se le priva de su principal elemento

constitutivo, se dice que "no hay olla sin tocino". Por poner un ejemplo, y por no ponerlo al azar: No hay democracia sin partidos políticos.

Olla y pueblo

Así como es verdad que una golondrina no hace verano, según sentencia el refrán, es cierto también que una sola, humilde, común cacerola herida por desaprensivos abollones, hace humanidad. El sordo borboteo de lo que se cuece en una marmita, cacerola u olla -cuando se tiene que cocer- anuncia como una voz la proximidad del hombre o, según las dimensiones del utensilio, más precisamente del hombre reunido. Una casa sin ollas no sería comprensible. Una olla fuera del contexto familiar, en un lujoso restaurante, pongamos por caso, se queda un poco desprotegida, apocada, como le suele ocurrir a la gente sencilla en tales lugares. Pero, eso, sí, conviene aclarar un poco eso de "contexto familiar". Familia no es sólo la de puertas adentro.

Hay también familias cuyos miembros, que se cuentan por millares, se encuentran en la calle o se comunican de casa en casa, intercambiándose mensajes de lucha y esperanza. El ambiente de esta macrofamilia, que es lo que llamamos "pueblo", no deja desprotegida ni provoca el apocamiento de la olla. Igual que pasa con la gente sencilla. Es que esa familia multiplicada es nuestra persona plural, nuestro "yo" más acabado, que se edifica a partir del número 2: 2 hombres, 4 mujeres, 5 niños, 20 pobres, 4 calles, 7 barrios, 50 ollas... Porque aquí también las ollas están en familia. Aquí no pierden carácter sino todo lo contrario: agregan a su específica misión doméstica una nueva función de acompañamiento y ampliación de lo que el hombre quiere decir.

Hervir piedras, no sirve.

La cacerola es un continente previsto para un contenido más o me-

nos apetitoso, más o menos cuantitativo, más o menos cuantitativo, más o menos cuantitativo. No puede hacer más por él. Depende totalmente de factores externos para que se cumpla: en un extremo del proceso, la dependencia es con el fuego, que permitirá la cocción de los alimentos, y, en el otro extremo, es con la mano del hombre, que debe aportarle los tales alimentos. A su vez el hombre, que será sin duda el beneficiario de lo que se produzca en la olla, depende de una red de condicionamientos socioeconómicos para acertar con los alimentos adecuados en cantidad y en calidad. Si, en el caso más grave, no hay nada para poner

El vacío de la olla corresponde tristemente con el vacío del estómago, con el hambre. Por eso, cuando la olla suena vacía, da su nota más dramática, porque se niega a sí misma, porque confiesa el fracaso de su misión. Aunque, por supuesto, la culpa no es de la olla ni de su dueño. La olla, como el vientre de la embarazada, no presta más que el

en la olla, no hay con qué "parar la olla", ésta se vuelve obsoleta. Por eso, el sonido de su vacío es chirriante. Es como un grito. Lo natural en ella es el rumor de la comida que se está preparando, o, a lo más, el ruido del posterior fregado. En cambio, el eco del golpe en el caparazón hueco, en el receptáculo vacío, suena como una clarinada de atención, como una voz airada de denuncia, como un desafío. Sobre todo, si no suena una olla aislada sino una conjunción de ollas vacías haciendo coro.

Es lógico, por otra parte, que la olla sea punto de referencia para la reunión cuando grita su vacío. También lo es cuando está llena, y, sobre todo, cuando se llena de una conjunción de poquitos que aportan muchos, como es el caso de las ollas populares, auténtica solución de emergencia arbitrada por el pueblo para conseguir que todos coman, para lograr que coman los que no tienen qué comer, aunque sea restando comida a los que podrían comer más si sólo pensarán en el estómago propio. No debe haber en el mundo ejemplo mejor de solidaridad humana.

Eduardo Nogueira

Amnistía: el nuevo nombre de la paz

Lopez Balestra:

"Pedimos la liberación de los presos políticos"

"Mi posición sobre la Amnistía es que por todos los medios se luche para hacer posible la justicia y que la lucha de las madres de los procesados por la Justicia Militar pueda resolver este problema que es, tan angustiante."

"Creemos que es hora de restañar heridas de reencontrarnos todos los orientales, por eso, pedimos la liberación de todos los presos políticos. Y cuando digo todos, son todos los presos políticos."

"En este país para hablar de democracia es fundamental, es prioritario que no se encuentren recluidos en ninguna unidad militar, alguna persona. Pedimos la libertad de todos los presos, fundamentalmente de aquellos que nos consta están en un régimen carcelario realmente deprimente, donde está en juego y peligra la vida de dichos detenidos."

"Por eso, nuestra posición es muy clara: Pedimos amnistía total e irrestricta para todos los presos políticos que hoy se encuentran en las cárceles uruguayas."

Dra. María Josefina Pla:

"Es indispensable"

No se sale de estos largos años de sufrimiento de medio pueblo, si no ponemos todo nuestro aporte para la convivencia nacional."

"Es indispensable una amplia amnistía para los delitos políticos y conexos."

"Es indispensable abrazarnos y reunirnos con los uruguayos que están lejos."

"Es indispensable reparar el

daño de tantos uruguayos marginados y clasificados en categorías, hechados de sus puestos de trabajo."

"Es indispensable el cese de la proscripción, la derogación total del Acta 4 y del Acta 7."

"Pero para crear o recrear una convivencia tan herida, debemos hacer un esfuerzo mayor aún: el de la reconciliación entre hermanos, el de sentirnos todos responsables de una cuota y con la magnanimidad de perdonar."

"Sólo así, la aurora se hará día y la paz que construimos será verdadera y así podremos disponernos a construir una sociedad basada en la

"Naturalmente, debe entenderse este tema está indisolublemente ligado a la solución institucional democrática del país. Si no nos reencontramos con la democracia tampoco lo haremos con ese clima de pacificación, hubo un tiempo en que muchos ciudadanos -aún muy inteligentes- de algún modo despreciaron el valor de las garantías y derechos, a los que calificaban de solo "formales". Hoy se advierte claramente que los derechos y garantías del Estado liberal democrático son sustanciales y que su pérdida supone la amputación de toda perspectiva social."

"En lo que refiere, especifica-

Cada día se afianza más el consenso nacional en torno a la necesidad de fomentar la reconciliación y la pacificación nacional. La derogación de los Actos Institucionales y otras medidas arbitrarias, el indulto y la amnistía, ganan espacio en la conciencia pública, hasta convertirse en demanda popular.

CONVICCIÓN requirió la opinión de distintas personalidades políticas en torno al tema. Razones de espacio nos impiden publicarlas en su totalidad, por lo que las restantes serán incluidas en nuestra próxima edición.

Verdad, en la Justicia, en la Solidaridad, en la Libertad."

Dr. Julio Ma. Sanguinetti:

"Propuesta de pacificación"

"El país precisa recorrer un tiempo de pacificación."

"Ello supone, entonces, definir un concepto muy amplio de eso que suele llamarse amnistía y que personalmente prefiero denominar "propuesta de pacificación" por cuanto refleja mejor lo que en nuestro concepto el país precisa."

mente, a los presos por situaciones conexas con la vida política, el tema es muy complejo y difícil y se encuadra dentro del contexto político."

"Lo encaramos en las presentes circunstancias, de ese modo, razón por la cual, y a fin de avanzar, hemos propuesto un camino que comience por despejar la situación de quienes no están en el país y aquellos que están presos por situaciones claramente ideológicas, como pueden ser los casos de Seregni y Masera, por ejemplo. Paralelamente se podría hacer una revisión, por magistrados independientes, de la situación de los ciudadanos procesados, a fin de resolver la situación de aquellos que adolecen de vicios procesales o que luego de 8 años puede estimarse que han cumplido sus penas."

"Restaría solamente la de aquellos que estarían en cualquier país, como lo están los de ETA en España o de las Brigadas Rojas en Italia. Esa situación, tendrá que encararse políticamente y en ese caso el tema no cabe englobarlo dentro del concepto de amnistía -porque delitos existieron, sin duda- si no de indulto, si la situación general lo aconseja."

Dr. José Pedro Cardozo:

"Debe sostenerse sin amputaciones"

"Es bastante común que el tema de la amnistía sea considerado con un enfoque parcializado, podríamos decir que amputándolo."

"Usted habrá oído, seguramente, a los que se pronuncian reprobando los hechos que dieron motivo a la prisión y al procesamiento, y con esa base dan su opinión adversa de la amnistía."

"Olvidan (hacen la "amputación") que la amnistía tiene, además, un trascendente significado nacional, ya que no habrá real pacificación del país mientras haya presos por sus ideas y sus posiciones y actitudes políticas."

"Por otro lado están los que reconocen que, en efecto, la amnistía debe formar parte de la apertura democrática -que significa pacificación- pero (otra amputación) creen que debe hacerse una diferencia entre los presos y no comprender en la amnistía a los que la justicia militar ha condenado por actos de violencia."

"Olvidamos dos cosas: una, que para esos casos las condenas son tremendamente severas -largos años de prisión-, y la otra que por los años que van transcurridos, si estuvieran en la jurisdicción de la justicia civil, ya estarían libres o cercanos a la libertad."

"La amnistía, pues, debe sostenerse tanto por su contenido humano, como por su significación para el sentimiento popular y para la opinión de los ciudadanos."

Dr. Alberto Zumarán:

"La amnistía es el medio para la paz"

"El presupuesto de hecho es el siguiente: por divergencias de carácter político o en un sentido más amplio, ideológico -como también se ha dado por motivos religiosos, raciales y de nacionalidad- grupos humanos se enfrentan en una guerra civil o entre naciones y durante ese enfrentamiento, es normal que cada grupo considere que las acciones que desarrollan los miembros del otro grupo tienen carácter delictivo y como tal se las sancione. Tenemos entonces que la misma conducta -por ejemplo, reclutar armas o reunir información- es considerada altamente positiva y premiada cuando se hace desde el propio bando y perseguida como delictiva si la hace el adversario."

"Llega un momento en que la dinámica de los hechos lleva al cese de las hostilidades."

Es entonces que viene la decisión política -que normalmente entraña una enorme sabiduría- que el cese de las hostilidades pase a tener un contenido puramente negativo -ausencia de guerra- a otro positivo: la Paz."

"La Amnistía es el medio para lograr la Paz. Si los dos bandos que se combatieron quedan en pie, se proclama que no hay "vencidos ni vencedores" como la hermosa fórmula de nuestra Paz del 8 de Octubre. Si un bando resultó vencedor, la Amnistía expresa que de allí en más se tratará al vencido de igual a igual."

"En ambos casos, se borra toda distinción emanada del conflicto. No hay más delito, ni cárcel, ni otro tipo de sanción. Ni siquiera se puede invocar el antecedente de haber estado en uno de los dos bandos como factor discriminatorio. Pasan a ser todos iguales. Lo que se quiere es integrar a las partes en un todo nuevo, distinto."

Cnel. Néstor Boletini:

"Propiciaremos una vuelta a la subversión"

"De la definición legal de Amnistía, resulta: Que la Amnistía requiere una Ley. Que la amnistía supone que hubo un delito; porque no se puede eliminar lo que no existe. Y en tercer lugar, la amnistía elimina todas las consecuencias del delito aún la condena si se hubiera dictado sentencia. Por consiguiente, definido lo que es amnistía la pregunta en este momento de la vida del país requiere para pronunciarse una preci-

sión: ¿Amnistía de qué? ¿de qué delitos? ¿de los delitos comunes? ¿de los delitos de la subversión? ¿de los delitos que tienen un contenido político? Y yo me hago las preguntas para no comprometer al cronista: ¿De los delitos comunes? ¿de qué delitos? La ley tiene que decir que la Amnistía alcanza a los delincuentes de tales delitos; porque supongo que no será de todos los delitos. Hay delitos culposos, hay delitos dolosos, hay delitos con pena de prisión, hay delitos con pena de penitenciaría... ¿Qué delitos son los que comprende la Amnistía? Segundo aspecto: ¿la amnistía es para los delitos de la subversión? ¿alcanza entonces a quienes fueron al crimen como medio de lograr asumir el poder por la fuerza, por el temor, por la intimidación? ¿es eso saludable en una democracia, cuando estamos asistiendo en el mundo a un resurgimiento del terrorismo, que es una forma de la subversión? ¿propiciaremos en el país una vuelta a la subversión y al terrorismo, es eso saludable, es eso lo que se quiere? Tercero, la amnistía de delitos que tengan un contenido político. Pienso que en estos casos, cuando el delito no hiere, no trasgrede, no lesiona a otros bienes jurídicos más que los de contenido político; puede caber como forma de pacificación. Por tanto pienso y mi opinión sintéticamente es esta: No se puede hablar de amnistía sin saber de qué se quiere tratar a qué alcance, qué se pretende con la amnistía."

Victor Vaillant:

"La amnistía debe ser total"

Sería absurdo pensar que con una ley de Amnistía construyamos la democracia, ignorando todo lo que ésta verdaderamente encierra pero no debe caber dudas que en el contenido y alcance de una Amnistía queda implícito la voluntad y el compromiso democrático y de reconciliación de quienes la promueven."

"Aunque tal vez muchos de ellos no se den clara cuenta de esto, cuanto más limitado o parcial sea ella, más limitada y parcial será la democracia que construimos y cuanto más amplia y generosa, más real será la solidaridad y entendimiento que deben cimentar la nueva sociedad con la que estamos comprometidos."

"Yo no puedo pensar en una Amnistía parcial, o en un reprocesamiento de los hoy condenados por la justicia militar, pues ello significaría el reconocimiento de la injusticia cometida en esos procesamiento, pero ignoraría todo el castigo extraordinario que los presos por delitos de motivación ideológica han soportado en estos largos años, y que nadie ignora han existido."

"La Amnistía debe ser total, debe abarcar sin excepciones a todos los hoy presos por delitos de motivación ideológica, más allá de la gravedad del delito cometido, pues la misma ya ha sido más que compensada con la dureza de las condiciones en que han soportado los años de reclusión."

Ultimo Momento: comunicado ante prohibición de Semana de la Salud

30 de noviembre de 1983.

Comunicado de Prensa

La Coordinadora Sindical de la Salud y ASCEEP Medicina, integrantes de la Mesa Coordinadora de la SEMANA DE LA SALUD, se dirigen a los medios de prensa y a la opinión pública, para hacer saber que

1- En las últimas horas del día de ayer, la Jefatura de Policía de Montevideo, a través de Actos Públicos, notificó a los representantes de la Mesa Coordinadora de la Semana de la Salud, que NO será autorizada su realización.

2- De esta manera se impide la realización de un evento de extraordinaria importancia a nivel nacional, como lo es el estudio de la problemática de la Salud -derecho básico del hombre- por parte de los más diversos sectores profesionales, laborales y universitarios de la estructura sanitaria del país.

3- En efecto, la Semana de la Salud concita la atención de vastos sectores de la vida nacional, en el marco internacional del más amplio respaldo, adhesión y participación de entidades y personalidades prominentes del área de la Salud, como los de la ONU, UNESCO, los Dres. Favaloro, Matera y Alende (Argentina) y Huertas (candidato presidencial de Ecuador), además de numerosas organizaciones sindicales y estudiantiles de América y Europa.

4- Esta trascendencia radica, precisamente, en la seriedad y responsabilidad de los organizadores y fundamentalmente, en que por primera vez en los últimos diez años, los propios protagonistas, quienes brindan los servicios de salud y quienes los reciben, en forma participativa y democrática, se plantean conjuntamente el análisis de las causas de la GRAVE CRISIS estructural y económica que determinan la alarmante caída del nivel asistencial, de su calidad y su distribución a las diferentes clases sociales, hechos que hoy caracterizan a nuestro sistema sanitario, con el objetivo de hallar posibles soluciones alternativas a la actual situación.

5- Por lo expuesto, ante la resolución policial, manifestamos nuestro más profundo repudio frente a medidas que, como en este caso, tienden a obfuscar la URGENTE NECESIDAD Y POSIBILIDAD de que los sectores verdaderamente IDONEOS Y REPRESENTATIVOS puedan hacer un aporte efectivo en la búsqueda de las soluciones en nuestro caso, LA SALUD EN URUGUAY: una expresión más de la CRISIS que soporta el país.

COORDINADORA SINDICAL DE LA SALUD
(Integrante del Plenario Intersindical de Trabajadores PIT)
ASCEEP MEDICINA

**CELEBRAMOS EL FIN DEL AÑO
CON NUESTRO MEJOR NUMERO**

CONVICCIÓN
32 PAGINAS CON LAS
ALEGRÍAS, LAS TRISTEZAS
Y LAS ESPERANZAS DE
NUESTRO PUEBLO.

Reserve con tiempo su ejemplar.
Siempre a N\$ 15